



Universidad Nacional de Córdoba  
Repositorio Digital Universitario  
**Biblioteca Oscar Garat**  
**Facultad De Ciencias De La Comunicación**

**ESPACIO EQUIDAD**  
**ACCESIBILIDAD WEB Y PERIODISMO SOCIAL: Una alternativa digital para ciudadanos cordobeses**

Romina Alejandra Sayago

Vicente Schechtel

Emilia Urouro

***Cita sugerida del Trabajo Final:***

Sayago, Romina Alejandra; Schechtel, Vicente; Urouro, Emilia. (2020). "Espacio Equidad. Accesibilidad web y periodismo social: una alternativa digital para ciudadanos cordobeses". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inérita). Disponible en Repositorio Digital Universitario

***Licencia:***

Creative Commons [Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



# ESPACIO EQUIDAD

ACCESIBILIDAD WEB Y PERIODISMO SOCIAL:  
Una alternativa digital para ciudadanos cordobeses

POR

ROMINA ALEJANDRA SAYAGO - 38.985.788

VICENTE SCHECHTEL - 38.161.273

EMILIA JULIETA UROURO - 36.795.985

**TRABAJO FINAL PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO  
DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TUTORA

**Mgtr. FERNANDA JUÁREZ**

Marzo 2020

Córdoba, Argentina

## ***Agradecimientos***

*Queremos extender nuestro profundo agradecimiento a todas aquellas personas que formaron parte de este camino de aprendizaje. A todos aquellos profesores, compañeros, seres queridos y cada persona que aportó tiempo, dedicación y amor para que hoy estemos presentando nuestro Trabajo Final de grado.*

*Gracias a toda la comunidad educativa que nos formó y nos sigue formando, día a día, con esmero y vocación.*



# Índice

<b>Abstract</b> .....	6
<b>I. Introducción</b> .....	7
I. 1. Introducción al tema .....	7
I. 2. Estado del arte .....	9
I. 3. Justificación y argumentación .....	10
I. 4. Problema de investigación y delimitación.....	12
I. 5. Objetivo general .....	13
I. 6. Objetivos específicos .....	14
<b>II. Marco Teórico</b> .....	15
<b>II. 1. Comunicación y Discapacidad</b> .....	16
II. 1. 1. La discapacidad en Argentina.....	16
II. 1. 2. Derecho a la información .....	18
II. 1. 3. La construcción social de la discapacidad .....	20
II. 1. 4. Modelos teóricos de la discapacidad .....	21
<b>II. 2. El Periodismo Social</b> .....	24
II. 2. 1. El periodismo social y el rol del periodista .....	24
II. 2. 2. Propósitos del periodismo social .....	25
II. 2. 3. Del periodismo tradicional al periodismo social .....	27
II. 2. 4. El lenguaje del periodista .....	27
II. 2. 5. El periodismo social como aliado de las personas con discapacidad .....	30
II. 2. 6. Consideraciones a la hora de redactar .....	31
II. 2. 7. Fuentes periodísticas relevantes .....	32
II. 2. 8. Terminología correcta y consideraciones sobre cómo referirse a la discapacidad .....	33
<b>II. 3. Internet, medios digitales y accesibilidad web</b> .....	36
II. 3. 1. Internet, derribando barreras.....	36
II. 3. 2. Ciberperiodismo .....	37
II. 3. 3. Herramientas digitales .....	40
II. 3. 4. Accesibilidad web.....	43
<b>III. Marco Metodológico</b> .....	53
III. 1. Indagación teórica y bibliográfica .....	53
III. 2. Trabajo de campo: La entrevista.....	54

III. 3. Desarrollo del producto.....	58
<b>IV. Desarrollo del portal .....</b>	<b>60</b>
<b>IV. 1. Etapa de elaboración del diagnóstico .....</b>	<b>60</b>
IV. 1. 1. Origen del trabajo.....	60
IV. 1. 2. Recolección de la información.....	61
IV. 1. 3. Procesamiento de la información.....	65
<b>IV. 2. Etapa de desarrollo de la propuesta .....</b>	<b>72</b>
IV. 2. 1. Objetivos .....	72
IV. 2. 2. La estrategia .....	73
IV. 2. 3. Desarrollo, presentación y testeo .....	90
IV. 2. 4. Difusión.....	92
<b>IV. 3. Etapa de evaluación.....</b>	<b>94</b>
<b>V. Conclusión .....</b>	<b>98</b>
<b>VI. Bibliografía .....</b>	<b>103</b>
<b>VII. Ilustraciones .....</b>	<b>105</b>
<b>VIII. Tablas .....</b>	<b>106</b>
<b>IX. Anexo.....</b>	<b>107</b>
<b>IX. 1. Entrevistas.....</b>	<b>108</b>

## Abstract

En un mundo cada vez más conectado, la comunicación no puede ser un privilegio para algunos pocos. Los medios de comunicación cordobeses tienen una deuda pendiente con las personas con discapacidad, no hay un pleno reconocimiento de ellos y su participación en la construcción de las noticias es escasa. Al entrevistar a personas con discapacidad visual, motriz, y auditiva, descubrimos que existen medios que no poseen las herramientas adecuadas para producir contenido accesible en sus plataformas digitales. Por ello, en el presente trabajo final de grado, proponemos la construcción de un portal web de noticias, al que hemos llamado *Espacio Equidad*. El mismo contará con tecnología accesible para personas con discapacidades visuales, auditivas y motrices, con el objetivo de promover el acceso a la información, considerando las potencialidades de las distintas herramientas digitales, para acercarnos a una comunicación más accesible.

Este portal, denominado *Espacio Equidad*, será construido como un medio de comunicación que producirá sus contenidos informativos desde dos perspectivas: por un lado, se generarán noticias que aborden acontecimientos de la agenda que proponen los medios y, a su vez, se cubrirán hechos relacionados con la temática de la discapacidad.

*Espacio Equidad* se posicionará como un medio de comunicación destinado principalmente a los usuarios cordobeses, es decir que, si bien abordaremos en mayor medida noticias locales, el contenido también abarcará sucesos de incidencia provincial, nacional e internacional. En síntesis, la idea de este proyecto es que funcione como un sitio que informe sobre acontecimientos en general que puedan ser relevantes para las personas con discapacidad.

Palabras claves: Contenido accesible; Portal Web; Medios Cordobeses; Derecho a la Información; Discapacidad; Comunicación Digital.

# I. Introducción

## I. 1. Introducción al tema

En el presente trabajo final de grado, proponemos la construcción de un portal web de noticias, con tecnología accesible para personas con discapacidades visuales, auditivas y motrices, con el objetivo de facilitar el acceso a la información de las personas con discapacidad considerando las potencialidades de las distintas herramientas digitales que hoy permiten una comunicación accesible. Para llevar a cabo esta tarea, dentro del portal se implementarán pautas y recomendaciones propuestas por diversas organizaciones a nivel nacional e internacional tendientes a que el contenido digital sea más accesible.

Este portal, denominado *Espacio Equidad*, será construido como un medio de comunicación que producirá sus contenidos informativos desde dos perspectivas: por un lado, se generarán noticias que aborden acontecimientos de la agenda que proponen los medios a nivel local, provincial, nacional e internacional y, a su vez, se cubrirán hechos relacionados con la temática de la discapacidad. La decisión de abordar dichas cuestiones vinculadas con la temática de la discapacidad se debe, en primer lugar, a razones ligadas con las características que definen nuestro proyecto, es decir, como el mismo consiste en desarrollar un medio web accesible, consideramos que las noticias relacionadas con la discapacidad deben ocupar un lugar destacado dentro de la agenda periodística que proponemos, ya que las personas con discapacidad - además de ser el público principal al cual apuntamos - tienen derecho a informarse sobre acontecimientos que pueden ser de su interés por que los interpelan en cuanto al aspecto de la discapacidad. En segundo lugar, creemos que hacer un medio destinado solo a cubrir temas vinculados con la discapacidad sería limitar el alcance informativo y la variedad de acontecimientos que se pueden abordar desde un portal web de noticias, puntualmente, teniendo en cuenta que la característica principal de este sitio es la accesibilidad, no pretendemos restringir a los lectores a una única temática. Por tal razón, decidimos contemplar también hechos de la agenda mediática en general, los cuales podrían impactar y ser de interés para todos los miembros de nuestra comunidad.

*Espacio Equidad* se posicionará como un medio de comunicación destinado principalmente a los usuarios cordobeses, es decir que, si bien abordaremos en mayor medida noticias locales, el contenido también abarcará sucesos de incidencia provincial, nacional e internacional. En síntesis, la idea de este proyecto es que funcione como un sitio que informe

sobre acontecimientos en general que puedan ser relevantes para las personas con discapacidad. Asumimos esta decisión editorial porque creemos que las personas con discapacidad - y todo lo que les concierne - no poseen visibilidad ni un tratamiento específico de la noticia en otros medios de comunicación, ya que, según las indagaciones preliminares que realizamos, la discapacidad es un tema relegado en la agenda mediática cordobesa y el contenido accesible se da en escasas ocasiones. Por tal razón, decidimos convertir a *Espacio Equidad* en un portal de contenido accesible donde se abordará una amplia variedad de temas (política, economía, sociedad, deportes, etc.), y se destinará un espacio destacado a aquellas cuestiones que involucren a personas con discapacidad.

Finalmente, cabe aclarar que para el tratamiento y la elaboración de las notas periodísticas se adoptará el enfoque propuesto por la periodista especializada en temáticas sociales, Alicia Cytrimblum en su libro *Periodismo social: una nueva disciplina (2004)*. La elección de este punto de vista se debe a que consideramos que las características que posee la práctica del periodismo social, tal como lo postula la autora, es el adecuado, desde la perspectiva de los derechos humanos, para abordar y difundir los acontecimientos relacionados con las temáticas nombradas anteriormente. El periodismo social brinda una mirada acorde a los fines de nuestro medio ya que permite la utilización de un lenguaje adecuado para referirse a las personas con discapacidad, promueve la construcción de una sociedad más inclusiva, difunde derechos y el respeto social de las minorías, y se centra en el valor de la persona en toda su dimensión, entre otras cosas. Estas son algunos de los principios que contempla el periodismo social y que deseamos aplicar en el tratamiento de nuestras notas.

En resumen, *Espacio Equidad* se configurará como un portal de noticias cuya característica principal será la accesibilidad. Es importante recordar que el sitio no tendrá límites en cuanto a temáticas a tratar. Aun así, nos diferenciaremos de otros medios, por la mirada social y la cobertura de temas sobre discapacidad. Por ese motivo, a futuro esperamos convertirnos en una agencia de noticias especializada en temáticas sobre discapacidad que, eventualmente, pueda proveer de contenidos específicos a otros medios de comunicación - a fin de poder incidir en la construcción de la agenda mediática de nuestra ciudad - así como constituirnos en un espacio de referencia en la opinión pública en cuestiones vinculadas con discapacidad.

## I. 2. Estado del arte

El proyecto de *Espacio Equidad* se constituye como una propuesta que busca reafianzar el derecho a la información de las personas con discapacidad a través de una perspectiva social, periodística y accesible. Este tipo de trabajos ya se ha efectuado con anterioridad por otros estudiantes y profesionales de la comunicación que buscaron lograr objetivos similares a los nuestros. Dentro de este apartado queremos mencionar algunas de estas propuestas que sirvieron de inspiración y orientación para nuestra propia tesis.

En primer lugar, nos parece fundamental destacar la creación de la *Red Mate* como una iniciativa desarrollada en el año 2008 por - en ese entonces - la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba, la Asociación Civil Tiflonexos (con sede en Buenos Aires) y la Unión Nacional de Ciegos de Uruguay. Este proyecto se realizó con el fin de promover la autonomía y la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación e incrementar los niveles educativos alcanzados por los y las jóvenes con discapacidad visual a través del uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación adaptadas para ciegos. Algunas de las tareas que esta iniciativa lleva a cabo para lograr este fin son: producir materiales de lectura en soportes accesibles de forma rápida y eficiente; brindar acceso público a las Tiflo-TIC<sup>1</sup>; y promover la capacitación en el uso de las tecnologías accesibles y la participación de los propios estudiantes con discapacidad en la búsqueda de estrategias para mejorar su acceso a la educación. Por estos motivos, consideramos a la *Red Mate* como una propuesta que ha logrado un progreso en el desarrollo y difusión de herramientas destinadas a reforzar el derecho a la información de las personas con discapacidad.

En segundo lugar, queremos mencionar la existencia de portales web que han desarrollado programas destinados a garantizar la accesibilidad de la información para las personas con discapacidad. Algunas de estas plataformas son: el sitio web de la Municipalidad de Córdoba, el espacio digital de La Casa Rosada y la ONG *Por Igual Más*. Esta última ha sido una fuente de referencia para nuestro trabajo ya que tiene como objetivo brindar herramientas comunicacionales, de educación y legales para la inclusión social de las personas con discapacidad desde Córdoba para el resto de Latinoamérica. Así también, su propuesta digital implica no solo la publicación de contenido con el fin de apoyar a las personas con discapacidad, sino que, además, tiene como base el uso del programa *Inclusite*. Este software

---

<sup>1</sup> Las Tiflo TIC's son tecnologías de la información y comunicación adaptada para ciegos.

le permite al usuario navegar por cualquier sitio web en función de sus necesidades, es decir que le permite acceder al contenido digital mediante instrucciones expresadas a través de otros dispositivos, como por ejemplo el teclado, comandos de voz y sonido, interfaces especializadas (comando neuronales y conmutadores) y la compatibilidad con lectores de pantalla.

Finalmente, también queremos aludir a las tesis de grado realizadas por estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba en relación a las temáticas de comunicación y discapacidad. Dichos trabajos ponen de manifiesto el interés y la dedicación por parte de nuestros compañeros y futuros colegas en analizar e investigar sobre estos temas y contribuir con su desarrollo académico. Algunos de los trabajos que podemos mencionar son: *Reconocimiento, comunicación y discapacidad: el reconocimiento de las personas con discapacidad en los museos de la universidad nacional de córdoba entre los años 2008 y 2010*, de las licenciadas Argento Nasser Ana y Fadel Adriana María, realizado en el año 2011; *Comunicación y discapacidad: Una campaña de bien público para la fundación Por Igual Más*, realizada por los estudiantes Giraudo Julia, Alonso Johana y D'Amato Vanina, presentada en el año 2016.

Como mencionamos al inicio de este apartado, las tesis nombradas anteriormente nos sirvieron como guía y referencia para el desarrollo de nuestro proyecto *Espacio Equidad*, ya que constituyen valiosos antecedentes que sirvieron de base teórica y metodológica sobre cómo tratar el tema de la discapacidad y generar una comunicación accesible a todas las personas.

### I. 3. Justificación y argumentación

Frente a la revolución digital en la cual estamos inmersos, vemos día a día el surgimiento de nuevos medios, aplicaciones, redes sociales, donde los contenidos se diversifican y a la vez nos permiten elegir y acceder a lo que queremos, cuándo y dónde lo deseamos. Pero surgió un interrogante clave ¿Esto es así para todos? ¿Qué barreras aún existen que hacen que determinadas personas no puedan acceder a la información digital? Frente a estas preguntas comenzamos a pensar e indagar acerca de cómo las personas que poseen algún tipo de discapacidad acceden a los medios digitales y páginas webs en general. Para ello, emprendimos un relevamiento que incluyó algunos medios de comunicación de Córdoba y sitios gubernamentales de nuestra ciudad, en el que nos encontramos con un denominador

común: la falta de herramientas para que personas con discapacidad puedan navegar y acceder a la información que poseen estos sitios. Ante este panorama, también elegimos nuestro tema de tesis por la necesidad de generar contenido accesible, la cual surgió luego de realizar una serie de entrevistas a personas con discapacidad visual, motriz y auditiva. Los entrevistados expresaron las dificultades que enfrentan a la hora de informarse a través de medios web, ya que la mayoría de estos sitios no cumple con los estándares de accesibilidad propuestos por las diferentes organizaciones a nivel internacional relacionadas con la discapacidad, como por ejemplo la *WAI (Iniciativa para la Accesibilidad Web, en español)*. Por lo tanto, decidimos crear un medio que cuente con las herramientas necesarias para facilitar la accesibilidad de la información a personas con discapacidad visual, auditiva y motriz. Es así que la principal característica que definirá a *Espacio Equidad*, es que será diseñado de tal forma que buscará garantizar el acceso a la información para todas las personas.

¿Por qué es pertinente desarrollar un portal web de contenido accesible? En parte se debe a ciertos factores demográficos de nuestro país. Actualmente según el último censo nacional realizado en 2018<sup>2</sup>, en la Provincia de Córdoba existen 402.512 personas que presentan alguna dificultad permanente visual, auditiva, motora o cognitiva. Estamos hablando que un 12,4% de la población cordobesa tiene alguna discapacidad, configurándose como un potencial público donde sus necesidades comunicativas pueden satisfacerse a través del desarrollo de un nuevo medio de comunicación periodístico local, y es allí donde *Espacio Equidad* encuentra su razón de ser.

Asimismo, a partir de la ejecución de entrevistas realizadas a personas con discapacidad, advertimos que las temáticas que conciernen a este ámbito no son abordadas en toda su complejidad por los medios cordobeses, sino que destacan fundamentalmente noticias donde se les hace referencia a través de concepciones como el “heroísmo” y la figura del “ejemplo de vida”. Creemos que es necesario un espacio periodístico donde se aborde dichos acontecimientos desde otra perspectiva, utilizando el modelo social de la discapacidad, es decir, la cobertura de hechos, eventos, actividades y cualquier situación noticiable donde se respete a las personas con discapacidad como sujetos de derecho, y donde el eje principal sea la inclusión social de las mismas. Como explicamos anteriormente no nos limitaremos sólo a la cobertura de hechos relacionados con la discapacidad ya que, aunque nuestro público meta sean personas con discapacidad, consideramos que las noticias de agenda son de interés

---

<sup>2</sup> Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad del año 2018 realizado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

para la sociedad en su conjunto y todo ciudadano desea estar informado sobre la actualidad local, nacional e internacional, más allá de cuál sea su condición particular. Considerando que el eje de nuestro trabajo es la accesibilidad, entonces nos interesa específicamente que nuestro público principal acceda a diversos contenidos.

#### I. 4. Problema de investigación y delimitación

¿De qué manera se puede contribuir, desde el periodismo, a fomentar el acceso a la información para las personas con discapacidad visual, motora y auditiva en la ciudad de Córdoba?

Son escasos los portales webs que cumplen con las normas de accesibilidad (como, por ejemplo, utilizar palabras simples y párrafos breves, que favorezcan una lectura ágil y lineal, usar elementos estáticos, garantizar un alto contraste entre el fondo y el texto, etc.) para personas con discapacidad visual, motora y auditiva. Por ese motivo, surge la iniciativa de generar estos espacios informativos, para que todos los miembros de la comunidad puedan acceder a la información y no tener que sortear los obstáculos de un entorno hecho para unos pocos. La información es un derecho humano, si una persona no puede acceder a las noticias por los medios digitales, se viola ese derecho y por ende se vulneran otros como, por ejemplo, el acceso a la educación, la cultura, el trabajo; en suma, el derecho a una vida digna. Por lo tanto, el problema de nuestra investigación es de qué manera, como comunicadores sociales, podemos contribuir a generar información y noticias que sean accesibles para las personas con discapacidad de la ciudad de Córdoba.

**Delimitación del problema:** en nuestro trabajo final la cobertura teórica se limita a 3 ejes centrales: en primer lugar, se aborda la discapacidad y la comunicación, teniendo en cuenta los derechos a la información, la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad y los modelos de la discapacidad, que en nuestro caso abordaremos el llamado modelo social, ya que eso nos permite contextualizar la problemática a tratar. El segundo eje que se desarrollará a lo largo de este trabajo es el análisis de los postulados y lineamientos del periodismo social, ya que su objetivo principal es que la comunicación sirva para generar un mejor diálogo entre los distintos actores de la sociedad. Por último, consideramos que el eje indispensable para el tratamiento de esta tesis, es la accesibilidad web, ya que generar contenido noticioso y accesible para personas con discapacidad, es nuestro principal objetivo.

Respecto al **tiempo y al espacio**, el portal *Espacio Equidad* puede catalogarse como un proyecto longitudinal, ya que se trabajará con la producción de notas periodísticas en el transcurso del tiempo y se actualizará el sitio según las herramientas de accesibilidad que vayan surgiendo con los avances tecnológicos. Al considerarse un proyecto en desarrollo cada uno de los avances va dejando diferentes resultados y posibilidades abiertas que no pueden determinarse en un tiempo fijo.

El **espacio geográfico** en el que se sitúa el portal, es la ciudad de Córdoba, donde - según datos del INDEC y como mencionamos en el apartado de la justificación de nuestra tesis - viven 402.512 personas con algún tipo de discapacidad, configurándose como nuestro principal público. Si bien informaremos de hechos relevantes de nivel nacional e internacional, nuestro foco estará puesto en los sucesos locales.

Es necesario resaltar que, en los tiempos actuales, cada vez más personas se informan por medios digitales, ya no solo a través de sus computadoras, sino de manera más práctica con los teléfonos móviles y/o tablets. Según un estudio realizado por la consultora Kantar<sup>3</sup> en 2019, los argentinos pasan en promedio, 6.8 horas al día conectados a algún dispositivo tecnológico, el 97% de la población tiene un smartphone y, en conjunto, los datos relevados permiten incluir a la sociedad argentina dentro de la categoría “early adopter” por su tendencia a incorporar rápidamente los avances derivados de las nuevas tecnologías. Por eso crear una web accesible al alcance de todo aquel que cuente con algún dispositivo digital, es el desafío que nos planteamos en el presente trabajo.

## I. 5. Objetivo general

Promover la accesibilidad y el derecho a la información de las personas con discapacidad de la ciudad de Córdoba. Para ello, proponemos el desarrollo de una página web accesible, para las personas con discapacidad motriz, auditiva y visual, como una herramienta de comunicación y difusión de noticias, actividades y servicios desde la perspectiva del periodismo social y del modelo social de la discapacidad.

---

<sup>3</sup> Compañía mundial de datos, insights y consultoría.

## I. 6. Objetivos específicos

- ❖ Indagar sobre las características de las herramientas de accesibilidad web y aplicarlas en el desarrollo del portal de noticias *Espacio Equidad*.
- ❖ Investigar e interiorizarnos sobre las normas que guían el uso de un lenguaje periodístico apropiado para abordar los hechos relacionados con la discapacidad
- ❖ Crear contenido periodístico relacionado con las personas con discapacidad y difundirlo en el sitio web.
- ❖ Aportar información sobre las personas con discapacidad a la agenda mediática con vistas a convertirnos en un portal web de referencia para otros medios de comunicación.

## II. Marco Teórico

En la siguiente etapa se hará un recorrido teórico por tres grandes ejes, los cuales consideramos elementales para poder reconocer y profundizar acerca de los avances teóricos, sociales y jurídicos que se produjeron en los últimos tiempos en torno a la discapacidad, como así también las herramientas que nos van a permitir desarrollar el portal *Espacio Equidad* bajo la premisa de la accesibilidad web.

En el primer eje buscaremos contextualizar la temática de la **discapacidad** en Argentina mediante los datos obtenidos en el censo realizado por el INDEC en el año 2018, al mismo se le sumará otro apartado que resumirá las leyes nacionales e internacionales bajo las cuales nuestro país está circunscrito y, por otro lado, nos interesa explicar los modelos de discapacidad y describir la perspectiva social bajo la cual se desarrollará el proyecto *Espacio Equidad*.

El segundo eje está relacionado con el **periodismo social**, aquí se analizaremos algunos aspectos relacionados con la implementación de esta rama de la comunicación en nuestro proyecto, el rol del periodista y la conexión que existe entre el periodismo social y la discapacidad; unido a esto último, se expondrán las características de las herramientas que se requieren para la correcta redacción de los hechos relacionados con la discapacidad y las fuentes pertinentes para el abordaje de tales acontecimientos.

Por último, pero no menos importante, se expondrá el tema de la **accesibilidad web** enmarcado bajo las pautas propuestas por la WAI (*Iniciativa de accesibilidad web*) que es una iniciativa que propone W3C (*World Wide Web Consortium*), consorcio internacional destinado a brindar recomendaciones y estándares con miras al desarrollo de la World Wide Web (www), para investigar, estudiar y hacer propuestas sobre temáticas relacionadas con la accesibilidad web.

## II. 1. Comunicación y Discapacidad

En el presente apartado buscaremos poner luz en la situación actual de las personas con discapacidad en Argentina a través del censo realizado por el INDEC en el año 2018, donde podremos observar los datos cuantitativos emitidos por dicha entidad permitiéndonos conocer el público potencial al cual estará dirigido nuestro portal de noticias accesible. Luego expondremos algunos aspectos contemplados en las leyes nacionales e internacionales que buscan garantizar el acceso a la información de las personas con discapacidad, las cuales no son respetadas ni tenidas en cuenta por una proporción considerable de sitios webs de acuerdo con la experiencia de sitios visitados y de las respuestas de nuestros entrevistados. De ahí se desprende la necesidad de conocer las legislaciones vigentes para poder desarrollar nuevas producciones digitales y comenzar a difundir la implementación de dichas mejoras en las páginas web ya creadas. Para cerrar esta unidad, en este primer eje hablaremos acerca de los tres modelos de discapacidad que plantean los autores Agustina Palacios y Javier Romañac en su libro *El modelo de la diversidad, la Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional* (2006). Dentro del mismo describen: el **modelo de prescindencia**, el **modelo rehabilitador**, y el **modelo social**; este último es el que nos interesa particularmente analizar para el desarrollo del portal *Espacio Equidad*.

### II. 1. 1. La discapacidad en Argentina

En el año 2018 se llevó a cabo el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad<sup>4</sup>, desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Para la realización de dicho estudio se visitaron alrededor de 41.000 viviendas particulares de localidades urbanas de todo el país, con más de 5.000 habitantes.

El resultado obtenido fue que el 10,2% de la población argentina conformada por personas mayores de 6 años padece de algún tipo de discapacidad. Este porcentaje corresponde aproximadamente a 3.571.983 personas.

Este estudio recupera - desde el punto de vista teórico - la definición conceptual de la discapacidad publicado en 2001 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el

---

<sup>4</sup>Ver: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio\\_discapacidad\\_12\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf)

documento *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud* (CIF). En el mismo se considera que la discapacidad es toda limitación en la actividad y restricción en la participación, originada en la interacción entre la persona con una condición de salud y los factores contextuales (entorno físico, humano, actitudinal y sociopolítico), para desenvolverse en su vida cotidiana, dentro de su entorno físico y social, según su sexo y edad.

Por otra parte, desde una definición operativa, el estudio establece el concepto de *personas con dificultad* como aquellas que tengan algún impedimento o no puedan ver, oír, agarrar y levantar objetos con las manos o los brazos, caminar o subir escaleras, bañarse, vestirse o comer solo/a, comunicarse, aprender cosas, recordar, concentrarse o controlar su comportamiento y, en particular en el caso de los niños/as, jugar con niños/as de su edad.

En cuanto a los tipos de discapacidad, entre la población que presenta sólo una dificultad, se observa que la más prevalente es la dificultad motora (25,2%), seguida por la dificultad visual (13,7%), la auditiva (11,0%) y la mental-cognitiva (7,5%). Las dificultades del habla y comunicación, y del cuidado de sí mismo, son las menos prevalentes según este estudio, en donde la primera está estrechamente relacionada con la dificultad motora y la segunda con la dificultad cognitiva, es decir, que forman parte del grupo de personas que presentan más de una dificultad. En el siguiente cuadro (expuesto dentro del mismo estudio sobre la discapacidad), se muestra de manera simple y clara lo mencionado anteriormente:

**Gráfico 7.1 Población con dificultad de 6 años y más, por cantidad y tipo de dificultad**

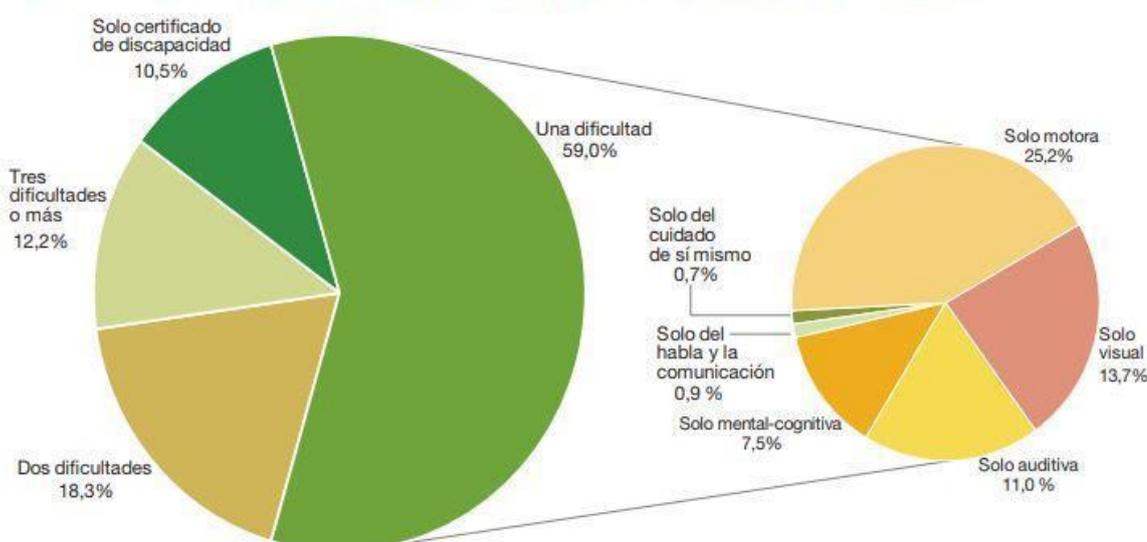


Ilustración 1. Fuente: INDEC. Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad 2018.

Para nuestra tesis estos datos son primordiales ya que nos dan un claro panorama del número de personas que habitan en nuestro país con algún tipo de discapacidad y quienes estarían contempladas, potencialmente, como público principal del portal *Espacio Equidad*. Si bien la discapacidad mental-cognitiva se encuentra dentro de las 4 principales discapacidades mencionadas por el INDEC, tomamos la decisión de no contemplarla en el proyecto de tesis por la razón de que, a nuestro criterio, para poder desarrollar herramientas de accesibilidad y contenidos adecuados para personas con una discapacidad cognitiva, se necesita profundizar de manera particular con un estudio más exhaustivo donde deban intervenir profesionales de la salud con conocimientos específicos para abordar esta problemática en toda su complejidad. Por cuestiones temporales y de extensión de este trabajo, tomamos la decisión de - por el momento - no abordar este tipo de discapacidad, lo que no quiere decir que en un futuro se puedan sumar al equipo de comunicadores sociales otros profesionales que puedan aportar al desarrollo del portal de noticias en cuanto a tecnología accesible y contenido específico para personas que también tengan ese tipo de discapacidad.

## II. 1. 2. Derecho a la información

Comunicación y discapacidad son los pilares de nuestro proyecto de tesis. Por este motivo recurrimos a la *Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad* (CRPD, por sus siglas en inglés), cuyo propósito es promover, asegurar y proteger el pleno goce, en condiciones de igualdad de los derechos humanos de las personas con discapacidad. La CRPD es un instrumento internacional en materia de derechos humanos generado por la Organización de Naciones Unidas (ONU). La Convención fue aprobada por la Asamblea General en el 2006 y entró en vigor en el 2008. La misma se abrió para la firma en el 2007, y Argentina suscribió ese mismo año. El país ratificó la CRPD en el 2008, mediante la ley 26.378 que lo incorporó a la normativa nacional.

En el anexo I art. 2 se explicita que: “La comunicación incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones

de fácil acceso” (Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad, 2008)

Es importante resaltar que Argentina adhirió al Pacto de San José de Costa Rica, en el año 1984 por medio de la ley 23.054, y allí encontramos una definición del derecho de la información. En su artículo 13, especifica que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión: “Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección” (Pacto San José de Costa Rica, 1978). Es decir que podemos interpretar que la existencia de medios de comunicación sin formato accesible, según esta normativa, representa una violación al pleno ejercicio del derecho a la información que tienen todos los ciudadanos.

Otra normativa que sirvió para enmarcar nuestro proyecto, es la ley nacional 26.653, conocida como la Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Webs, sancionada el 3 de noviembre de 2010. En su art. 1 dice : “El Estado nacional, entiéndase los tres poderes que lo constituyen, sus organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y las empresas privadas concesionarias de servicios públicos, empresas prestadoras o contratistas de bienes y servicios, deberán respetar en los diseños de sus páginas Web las normas y requisitos sobre accesibilidad de la información que faciliten el acceso a sus contenidos, a todas las personas con discapacidad con el objeto de garantizarles la igualdad real de oportunidades y trato, evitando así todo tipo de discriminación” (Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Webs, 2010).

También queremos destacar la ley 27.078 o Ley Argentina Digital sancionada en diciembre de 2014, que en su art. 1 expresa que su objetivo es “posibilitar el acceso de la totalidad de los habitantes de la República Argentina a los servicios de la información y las comunicaciones en condiciones sociales y geográficas equitativas, con los más altos parámetros de calidad” (Ley Argentina Digital, 2014). Respecto a esto, nos interesa señalar principalmente el art. 62 donde explica las obligaciones que tienen los licenciatarios de Servicios de TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Justamente, una de sus obligaciones es: “Garantizar que los grupos sociales específicos, las personas con discapacidad, entre ellos los usuarios con problemas graves de visión o discapacidad visual, los hipoacúsicos y los impedidos del habla, las personas mayores y los usuarios con necesidades sociales especiales tengan acceso al servicio en condiciones equiparables al resto de los usuarios, de conformidad con lo establecido en la normativa específica” (Ley Argentina Digital, 2014), detallado en el inc. C del art 62.

Finalmente, queremos aludir a la ley 26.522 o ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sancionada en el 2009 ya que es interesante destacar algunos puntos que hacen referencia a los derechos de las personas con discapacidad. En el art. 3 se establecen los objetivos para los servicios de comunicación audiovisual y los contenidos de sus emisores, entre estos nos parece importante señalar el que se especifica en el inc. n: “El derecho de acceso a la información y a los contenidos de las personas con discapacidad” (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, 2009). También consideramos relevante mencionar el art. 66 de esta ley que concierne a la accesibilidad. Este artículo establece: “Las emisiones de televisión abierta, la señal local de producción propia en los sistemas por suscripción y los programas informativos, educativos, culturales y de interés general de producción nacional, deben incorporar medios de comunicación visual adicional en el que se utilice subtítulo oculto (closed caption), lenguaje de señas y audio descripción, para la recepción por personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder a los contenidos. La reglamentación determinará las condiciones progresivas de su implementación” (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, 2009).

En nuestro proyecto optamos por la implementación de un formato web accesible, que relacione comunicación y discapacidad de manera clara y efectiva. Ya que entendemos que, al interactuar con diversas barreras virtuales y de acceso a la información, las personas con discapacidad no pueden lograr su participación plena y efectiva en la sociedad, a menos que se piense en formas de adaptar el contenido para que puedan recibir, difundir y crear comunicaciones.

### II. 1. 3. La construcción social de la discapacidad

La definición legitimada a nivel mundial es la brindada por la *Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad* sancionada en Nueva York el 13 de diciembre del año 2006 y promulgada el 3 de mayo de 2008 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual establece en su art. 1, inc. 2: “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás” (Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad, 2008). La convención toma

a la discapacidad como un concepto históricamente constituido, producto de la interacción de las personas con discapacidad y los entornos que evitan su participación tales como las barreras comunicacionales, arquitectónicas, sociales, culturales, etc.

En este capítulo, explicaremos los diferentes modelos a partir de los cuales se fue construyendo el término *persona con discapacidad*, con sus respectivas posturas sobre la inclusión, integración y accesibilidad.

Nuestra tesis parte de la premisa de que la discapacidad se construye en la medida en que, en el proceso social no se tienen en cuenta ni la diversidad ni las diferencias de los miembros de la sociedad. Esto produce que una parte de los ciudadanos - en este caso, las personas con discapacidad - experimenten la vulneración de sus derechos, la limitación de posibilidades laborales y la obstaculización del acceso a la educación e información.

#### II. 1. 4. Modelos teóricos de la discapacidad

Los autores de *El modelo de la diversidad, la Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional* (2006), Agustina Palacios y Javier Romañac, consideran que las concepciones sobre las personas con discapacidad se han ido construyendo a través de diferentes modelos a lo largo de la historia.

Palacios y Romañac describen la creación de tres modelos fundamentales sobre la discapacidad: el de **prescindencia**, el **rehabilitador** y el **social**.

El **modelo de la prescindencia** postula que las personas con discapacidad deben ser –en cierta forma - descartadas. Ser diferente, tener alguna discapacidad, se consideraba –según este paradigma - un castigo divino. Es decir, las causas que originaban alguna diversidad funcional provenían de un motivo religioso. Tanto hombres como mujeres, con algún tipo de discapacidad, eran considerados innecesarios por una multiplicidad de razones: no ayudaban con las demandas de la comunidad; porque eran las consecuencias de la ira de los dioses; porque albergaban mensajes diabólicos o malignos, o simplemente porque sus vidas no valían la pena vivirse. Por estas razones, la sociedad por medio de políticas de eliminación o segregación, optaba por prescindir de las personas con discapacidad. Esto puede observarse a través de las políticas eugenésicas como por ejemplo, el infanticidio o el aislamiento de la persona -características del submodelo de marginación -, así como la creación de espacios destinados para clases vulnerables o aquellas consideradas “anormales”, que pueden situarse

en la Edad Media. Es decir, que el común denominador del enfoque de **prescindencia**, es la dependencia y el sometimiento de aquellas personas diferentes.

En segundo lugar, tenemos al **modelo rehabilitador**, el mismo entiende a la discapacidad como a una enfermedad que se debe curar. Esta perspectiva explica que las causas que originan la discapacidad son científicas, no religiosas. Es una visión separatista y asistencialista, debido a que se toma la diversidad funcional como algo individual, se circunscribe a la persona que la posee. Es decir, se termina medicalizando la vida, poniendo énfasis en el “déficit” de la persona, es decir, en su discapacidad. Al buscar la recuperación de la persona, la educación especial se convierte en una herramienta ineludible en dicho camino de recuperación. Pero una de las mayores críticas a esta perspectiva, es la institucionalización de las personas con discapacidad, como una de las prácticas más habituales del modelo. Es decir, el objetivo fundamental del **modelo rehabilitador** es normalizar a los hombres y mujeres que presentan alguna diferencia, forzando a la desaparición y ocultamiento de las diferencias que presenta la discapacidad. Es decir, para este modelo a diferencia del de **prescindencia**, las personas disminuidas dejan de considerarse “inútiles” en la medida en que sean rehabilitadas.

La última perspectiva que explican los autores, es la del **modelo social**, que entiende a la discapacidad como una construcción social. “Podría afirmarse que el origen, el desarrollo y la articulación del modelo social de la diversidad funcional se han generado básicamente a través del rechazo a los fundamentos expuestos anteriormente” (Palacios & Romañac, 2006, pág. 48). Desde este modelo se alega que las causas que originan la diversidad funcional son sociales, y no científicas. Es decir, las raíces del problema son las limitaciones de la sociedad para brindar servicios apropiados y asegurar que las necesidades de las mujeres y hombres con diversidad funcional sean tenidas en cuenta dentro de la comunidad, y no las limitaciones individuales, como se proclamaba en los modelos anteriores. Desde este modelo social, se considera que las personas con diversidad funcional tienen mucho que aportar a la sociedad. Es decir, se parte de la premisa de que toda vida humana es igualmente digna, y que lo que puedan aportar los ciudadanos con discapacidad se encuentra íntimamente relacionado con las posibilidades de inclusión y aceptación de las diferencias.

Esta perspectiva propicia la inclusión social a partir de determinados principios: no discriminación, normalización del entorno, diálogo civil y vida independiente, entre otros. Se lo vincula con los valores de derechos humanos, como igualdad, libertad personal y dignidad humana. “La utilización del término social en este caso pretende remarcar que las causas que originan la diversidad funcional no son individuales —de la persona afectada—

sino sociales —por la manera en que se encuentra diseñada la sociedad—Esto no significa negar al problema de la diversidad funcional, sino situarlo dentro de la sociedad” (Palacios & Romañac, 2006, pág. 48). Por lo tanto, los cambios en la manera de organizar las sociedades pueden reducir o eliminar las barreras que deben enfrentar las personas con discapacidad. Para este enfoque, el problema no es la deficiencia presentada por la persona, sino las estructuras, prácticas y actitudes que impiden que pueda desarrollar su potencial.

El enfoque social considera a la discapacidad como una construcción, resultado de una sociedad que ignora a los hombres y mujeres con diversidad funcional. Además, reivindica la autonomía de estos ciudadanos sobre su propia vida, centrándose en la eliminación de los obstáculos estructurales, culturales, laborales, entre otros, con el fin de lograr equilibrar las oportunidades de todos los miembros de la sociedad.

Estas premisas provocan repercusiones en las políticas adoptadas sobre cuestiones involucradas en la diversidad funcional. Por ejemplo, cómo hacer ciudades más accesibles, medios de comunicación diversos, instituciones que contemplen la diversidad de las personas en la sociedad, etc. “De este modo, el modelo anterior se centra en la rehabilitación o normalización de las mujeres y hombres con diversidad funcional, mientras que el modelo bajo análisis aboga por la rehabilitación o normalización de una sociedad, de manera que esté pensada y diseñada para hacer frente a las necesidades de todos” (Palacios & Romañac, 2006, pág. 49)

En el planteo de nuestra tesis no validamos los dos primeros modelos descritos, debido a que consideramos la discapacidad como una construcción social - tal y como se explica en el último modelo-, y no como un castigo divino hacia las personas, cuyos cuerpos deben estar condenados a no poder acceder a determinados derechos, como expresa el **modelo de prescindencia**. Tampoco abordaremos a la discapacidad desde una perspectiva medicalizadora de la vida, como propone el **modelo rehabilitador**, ya que consideramos que no se debe poner énfasis en el déficit, sino más bien en las posibilidades de las personas. Es importante aclarar que la Constitución Nacional Argentina y la Convención Internacional de Derechos para las Personas con Discapacidad, igualmente adhieren al **modelo social**.

Para realizar nuestro portal web, tomaremos la perspectiva del **modelo social**, ya que consideramos que la discapacidad no define la esencia de una persona, es decir no la reduce simplemente a una situación de deficiencia, sino que la contempla como una persona con diversidad funcional en una sociedad que aún no ha desarrollado los mecanismos para comprender los dilemas que suponen las diferencias.

## II. 2. El Periodismo Social

Retomando lo descrito en el apartado anterior, el desarrollo de *Espacio Equidad* como un portal web de contenido accesible se basa en la perspectiva brindada por el modelo social de la discapacidad, es decir, sostenemos que la diversidad funcional no define a una persona, sino que son los contextos los que ponen barreras y dificultan un desarrollo pleno de la vida. A partir de esa noción entendemos que la tarea de producir, difundir y buscar contenido, debe considerar la faceta social de la existencia. Razón por la cual apelaremos a la noción de periodismo social propuesta por Alicia Cytrynblum, ya que su enfoque nos permitirá analizar posibles herramientas para generar un diálogo eficaz entre diferentes sectores de la sociedad e incluir a todo el colectivo. En este apartado desarrollaremos las consideraciones que tuvimos en cuenta a la hora de redactar una nota informativa y las fuentes periodísticas relevantes para dicha tarea. Otro aspecto que expondremos es el referido a los términos que se deben emplear para nombrar a la discapacidad desde una perspectiva social e inclusiva, al igual que el vocabulario que se recomienda emplear, cuestión indispensable para no caer en estigmatizaciones y prejuicios.

### II. 2. 1. El periodismo social y el rol del periodista

*Espacio Equidad* será un medio de comunicación dirigido principalmente a personas con discapacidad, abordando temas que sean de interés y, al mismo tiempo, accesibles en su contenido. Para llevar a cabo este trabajo nos guiaremos por el concepto de periodismo social propuesto por Alicia Cytrynblum en su libro *Periodismo social: una nueva disciplina (2004)*.

“El periodismo social es un periodismo que asume su papel como protagonista de los procesos sociales y reflexiona sobre su responsabilidad en los mismos. Su objetivo principal es que la comunicación sirva para generar un mejor diálogo entre los distintos actores de la sociedad” (Cytrynblum, 2004, pág. 51). Este concepto es importante para el proyecto ya que refleja el rol que nos interesa asumir a la hora de crear el contenido periodístico. Nuestra labor como comunicadores se guiará por el objetivo de generar un espacio acorde a las necesidades de las personas con discapacidad, comunicando temas de diversa índole con un formato accesible que contemplen la diversidad funcional.

Asimismo, la autora señala que el periodismo social intenta generar una visión abarcativa para la construcción de una sociedad más inclusiva. Esto podrá lograrse - según describe - a partir de los siguientes instrumentos:

- Colocar el eje social en igualdad de importancia con el tándem político - económico.
- Brindar una visión más abarcativa de la sociedad con la incorporación de nuevas fuentes.
- Investigar la búsqueda de soluciones.

Además, la autora explica que existen temas de relevancia social que son ignorados por la prensa y que, para contrarrestar dicha tendencia, es necesario incorporar al actor social - es decir, al protagonista de los hechos- de manera equitativa a través de herramientas periodísticas. También destaca el rol que debe tener el periodista social frente a su labor. “El periodista que se suma a la perspectiva social se siente ante todo un ciudadano comprometido con la realidad de su país y como tal, un actor social de peso. De modo que se sustrae de la idea de que el periodista es un testigo objetivo de la realidad y toma una actitud proactiva en el desarrollo de la profesión” (Cytrynblum, 2004, pág. 64). Esta actitud proactiva, es la que buscaremos aplicar en nuestro proyecto, ya que será fundamental para poder involucrarnos en la realidad que viven las personas con discapacidad, comprender sus necesidades comunicacionales y acompañarlos en este proceso de inclusión en la agenda mediática desde una perspectiva diferente a la que estamos acostumbrados. Aun así, en cuanto al tema de la objetividad, Cytrynblum aclara: “La objetividad periodística es un concepto que pertenece al mundo de las ideas. En la realidad, por el contrario, el recorte que se produce en toda cobertura es por sí, subjetiva” (Cytrynblum, 2004, pág. 64).

Es sabido que los medios de comunicación recortan, editan y difunden los hechos según sus propios intereses. Nuestro medio -al ser un portal autogestionado - no responderá a intereses empresariales, sino que apelaremos a una comunicación social e inclusiva.

## II. 2. 2. Propósitos del periodismo social

El compromiso y la fidelidad con los acontecimientos de índole social será la característica primordial de nuestra labor periodística. Esta perspectiva comunicacional nace para evitar la exclusión de determinados actores sociales, lo cual se produce por las decisiones

editoriales de muchos medios de comunicación, tal y como se especificará más adelante con algunos ejemplos que postula Cytrynblum.

Siguiendo esta línea, la autora expone algunos de los propósitos que tiene el periodismo social y que han de ser considerados por los comunicadores que busquen adoptar este enfoque. A continuación, presentamos una síntesis de los mismos:

#### El Periodismo Social:

- **Tiene ideología:** Se compromete con el fortalecimiento democrático y con la búsqueda de una sociedad más igualitaria y con un desarrollo sostenible. A partir de este principio se desprenden los demás.
- **Promueve la acción en la comunidad:** Pone al servicio del público todos los elementos que permitan la participación comunitaria en función de la defensa de la democracia. Considera que la participación y el control ciudadano son las únicas maneras de evitar el establecimiento de políticas elitistas.
- **Asume una activa responsabilidad en el uso del lenguaje:** Reconoce que el periodismo es creador de cultura y puede colaborar o disminuir el establecimiento de prejuicios. Además, intenta evitar la estigmatización y es cauteloso con el uso de adjetivos.
- **Difunde derechos:** Entiende que el periodismo tiene un papel formativo y de mejora del respeto social. También incluye las perspectivas de las minorías y se ocupa de difundir los derechos de estos grupos.
- **Respeto las minorías:** Valoriza su aporte y ante el conflicto les da lugar como fuente.
- **Respeto a la persona:** El periodismo social se centra en el ser humano y el valor de la persona en toda su dimensión, es decir, no define al sujeto por su dificultad, por lo que le falta o no puede, sino que se focaliza en sus potencialidades.

Estos principios reflejan el carácter social e inclusivo que caracterizan a este periodismo. Dan cuenta de otro punto de vista para abordar la realidad, al igual que la responsabilidad y el compromiso del periodista con los temas a tratar. Tales aspectos serán incorporados en la redacción de nuestras notas periodísticas y en su difusión dentro del sitio web, respetando así, los estándares relacionados al concepto de periodismo social propuesto por la autora.

### II. 2. 3. Del periodismo tradicional al periodismo social

La caracterización de un periodismo social, implica la existencia de otros tipos de periodismo de los cuales se distingue. En este caso, Cytrynblum pone de relieve las diferencias que hay entre el periodismo social y el tradicional.

“El periodismo social se basa en la mejor tradición periodística, pero da un paso adelante. No se conforma con el elemental cuidado de la información-pluralismo, independencia, chequeo, etc.- propia de la tarea periodística, sino que suma su compromiso con los procesos sociales” (Cytrynblum, 2004, pág. 83).

Básicamente, lo que separa estas dos tipologías es el énfasis y la importancia que se le da a los asuntos de carácter social. Además, según interpretamos, el periodismo social es, para la autora, una especie de evolución del periodismo tradicional. Entendemos que el periodismo social contempla todas las características del tradicional, sin embargo, el primero alcanza un progreso al abordar la realidad desde una mirada más social. Diferenciar estas dos perspectivas es una condición necesaria para saber desde dónde nos posicionarnos al comunicar los sucesos en nuestro medio.

### II. 2. 4. El lenguaje del periodista

En este contexto, otro de los puntos que nos interesa es el del lenguaje. Cytrynblum indaga acerca de la forma en la que este se utiliza en los medios de comunicación y deja su postura sobre dicha cuestión.

“Los medios de comunicación son el escenario principal donde se legitima el sentir social y cumplen la doble función de informar y de mediar entre los actores sobre los que informa. Es decir, el medio - en el sentido de mediación - es el lugar por excelencia en donde el lenguaje impacta en lo social. El tratamiento que allí se dé a un grupo será determinante de la forma en la representación social que ese grupo adquiera en el imaginario social” (Cytrynblum, 2004, pág. 84).

Es necesario considerar esta relación entre el medio, el lenguaje y lo social. Como resalta la autora, el lenguaje del periodista impactará en la forma en la que se perciba a cualquier persona que se mencione. El correcto tratamiento de los acontecimientos y la manera en la que se presenten a los protagonistas de tales sucesos influirá en la representación social de estos sujetos. Por lo tanto, es de suma importancia utilizar un lenguaje y vocabulario apropiado cuando se lleve a cabo la producción del contenido en un medio periodístico. Para tratar la información relacionada con las personas con discapacidad, es necesario además interiorizarse con los conceptos y las nociones que representen de una manera correcta a los sujetos que se describen.

Esta perspectiva de Cytrynblum proviene de su crítica hacia los medios de comunicación, los cuales utilizan frases y expresiones en las que “ahondan su efecto negativo: ofenden al público sensible, reafirman los prejuicios a quienes ya lo tienen y anestesian a los más indiferentes” (Cytrynblum, 2004, pág. 85).

Además, señala:

“En términos periodísticos, las palabras que usamos para definir a los grupos minoritarios, es decir, con poca representación pública, puede tener un efecto muy negativo y estigmatizante que ‘mate’ o minimice sus posibilidades de representación en el inconsciente colectivo, o por el contrario, un uso del lenguaje inclusivo y respetuoso que abarque la totalidad de la persona que puede sumar a ese grupo al diálogo social” (Cytrynblum, 2004, pág. 86).

De esta forma, el uso del lenguaje será un factor fundamental para la comunicación de asuntos vinculados a las personas con discapacidad, a fin de dar otra mirada en la que no se los refiera de forma negativa como sucede habitualmente en los medios.

Así también, la autora explica que el lenguaje debe abarcar a la persona en todas sus dimensiones. “Se trata de no definir al sujeto por su dificultad, sino por toda su dimensión

humana: es alguien a quien le pasa algo. Hay una sola palabra que contempla la complejidad de cada ser humano y es, justamente, el término *persona*” (Cytrynblum, 2004, pág. 87).

Es decir, por sobre todas las cosas, siempre hablamos de una persona. Al referirnos a cualquier sujeto que se nombre en el trabajo periodístico, se lo tiene que describir, en principio, como un ser humano, más allá de sus atributos. “Cuando la definición sólo toma un aspecto del individuo, y en especial si es negativo, se llama estigmatización, que no es otra cosa que la antesala de la discriminación o el racismo” (Cytrynblum, 2004, pág. 87).

Según interpretamos, al referirnos a alguien solo por una particularidad que posee y no como un igual en conjunto con los demás miembros de la sociedad, genera que se ponga el enfoque en el aspecto negativo que lo diferencia de los otros. Esta forma de abarcar a la persona produce - inconscientemente - una especie de discriminación al enfatizar aquello con lo que se lo identifica.

La autora escribe algunos ejemplos que se encuentran habitualmente en los diarios sobre esta modalidad a la hora de transmitir un mensaje.

“Los medios abundan en ejemplos. “Eran todos indios”, rezaba un epígrafe de *Clarín*, del suplemento deportivo del 3 de septiembre de 2003. Se trataba de un textual de un damnificado de la violencia del partido que disputaron el domingo anterior Boca - Chacarita. Seguramente este hombre dijo otras cosas además de ese derroche discriminatorio pero el editor que eligió esa frase- y no otra- al parecer no evalúa el efecto negativo sobre un colectivo como el indígena que ya padece suficiente exclusión histórica y económica como para seguir recibiendo palos tan gratuitos. En este caso se pone de manifiesto cómo los medios y los periodistas somos responsables de lo que se genera luego de una publicación. En una misma nota repudiamos la violencia en las canchas pero promovemos con las palabras la violencia social” (Cytrynblum, 2004, pág. 88).

Este ejemplo demuestra cómo operan algunos de los medios de comunicación cuando presentan las noticias. La utilización de los términos mencionados son una clara referencia de cómo se naturaliza la estigmatización de ciertas minorías sociales. Asimismo, cabe destacar la irresponsabilidad de medios como *Clarín* en estos casos, ya que poseen una amplia influencia en el público. Por lo tanto, uno de los aspectos a remarcar y cambiar,

cuando se hace referencia a cualquier persona, es evitar el uso de adjetivos que enfatizen un atributo que pueda considerarse como negativo en ellas.

## II. 2. 5. El periodismo social como aliado de las personas con discapacidad

Retomando lo anterior, Cytrynblum explica que muchos de los medios de comunicación quedan en evidencia al utilizar un lenguaje *inadecuado* ante ciertos temas. La autora intenta dar un paso adelante en estas cuestiones a través de la concientización de estas problemáticas y, de esta manera, postula una posible solución señalando las características y ventajas que posee - desde su perspectiva - el periodismo social.

En consecuencia, la autora sostiene que la mayoría de los periodistas, a la hora de afrontar temas que se vinculan con la discapacidad, carecen de elementos adecuados para brindar una correcta cobertura de la temática. El desconocimiento o la falta de información sobre la discapacidad generan el uso de ciertos conceptos que la autora cataloga como *inapropiados*, ya que derivan en estigmatizaciones y prejuicios.

Aun así, plantea que el periodismo puede ser “un aliado importantísimo para el reconocimiento de su derecho a participar en un plano de igualdad en todos los aspectos de la sociedad” (Cytrynblum, 2004, pág. 146). La autora ofrece algunas pautas para la correcta comunicación de la temática:

- Otorgar al público un panorama sobre las posibilidades de acción preventiva, de rehabilitación y de medidas de accesibilidad.
- Presentar a las personas con discapacidad de tal modo que prevalezca su condición sustantiva como personas por sobre su discapacidad.
- Utilizar un discurso basado en la potencialidad de la persona.
- Transmitir la idea de que la discapacidad puede acontecer a cualquier persona en algún momento de su vida.

Este análisis propuesto por Cytrynblum, relacionado con las personas con discapacidad en los medios de comunicación, será usado como manual de estilo para el portal *Espacio Equidad*. Recordemos que el sitio web se posicionará como un promotor de los derechos humanos, haciendo hincapié en el derecho al acceso a la información ya que, si se viola este derecho, los ciudadanos no pueden disfrutar de una vida plena.

## II. 2. 6. Consideraciones a la hora de redactar

Siguiendo a la autora Alicia Cytrynblum, en el libro *Periodismo social: una nueva disciplina* (2004), se desarrollan nociones vinculadas a la estructura formal de la nota periodística. Se trata de normas de redacción específicas, aplicadas en las diferentes partes de una noticia cuando se aborda el tema de discapacidad. Las mismas servirán para desempeñar el trabajo de una manera adecuada para los fines tratados en esta tesis.

1. Título: se evitará mencionar la discapacidad de la persona en el título. Si ello fuese absolutamente imprescindible, la referencia de la misma no se hará en la palabra inicial.
2. Copete: en el párrafo de entrada o encabezado de información y respuesta a las seis preguntas básicas (qué, quién, dónde, cuándo, cómo, porqué) la mención de la discapacidad se justifica si contesta a algunos de los seis interrogantes.
3. Texto: en el cuerpo del trabajo periodístico se seguirán los criterios de los puntos anteriores, y se utilizarán términos apropiados -que desarrollaremos en el apartado siguiente- explicando su significado cuando sea aconsejable.

Asimismo, Cytrynblum también desarrolla dos ítems relacionados con el cuerpo de la noticia en cuanto a su redacción y estilo:

- a) Tratamiento: una noticia acerca de la discapacidad debe buscar que la importancia se centre en la acción de la persona y no en su condición de discapacidad, y evitar que se recurra a enfatizar el drama o se adopten posturas ejemplarizantes o aleccionadoras.

b) Estilo: se utilizará un estilo directo cuyo enfoque estará determinado por la organización cronológica de la información, abandonando el drama y los excesos de expresiones, que conviertan al protagonista en un héroe, una víctima o en un villano.

Cabe aclarar que estas consideraciones servirán como una guía al momento de emprender el proceso de producción y redacción de las notas periodísticas para el portal de noticias.

## II. 2. 7. Fuentes periodísticas relevantes

Otro de los apartados en el que la autora hace hincapié, es en el tema de las fuentes de información. Cytrynblum destaca que el trabajo periodístico de calidad “da intervención a varias perspectivas” y, por lo tanto, aconseja utilizar las siguientes fuentes:

- la persona con discapacidad, por su propia vivencia.
- los profesionales especializados en el tema, por su interés y competencia, y
- las organizaciones que representan los derechos de las personas con discapacidad.

Por otro lado, destaca el rol activo del periodista a la hora de comunicar. En este caso explica que debe proporcionarse información al público sobre los tratamientos de discapacidades y la disponibilidad de servicios para las personas con discapacidad y sus familias. Para lograr esto, resalta la importancia y el uso de las campañas de información pública, al igual que la producción de los medios de comunicación. *Espacio Equidad* difundirá eventos, servicios y actividades que promuevan una participación activa de las personas con discapacidad procurando incorporar sus voces y las de las organizaciones que los representan.

Cytrynblum también señala que, en las coberturas periodísticas en las que se realice una denuncia relacionado con la discapacidad, se deberá presentar una investigación que proporcione alguna respuesta a ese problema planteado. De este modo la autora expresa que ante la vulneración de un derecho de las personas con discapacidad se debe buscar intentar canalizar las demandas de los afectados y orientar los esfuerzos en la búsqueda de alguna solución a nivel local o internacional.

Más adelante en el apartado titulado **Desarrollo del portal web** describiremos otras fuentes de información a utilizar además de las ya nombradas en este punto.

## II. 2. 8. Terminología correcta y consideraciones sobre cómo referirse a la discapacidad

Como ya hemos mencionado con anterioridad, el análisis de Cytrynblum da cuenta de que los periodistas, al igual que muchos de los medios de comunicación, no utilizan un lenguaje adecuado para referirse a las personas con discapacidad, cuando las mismas están involucradas en los hechos que describe la noticia. El uso de tales términos puede llevar a que se generen estigmatizaciones y prejuicios hacia las personas con discapacidad.

Por tales motivos, a continuación, se presentará un glosario donde la autora explica las formas correctas e incorrectas de nombrar algunos conceptos, basándose en la *Guía de estilo periodístico para informar sobre discapacidad* propuesta por Oscar Saúl Cortés Crispancho y Maria Stella Zorro (2001):

<b>Expresión Incorrecta</b>	<b>Expresión Correcta</b>
Defecto de nacimiento	Discapacidad congénita
Ciego/a	Persona con discapacidad visual
Semividente	Persona con baja visión
Confinado/a a una silla de ruedas	Persona usuaria de silla de ruedas
Mutilado/a	Persona con amputación
Lisiado/a	Persona con lesión de médula espinal
Tullido/a	Persona con discapacidad de funcionalidad
Sordo/a	Persona con discapacidad auditiva. (Cuando se hace referencia a la población sorda y a su cultura es aceptable usar “el sordo”)

Sordo/a - mudo/a	Persona sorda
Mudo/a	Persona con discapacidad del habla
Hipoacúsico/a	Persona hipoacúsica. (Estas personas no son sordas; pueden compensar su pérdida auditiva con un sistema o mecanismo de amplificación)
Insano/a, demente, loco/a, lunático/a, maníaco/a	Persona con discapacidad mental
Epiléptico/a	Persona con epilepsia
Neurótico/a	Persona con neurosis
Sicótico/a	Persona deprimida
Esquizofrénico/a	Persona con esquizofrenia
Inválido/a	Persona con discapacidad física
Retardado/a mental	Persona con discapacidad intelectual
Niño/a que padece...	Niño/a con discapacidad (especificarla)
Paciente	Persona con discapacidad (se especifica cual) a menos que la relación a que se refiera sea entre un médico y su cliente
Espástico/a	Persona con espasmos
Sufre de... Afectado por... Afligido por... Golpeado por...	Persona con discapacidad (se especifica)
Víctima de parálisis cerebral	Persona con parálisis cerebral
Minusválido/a	Persona con discapacidad física

Víctima	Persona que experimentó (se especifica)
Aquejado por...	Persona que tiene

Tabla 1. Formas correctas e incorrectas de nombrar conceptos relacionados con la discapacidad.

## II. 3. Internet, medios digitales y accesibilidad web

En el siguiente capítulo desarrollaremos los conceptos relacionados con el tipo de plataforma que se utilizará para la publicación de nuestro medio: el sistema de gestión de contenidos Wordpress. Para el presente proyecto, Internet será el espacio donde se podrá encontrar el sitio *Espacio Equidad* - en versión beta - ya que estará en un proceso de construcción constante, en base a los adelantos tecnológicos.

En este apartado explicaremos algunas de las características que comprende la red, las cuales nos permitirán abordar algunos de los objetivos propuestos, como fomentar la accesibilidad de la información para personas con discapacidad, por nombrar el más relevante. Además, expondremos cuales son las ventajas del ciberperiodismo desde la mirada de los autores Chirinos y Salas (2013), quienes engloban a este concepto como una perspectiva que se desarrolla en el ciberespacio, el lugar donde la audiencia es ilimitada y está deseosa de recibir información de manera rápida y oportuna. El gran alcance que proporciona internet es una característica elemental para el desarrollo de la temática planteada, es decir la accesibilidad web y el análisis de herramientas adecuadas para aplicarla de manera práctica.

### II. 3. 1. Internet, derribando barreras

Manuel Castells describe que internet es: “una red de redes de ordenadores capaces de comunicarse entre ellos. No es otra cosa. Sin embargo, esa tecnología es mucho más que una tecnología. Es un medio de comunicación, de interacción y de organización social” (Castells, 1999, pág. 1) Ante esta definición, podemos ratificar que cada vez más son las personas que tienen acceso a internet, una de las varias razones que propician este acceso es que los dispositivos tecnológicos como smartphones, tablets, notebooks, etc. van disminuyendo sus costos, estando al alcance de más personas. En Argentina – como en otras regiones del mundo - existe una tendencia a que la red de WIFI empiece a ser subvencionada por el Estado en lugares públicos como escuelas, plazas y universidades; por otro lado, teniendo en cuenta que uno de los dispositivos más utilizados son los teléfonos celulares, los planes de internet móvil como 4G ya no son inalcanzables, económicamente hablando. Castells plantea que, teniendo en cuenta el uso que se hace de la telefonía móvil en los entornos familiares y rurales, y considerando el uso limitado de estos aparatos entre niños menores de cinco años,

podemos decir que gran parte de la humanidad está conectada, aunque con importantes diferencias en cuanto al acceso al ancho de banda y a eficiencia y precio del servicio. Por este motivo, la red de redes nos parece el espacio más acorde a nuestro proyecto comunicacional, ya que casi la totalidad de la sociedad accede a la información por medio de la web. “Lo que hace Internet es procesar la virtualidad y transformarla en nuestra realidad, constituyendo la sociedad red, que es la sociedad en la que vivimos” (Castells, 1999, pág. 11)

Si la sociedad red nos determina y atraviesa en el día a día, qué mejor que pregonar la accesibilidad a la misma por parte de todos los miembros de la comunidad, ya que, si bien algunos quedan afuera por situación económica, otros son excluidos porque no se desarrollan y/o implementan elementos que les permitan involucrarse de manera plena en el mundo digital, sin que esa incursión se convierta en una odisea. Los sitios webs informativos, muchas veces carecer de herramientas que permiten la navegabilidad y usabilidad por parte de las personas con discapacidad. Estamos en el siglo XXI, momento histórico en que las tecnologías de la información y la comunicación son parte de la cotidianeidad social, pero aun así hay ciudadanos de primera y de segunda en cuanto al derecho a la información ¿Cuánto tiempo más hay que esperar para que internet sea realmente accesible para todos?

Internet se convierte en la herramienta para (re)pensar y (re)plantearnos temáticas y situaciones que pasan desapercibidas en los medios de comunicación tradicionales. La web sirve para acortar distancias entre el periodista y la audiencia, la cual empieza a tener un rol activo en la producción de contenidos, como lo explicaremos en el siguiente apartado acerca de ciberperiodismo.

### II. 3. 2. Ciberperiodismo

Consideramos que el concepto de *ciberperiodismo* -tomado de Chirinos y Salas en el libro *Bienvenido Ciberperiodismo* (2013) - es fundamental para nuestra investigación, debido a que contempla características elementales para el desarrollo de nuestro proyecto. Este término engloba algunas de las herramientas que utilizaremos como soporte para nuestro medio (internet, interfaz del sitio, etc.), al igual que las diferentes formas que ofrece el ciberperiodismo para poder relacionarnos con nuestra audiencia.

El ciberperiodismo eleva en su máxima expresión al periodismo, al punto que logra cambios radicales porque, con toda la carga tecnológica que contiene, permite que la periodística se entrelace y avance por las redes telemáticas como internet; se interconecte a través de la computadora u ordenador; opere en el ciberespacio (un nuevo espacio donde existe una audiencia ilimitada, ávida de obtener información rápida y oportuna), y se difunda a través de los cibermedios o blogs. (Chirinos & Tores Salas, 2013, pág. 18)

Como plantean los autores, el ciberperiodismo permite reformular la producción de contenido y la distribución del mismo, debido a que empieza a incursionar en un nuevo ámbito denominado *ciberespacio*, al cual definen como “el área que se emplea para investigar, elaborar contenidos periodísticos, y difundirlos a su vez en el entorno red; los cuales constituyen mensajes abiertos a la posibilidad de interacción, del diálogo entre los cibermedios y los ciberperiodistas, de la ciberaudiencia” (Chirinos & Salas, 2013, pág. 38).

Al colocar el prefijo *ciber* a la palabra periodismo, se está haciendo referencia directa al ciberespacio, que es el lugar y escenario donde se desarrolla la actividad periodística en estos tiempos.

Esta disciplina nos abre la posibilidad de ejercer la profesión de una manera distinta, donde la audiencia puede acceder a contenidos de su interés las 24 horas del día desde cualquier dispositivo móvil u ordenador, y además, puede tener contacto directo con la institución mediática a través de comentarios u otras vías de comunicación como chats de WhatsApp, e-mails, etc.

El mundo digital nos da las herramientas para convertir nuestro medio en un portal accesible, donde se encuentran noticias en diferentes formatos: texto, audio, vídeo e imagen. También ofrece la posibilidad de adaptar la interfaz – concepto que se explicará y detallará más adelante - de acuerdo a las necesidades requeridas. En el caso de *Espacio Equidad* se utilizarán instrumentos como contraste del sitio, aumento de tamaño de tipografía, uso de subtítulos en formato video, etc.

A continuación, describiremos las bases del ciberperiodismo propuestas por los autores Chirinos & Salas, los cuales nos ayudarán a realizar nuestro proyecto, cuyo objetivo principal es lograr la accesibilidad web:

- **La integralidad:** Las noticias on-line están al alcance de cualquier persona, en cualquier lugar y a toda hora. Chirinos y Salas afirman que la noticia en el ciberperiodismo abarca más allá de los espacios geográficos, morales o culturales dado que se extiende a la

realidad virtual donde se amplía su espectro siendo mucho más completo, integral e ilimitado. El ciberespacio nos integra, y nuestra aspiración es convertirnos en un portal web sin fronteras que pueda llegar a cualquier parte del país y/o Latinoamérica.

- **Mediación profesional simple:** Hace referencia a la producción periodística en sí, la cual sufre cambios debido a que en la actualidad la audiencia y el público no sólo tienen la posibilidad de participar en ese proceso, sino que también son generadores de contenidos. Para nuestro proyecto es importante el aporte de la comunidad que posee algún tipo de discapacidad, ya que buscamos que los lectores se sientan protagonistas del proyecto y nos ayuden a formar la agenda del medio. Pero cabe aclarar - cómo plantean Chirinos y Salas - que esta mediación profesional no implica la sustitución de la figura del periodista, ya que solo le compete a este profesional la responsabilidad de elaborar la noticia y publicar cualquier información de interés.

- **Multiplicidad:** Hace referencia a la infinita posibilidad multimedia que tienen los cibermedios en internet, como la opción de publicar audios, videos, mapas, imágenes, subtítulos, opciones de visualización del contenido, etc. Esta herramienta brinda grandes posibilidades para el acceso a la información ya que está al alcance de todos los comunicadores.

- **Interactividad, multimedialidad e hipertextualidad:** Estas cualidades del ciberperiodismo resumen y nuclean a algunas mencionadas anteriormente, pero los autores argumentan que es una de las más importantes porque corresponde directamente al uso del lenguaje digital. La interactividad hace referencia al *feedback* que se obtiene de los comentarios de la audiencia, la hipertextualidad es la posibilidad de entrelazar contenido, brindándole al usuario una experiencia más completa donde se le permite ir directamente a las fuentes o ampliar la información de la temática; y por último la multimedialidad que es la posibilidad de integrar varios elementos para la producción de una noticia, donde le da la posibilidad al usuario de acceder a diversas formas a la misma. Como plantean Chirinos y Salas, la multimedialidad es la conjunción de las cualidades de todos los medios anteriores de corte monomediático.

Cabe resaltar que uno de nuestros objetivos es fomentar la democratización de la información, a través de la creación de un medio web de comunicación accesible. El ciberperiodismo y el ciberespacio serán nuestras herramientas indispensables para llevar a cabo esa tarea, por medio del uso de herramientas digitales específicas, que desarrollaremos en el siguiente apartado.

### II. 3. 3. Herramientas digitales

#### La interfaz

Dentro del mundo digital y hablando específicamente de sitios web, la plataforma Guía Digital <sup>5</sup> explica que la interfaz es “el conjunto de elementos de la pantalla, que permiten al usuario realizar acciones sobre el Sitio Web que está visitando. Por lo mismo, se considera parte de la interfaz a sus elementos de identificación, de navegación, de contenidos y de acción”.

Es muy importante que cada elemento que forme parte de la interfaz tenga una funcionalidad específica y no esté colocado al azar; es decir, que tenga el propósito de simplificar la utilización del sitio por parte del usuario.

#### ¿Qué es Wordpress?

Según explica el foro de *webempresa* <sup>6</sup>, sitio especializado en ayudar a personas que tienen dudas y dificultades con esta herramienta, Wordpress es un sistema de gestión de contenidos (*Content Management System / CMS*) con casi 10 años de existencia. Al considerarse como un sistema sencillo e intuitivo se democratiza el uso y desarrollo de páginas webs, multiplicando las posibilidades de comunicar y crear comunidades virtuales, y a la vez ofreciendo mayor diversidad de contenido a los usuarios.

---

<sup>5</sup> <http://www.guiadigital.gob.cl/>. Plataforma que busca ser un apoyo para la implementación de las directrices sobre lineamientos comunicacionales de plataformas digitales. Unidad de Modernización y Gobierno Digital, Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile.

<sup>6</sup> <https://www.webempresa.com/>

Como este CMS es adaptable a través de plantillas - las cuales describiremos más adelante -, Wordpress permite diseñar blogs, webs corporativas, e-commerce y portales de noticias. Es una herramienta que facilita el desarrollo de sitios por parte de usuarios sin conocimientos previos de programación web. Por su facilidad de uso, la inversión económica mínima que se debe realizar y las posibilidades que ofrece para hacer sitios accesibles, consideramos que es el CMS que mejor se adapta a los requerimientos para el desarrollo de nuestro portal *Espacio Equidad*.

### ¿Qué es un *Theme*?

Cuando hablamos de *theme*, nos referimos a plantillas prediseñadas que permiten darle estilo y funcionalidad a nuestro sitio dentro del CMS Wordpress. Este organismo define al *theme* en su plataforma digital<sup>7</sup> de la siguiente manera:

“Un tema (theme) en WordPress es una colección de archivos que trabajan juntos para producir un interfaz gráfico con un diseño unificado subyacente para un weblog. Estos archivos se llaman **archivos de plantilla**. Un tema modifica el modo en que el sitio es mostrado, sin modificar el software subyacente. Los temas pueden incluir archivos de plantilla personalizados, archivos de imagen (\*.jpg, \*.gif), hojas de estilo (\*.css), páginas personalizadas, así como cualquier otro archivo de código (\*.php) necesario”. (Wordpress, s.f.)

En Wordpress hay cientos de plantillas para cada necesidad, las cuales son compatibles con diversos widges<sup>8</sup> y plugins.

Para el presente trabajo utilizaremos el *theme Color Mag* de la empresa ThemeGrill en su versión gratuita, el cual está diseñado para magazines y portales de noticias. Sus características son acordes a nuestro propósito comunicativo y accesible. Permite darle estilo, subir contenido y actualizarlo de manera sencilla, y a la vez nos brinda la posibilidad de instalarle plugins específicos para dotar a nuestro medio de herramientas accesibles. Dicha plantilla es *responsive*, es decir que el contenido se visualizará correctamente

---

<sup>7</sup> <https://wordpress.org/>

<sup>8</sup> Aplicación o programa, usualmente presentado en archivos o ficheros pequeños que son ejecutados por un motor de widgets o Widget Engine. Entre sus objetivos están dar fácil acceso a funciones frecuentemente usadas y proveer de información visual. Ej. La utilización de calendarios en los sitios webs.

independientemente del dispositivo desde donde se acceda (notebook, celular, tablet, pc de escritorio, etc.).

### ¿Qué es un plugin?

Cómo se explica desde el sitio oficial *wordpress.org*, un *plugin* es una herramienta que extiende la funcionalidad de Wordpress. Ofrece funciones y características personalizadas que permiten al usuario diseñar su sitio web según sus necesidades particulares, podemos decir que un plugin es un complemento digital añadido al sitio web.

Para nuestro proyecto, los plugins son elementales porque nos permiten personalizar el sitio de acuerdo a nuestras necesidades, y darle un formato accesible al portal. Los plugins que usaremos para la construcción de nuestro portal de noticias son:

- WP Accesibility
- Contact Form 7
- Yoast SEO

Dichos plugins son compatibles con el *theme* elegido, de esta manera se evitan posibles errores de navegación y/o de apertura del sitio.

### Dominio y Hosting

Cuando hablamos de dominio estamos definiendo una red de identificación asociada a un grupo de dispositivos o equipos conectados a la red Internet.

“El propósito principal de los nombres de dominio en Internet y del sistema de nombres de dominio (DNS), es traducir las direcciones IP<sup>9</sup> de cada nodo activo en la red, a términos memorizables y fáciles de encontrar” (Mexagon, 2019). Esta abstracción hace posible que cualquier servicio (de red) pueda moverse de un lugar geográfico a otro en la red Internet, aun cuando el cambio implique que tendrá una dirección IP diferente. El dominio de nuestro portal de noticias será [www.espacioequidad.info](http://www.espacioequidad.info) el cual fue adquirido por proveedores de hosting y dominio como lo es la empresa GoDaddy.

---

<sup>9</sup> La dirección IP es un número que identifica, de manera lógica y jerárquica, a una Interfaz en red de un dispositivo que utilice el protocolo o, que corresponde al nivel de red del modelo TCP/IP.

Por otro lado, el hosting es ese lugar de alojamiento de toda la información del sitio. Cuando se accede a un pack de servicio de hosting (los cuales generalmente son de 12 meses) se alquila un lugar dentro de un servidor donde se encontrará almacenada toda la información del sitio web. El valor del hosting varía según el espacio de almacenamiento que posea o si es un hosting dedicado (se tiene el uso completo del servidor). El tamaño del hosting va a depender de las características del sitio web.

#### II. 3. 4. Accesibilidad web

Como señalamos anteriormente, la Ley 26.653 conocida como Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Webs sancionada en el año 2010, en su art. 3 entiende por accesibilidad a la posibilidad de que la información de la página web, pueda ser comprendida y consultada por personas con discapacidad y por usuarios que posean diversas configuraciones en su equipamiento o en sus programas. Asimismo, en su art. 5 expresa: “Las normas y requisitos de accesibilidad serán las determinadas por la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI), debiendo actualizarse regularmente dentro del marco de las obligaciones que surgen de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Webs, 2010) . La Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI) es un organismo que formaba parte de la Subsecretaría de Tecnologías y Ciberseguridad, la cual dependía del Ministerio de Modernización del Gobierno Nacional. A partir del año 2018, la ONTI responde a la Secretaría de Innovación Pública, una de las dependencias de la Jefatura de Gabinete de Ministros. La ONTI se encarga de “proponer y mantener actualizados los estándares sobre tecnologías en materia informática, teleinformática o telemática, telecomunicaciones, ofimática o burótica, y dar asistencia técnica a los organismos nacionales, provinciales o municipales, que así lo requieran”<sup>10</sup>. Igualmente, la ONTI, entre sus funciones, también se encarga de determinar las normas y guías de accesibilidad en nuestro país, tal y como se menciona en el art. 5 de la Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Webs.

---

<sup>10</sup> Boletín Oficial de la República Argentina. Ministerio de Modernización. Oficina Nacional de Tecnologías de Información. Disposición 1 - E/2017. Ciudad de Buenos Aires, 25/01/2017.

#### II. 3. 4. 1. La Web Accessibility Initiative (WAI)

La Iniciativa de Accesibilidad Web (WAI en sus siglas en inglés) es el organismo más alto y representativo en la promoción y búsqueda de herramientas que faciliten el acceso de las personas discapacitadas a la web. Es desarrollada por la W3C (Word Wide Web Consortium) y un conjunto de profesionales ubicados en distintas partes del mundo, que tienen como objetivo proporcionar un estándar compartido de accesibilidad para lenguajes como HTML, CSS y otros, para el desarrollo de Internet a nivel mundial.

En el año 1999 surge la primera versión de las Pautas de Accesibilidad al Contenido de la Web 1.0 (WCAG 1.0), las cuales se convirtieron en referentes mundiales. En 2008 nace la versión 2.0 la cual busca adaptarse a la vorágine de cambios surgidos en torno a la tecnología e internet, y se convierten en las pautas internacionales utilizadas hasta la actualidad.

La WAI proporciona una serie de pautas construidas por expertos en la materia que analizan constantemente la tecnología adaptable y buscan evolucionar en este ámbito. Podemos decir entonces que es un contenido colectivo en constante formación, donde además de especificar lo que se debe hacer para ingresar al mundo accesible, se facilita material para poder lograrlo.

La selección de esta entidad para los fines de nuestra tesis en relación a la accesibilidad web, se debe a que luego de indagar en otras organizaciones tanto a nivel nacional como internacional (Ministerio de Modernización de la Nación, Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI), Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), etc., detectamos que los contenidos de cada una de ellas provenían directamente de la información proporcionada por la WAI, aunque transmitida de una manera más simple y práctica. Por esta razón decidimos utilizar a la WAI como fuente directa y principal para llevar a cabo nuestro trabajo, aunque también nos proveímos de estas otras entidades (ONTI y ONCE) donde se plantean las mismas explicaciones que la WAI, pero dejando de lado el lenguaje técnico y específico de los programadores webs.

#### II. 3. 4. 2. Capas de orientación

Las capas de orientación son una clasificación general propuesta por la WAI que nos permite organizar el contenido web. Son cuatro pilares donde se encuentra toda la

información a tener en cuenta al momento de diseñar y/o desarrollar contenido accesible en el mundo digital. A continuación, desarrollaremos los mismos:

- 1- Percibible:** Esto significa que los usuarios deben poder percibir la información presentada (no puede ser invisible para alguno de sus sentidos). Los contenidos que no son texto como ser: imágenes, links, botones, etc. deben estar debidamente etiquetados con un texto alternativo que especifique el contenido que se está presentando. Cumpliendo con este principio, los dispositivos técnicos (lectores de pantalla, por ejemplo) podrán interpretar la información, y el usuario podrá acceder a la misma, de manera plena. Ej: Si en una página web, una persona con discapacidad visual utiliza un lector de pantalla<sup>11</sup> para leer una nota periodística, y se encuentra con una imagen que no está etiquetada correctamente, es decir, que en vez de estar etiquetada con información que ayude a entender la imagen, tenga su nombre de archivo, por ejemplo: *IMG 000056.JPG*, la persona no podrá acceder a la información de la imagen, no entenderá el contexto en el cual se la coloca y por ende la nota periodística será parcialmente inaccesible.



Ilustración 2. Ejemplo 1: Imagen etiquetada correctamente. Fuente: La Voz del Interior<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Los lectores de pantalla son un software que permite la utilización del sistema operativo y las distintas aplicaciones mediante el empleo de un sintetizador de voz que "lee y explica" lo que se visualiza en la pantalla, lo que supone una ayuda para las personas con problemas de visión o completamente ciegas. (Universidad de Alicante, 2019)

<sup>12</sup> <https://www.lavoz.com.ar/politica/que-pasara-con-dolar-por-paso-y-guerra-comercial-entre-estados-unidos-y-china>



Ilustración 3. Ejemplo 2: Imagen mal etiquetada. Se dejó por defecto el nombre de archivo y no se realizó la descripción correspondiente. Fuente: El placer de la lectura <sup>13</sup>

**2- Operable:** Esto significa que los usuarios deben poder operar la interfaz (la interfaz no puede requerir la interacción que un usuario no puede realizar). El sitio web debe dar la opción de poder navegar las páginas que lo componen a través del teclado, ya que muchas ayudas técnicas que utilizan las personas con discapacidad requieren de esta característica, y además, las personas con problemas motrices suelen prescindir del uso del mouse.

Ej: Para navegar por una página web mediante el teclado se deben utilizar las siguientes teclas:

- Tab: navega al siguiente enlace o control de formulario.
- Shift + Tab: navega hacia atrás al enlace o control de formulario anterior.
- Enter: activa el enlace o botón que tenga el foco.
- Spacebar: activa la casilla de verificación o el botón de radio que tenga el foco.
- Flechas: selecciona un botón de radio, una opción en una lista, un valor de autocompletar en un cuadro de texto, etc.
- Esc: cierra los cuadros de diálogo, estilo alerta de JavaScript.

<sup>13</sup> <http://elplacerdelalectura.com/2019/08/me-quedo-aqui-de-marco-balzano.html>

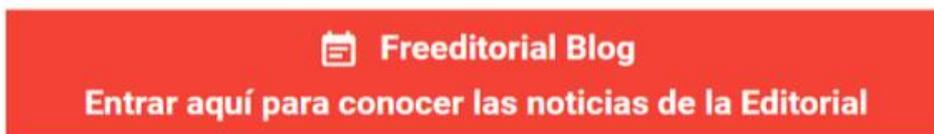
Si esto no es posible en un sitio web, significa que **no es accesible**.

**3- Comprensible:** Hace referencia a que los usuarios deben ser capaces de comprender la información, así como el funcionamiento de la interfaz de usuario (el contenido o la operación a realizar no pueden estar más allá de su comprensión). Toda la información presente en la página web debe estar señalada y mencionada de la manera más clara y descriptiva posible, evitando ambigüedades o dudas en el usuario. Ej: Evitar botones con textos como: *más información* o *clic aquí*. Este tipo de botones no indican con claridad cuál es la acción que realmente realizará el usuario. Si se busca que el usuario descargue un archivo por ejemplo, el botón debería decir: *Descargar archivo PDF*. Si queremos que la persona amplíe el contenido que está leyendo, el botón debería decir: *Más información sobre este contenido*. Es necesario incluir textos que indiquen dónde están los contenidos de la página actual o mencionar lo que viene a continuación. Esta acción es de gran ayuda, ya que es necesario tener en cuenta que los lectores de pantalla leen la información desde el principio de la página hasta el final. Una serie de indicadores o banderas que orienten a los usuarios, son claves para hacer accesible una página web.

Ejemplo botones incorrectos:



Ejemplos de botones correctos:





**4- Robusto:** Esto significa que los usuarios deben poder acceder al contenido a medida que avanzan las tecnologías. Si surgen plugins o tecnología web novedosa, debe irse actualizando el sitio web con las mismas, siempre y cuando se teste que dichos avances tecnológicos sean compatibles con dispositivos y asistentes técnicos que usan las personas con discapacidad, para acceder al contenido online. Por ejemplo: la tecnología Flash<sup>14</sup> desarrollada por la empresa Adobe no es compatible con los lectores de pantallas, haciendo que el contenido desarrollado con la misma sea imposible de interpretar por estos asistentes técnicos, por ende, es inaccesible.

La WAI explica que, si algunos de estos principios son obviados o no se cumplen en su totalidad a la hora de diseñar un sitio web, el usuario que presente algún tipo de discapacidad no podrá acceder a la misma y por ende la web se tornará inutilizable.

Los principios anteriormente desarrollados se implementan a través de pautas desarrolladas por la WAI. Su objetivo principal es hacer el contenido accesible para la mayor cantidad de usuarios y que este pueda adaptarse a las capacidades sensoriales, físicas y cognitivas de diferentes personas. A continuación, expondremos las pautas que utilizaremos para el desarrollo de nuestro portal de noticias a los fines de convertirlo en un sitio accesible.

### II. 3. 4. 3. Pautas de accesibilidad web

Mediante información recabada en la WAI, la ONTI y ONCE, seleccionamos las pautas que se implementarán en el portal *Espacio Equidad* para convertirlo en un sitio web accesible. En primer lugar, desarrollaremos las pautas básicas y más generales que

---

<sup>14</sup> Es una aplicación informática englobada en la categoría de reproductor multimedia. Fue creado inicialmente por Macromedia y actualmente distribuido por Adobe Systems. Originalmente creado para mostrar animaciones vectoriales en 2 dimensiones, ha pasado a convertirse en la opción preferida a la hora de crear aplicaciones Web que incluyen flujo de audio y video e interactividad. La utilización de gráficos vectoriales le permite disminuir el ancho de banda necesario para la transmisión y, por ende, el tiempo de carga de la aplicación.

convertirán a nuestro portal en un sitio donde cualquier persona - más allá de sus capacidades - puede acceder a la información de manera plena y satisfactoria. En segundo lugar, nos centraremos en la discapacidad visual, motriz y auditiva, para describir pautas más específicas, las cuales permitirán garantizar el acceso a la información para las personas que las posean. El conjunto de estas pautas y recursos que se implementarán para poder cumplirlas, funcionarán como Manual de Estilo de nuestro medio digital. Es importante volver a aclarar que para los fines de esta tesis sólo se tomarán las tres discapacidades descritas anteriormente debido a que por cuestión de tiempo y presupuesto de investigación debimos delimitar las mismas. Resultaría muy dificultoso para un trabajo de estas características contemplar todas las discapacidades existentes, aunque creemos que con la financiación y los especialistas adecuados esa tarea podría realizarse, pero no en esta etapa inicial del proyecto.

### **Pautas generales**

- Se deben utilizar palabras simples y párrafos breves, separar por temas y utilizar viñetas.
- Diseñar para una lectura simple y lineal que tenga en cuenta diferentes dispositivos y tamaños de pantalla -diseño *responsive*<sup>15</sup>-.
- Lectura lineal. Ningún elemento gráfico o audiovisual debe interferir con la lectura de la nota periodística. Dichos elementos se colocarán al principio o al final de la nota periodística.
- Utilización de subtítulos. El uso de subtítulos se realizará en relación a la extensión de la nota periodística. Se tomará un máximo de 4 párrafos de 5 líneas para llevar a cabo la colocación de subtítulos.
- Evitar escribir frases completas en mayúscula, el texto se lee con mayor facilidad cuando está escrito en modo oración.

---

<sup>15</sup> Diseño adaptable a los diversos dispositivos, como ser, tablets, celulares, notebooks, etc.

- El espacio entre letras recomendado es  $\frac{1}{4}$  de la altura de la letra. Por lo tanto, el espacio interletrado será de 3,5.
- Caracteres por líneas. Se utilizarán líneas conformadas entre 70 y 90 caracteres para evitar fatiga visual.
- Alineación. Se alineará el texto hacia la izquierda sin justificarlo porque se generan espacios en blanco entre las palabras, lo cual dificulta la lectura.
- Fuente y tamaño. La fuente a utilizar será la denominada Lato, debido a que es la más apropiada para la lectura en pantalla con tamaño de 14 puntos.
- Cursiva y Mayúscula. Se utilizarán solo para resaltar información

### **Pautas para discapacidad visual**

- Redactar vínculos, títulos y botones de manera descriptiva.
- Diseñar formularios en una sola columna. En dichos formularios se podrán visualizar etiquetas, campos obligatorios que el usuario deberá completar y, en caso de que haya algún error, el mismo se notificará con un mensaje. En este último caso, el mensaje de error no se marcará con un color específico (por ejemplo, el rojo) como se hace habitualmente, debido a que este puede no ser percibido por personas con discapacidad visual. Lo correcto es notificar el error con un cartel/mensaje.
- Usar elementos estáticos. Algunas páginas web presentan elementos dinámicos, como por ejemplo un video o un carrusel de noticias. En tales casos, estos tendrán que activarse solo cuando el usuario interactúe con ellos. Si uno de estos elementos, por ejemplo, destella más de tres veces en un período de un segundo, las personas que sufren de algún tipo de trastorno fotosensible pueden sufrir inconvenientes debido a los estímulos visuales generados por el contenido dinámico.

- Garantizar un alto contraste entre el fondo y el texto de las notas periodísticas para que el esfuerzo visual sea mínimo.
  
- Debe facilitarse la lectura de los enlaces evitando utilizar nombres largos e incluir la correcta acentuación. Ejemplo proporcionado por la página web Guía Digital<sup>16</sup>:
  - a) [www.metalchile.com.cl](http://www.metalchile.com.cl) (no tiene información de donde se dirige, se limita a presentar la Url del sitio.)
  - b) Metal Chile es una empresa del grupo Molinca (es muy extenso)
  - c) METAL MECANICA CHILE (no está correctamente acentuado)
  - d) Metal Mecánica Chile (enlace correctamente acentuado, claro y conciso)

#### **Pautas para discapacidad Auditiva**

- El contenido multimedia como los videos, deberá tener subtítulos de los diálogos y sonido ambiente.

#### **Pautas para discapacidad Motriz**

- Diseñar para operar la interfaz utilizando sólo el teclado o sólo el habla, alternativamente al mouse o la pantalla.

#### **Alternativas para cada formato de contenido**

Todo contenido web debe poseer una alternativa de formatos para que sea accesible para todas las personas. A continuación, expondremos alternativas de formatos más utilizados:

---

<sup>16</sup> <https://www.guiadigital.gob.cl>

<b>FORMATO</b>	<b>ALTERNATIVA</b>
Imagen	Descripción en formato texto de la imagen
Nota periodística en formato texto	Audio con lectura de la nota periodística.
Audio de una entrevista	Audio desgrabado en formato texto.
Archivo PDF	Archivo PDF en formato .doc
Video	Video subtulado con los diálogos e información de sonido ambiente.
Uso de mouse para navegar el sitio.	Uso del teclado para navegar el sitio.

Tabla 2. Alternativas de formatos.

Si bien la accesibilidad web está íntegramente pensada para personas con algún tipo de discapacidad, también ayuda a personas con una discapacidad transitoria (personas fracturadas, inmovilizadas temporalmente, personas que no tienen anteojos al momento de acceder al sitio web , etc.), adultos mayores quienes han disminuido sus capacidades producto del envejecimiento e incluso puede ser útil para personas que no poseen ninguna discapacidad, como ser aquellas que utilizan dispositivos con pantallas pequeñas, donde la accesibilidad web les brinda una interfaz *responsive* para la diversidad de dispositivos.

### III. Marco Metodológico

*Espacio Equidad* es un sitio web de contenido noticioso accesible. Como dijimos en capítulos anteriores el objetivo es que las personas con discapacidad visual, auditiva y motriz puedan informarse por medio de un portal online con las menores barreras posibles, para esto recurrimos a ciertas normas de diseño: palabras simples y párrafos breves, una lectura simple y lineal, usar elementos estáticos, garantizar un alto contraste entre el fondo y el texto, etc.

Nuestro marco metodológico se divide en tres etapas, en primer lugar, expondremos la indagación teórica y bibliográfica que realizamos, con el fin de obtener información sobre otros portales webs inclusivos, y sobre la producción de contenido accesible en el ámbito periodístico. Luego explicaremos el concepto de entrevista semi-estructurada, ya que utilizamos esa modalidad cualitativa de recolección de datos por su flexibilidad y espontaneidad, por la riqueza informativa que provee y por la interacción directa con el entrevistado. Dicha técnica fue utilizada para la realización de entrevistas a personas con discapacidad las cuales seleccionamos especialmente en esta instancia de trabajo de campo de nuestro proyecto.

Por último, describiremos los criterios para el desarrollo de nuestro proyecto, es decir, justificaremos la elección del libro *Manual de producción de medios gráficos* de los autores Druetta y Saur (2003), docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, el cual nos sirvió de guía para la realización del proyecto *Espacio Equidad*.

#### III. 1. Indagación teórica y bibliográfica

Tal como explicamos al principio de esta tesis, en el apartado del Estado del Arte, uno de los pasos iniciales para llevar a cabo el proyecto *Espacio Equidad* consistió en una ardua indagación teórica y bibliográfica sobre el tema de discapacidad y comunicación. Para ello consultamos tesis de grado presentadas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, y libros académicos referidos al tratamiento periodístico de la discapacidad.

Por otro lado, hicimos un relevamiento de algunas de las iniciativas dentro del ámbito de la comunicación y la discapacidad de la ciudad de Córdoba. En esta tarea, nos encontramos

con *Red Mate* y *Por Igual Más*, dos entidades que trabajan en la difusión de herramientas de accesibilidad para garantizar el derecho a la información de las personas con discapacidad.

Para introducirnos en las actividades que llevan a cabo las dos organizaciones nombradas, realizamos entrevistas a dos de sus referentes: Jimena López, de *Red Mate* y Ana Argento Nasser de *Por Igual Más*. En estas entrevistas, ambas licenciadas en comunicación social nos contaron cómo surgieron estos organismos, la finalidad que tienen y de qué manera contribuyen en el en el ámbito de la discapacidad a través de la comunicación. Además, estos dos proyectos fueron seleccionados para nuestro trabajo porque responden al modelo social de la discapacidad, y hacen hincapié en posicionar a las personas con discapacidad como sujetos de derecho.

### III. 2. Trabajo de campo: La entrevista

Como mencionamos en apartados anteriores, con *Espacio Equidad* aspiramos a llegar a un público meta conformado por personas con discapacidad visual, auditiva y motriz de la ciudad de Córdoba. Luego de realizar la indagación teórica y bibliográfica sobre la problemática de la discapacidad, llevamos a cabo un trabajo de campo que consistió en la recolección de información a través de entrevistas a personas que forman parte de nuestro público principal.

Por este motivo, optamos por generar un cuestionario cualitativo, ya que la perspectiva cuantitativa en nuestro caso resultaría limitante. Al hacer entrevistas, se abre un abanico de posibilidades para profundizar en temáticas que no estaban previstas. La riqueza informativa que brinda esta técnica de recolección de datos es una de las ventajas que ofrecen las herramientas cualitativas ya que posibilita la interacción con el entrevistado. Los gestos, la información no verbal y las emociones afloran en una conversación de estilo abierto.

Por medio de diálogos y encuentros personales, recolectamos información precisa para la creación de un sitio accesible y pudimos conocer, de la mano de los protagonistas, las deficiencias de los sistemas informativos actuales que no contemplan a las personas con diversidad funcional.

“La entrevista es una técnica cualitativa útil para profundizar algunos aspectos tales como creencias, sentimientos, motivaciones, valores y posibles modos de actuar. (...) proporciona información sobre los estados de opinión de los distintos públicos sobre hechos pasados y actuales” (Emanuelli, y otros, 2012, pág. 73). En nuestro caso particular, esta herramienta

de recolección de datos nos permitirá conocer cómo las personas con discapacidad acceden a la web, con qué limitaciones se encuentran, cuáles son las herramientas que creen necesarias para tener una experiencia de usuario gratificante, etc.

Como se describe en el libro *Herramientas de Metodología para investigar en comunicación Tomo 2.1*, la entrevista semi estructurada es la que se desarrolla a partir de una guía de preguntas abiertas, que se realizan a las unidades de observación, pero dejando lugar para la libre expresión. La importancia del guión de preguntas remite a la orientación de los temas según los objetivos planteados, en nuestro caso referimos a la forma en que las personas con discapacidad acceden a webs informativas. Como mencionamos anteriormente, para nuestro proyecto realizamos una investigación bibliográfica y teórica sobre la discapacidad y la creación de contenido web accesible, es decir, contamos con un bagaje conceptual amplio para entrevistar algunos representantes de nuestro público meta, y poder obtener la información necesaria para la construcción del sitio informativo *Espacio Equidad*.

Según el manual de la cátedra del Taller de Metodología de la Investigación Aplicada - de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba - la cantidad de entrevistas a realizar se determina por el nivel alcanzado en la comprensión y explicación del problema de investigación. Para nuestro proyecto decidimos realizar seis entrevistas en total. El criterio de la selección de los entrevistados responde a que son personalidades que por sus condiciones y experiencias constituyen una valiosa fuente de información para la construcción del portal *Espacio Equidad*. Los entrevistados son: Ana Argento Nasser, fundadora de *Por Igual Más*; Jimena López, integrante de la *Red Mate*; Maximiliano Mignacca, persona con mielomeningocele<sup>17</sup> (discapacidad motriz); Lucio Lione, persona con retinopatía del prematuro<sup>18</sup> (discapacidad visual); Mauricio Alejandro Verino, persona con hipoacusia bilateral severa<sup>19</sup> (discapacidad auditiva); y Federico Rivero, persona con mal formación congénita de miembros superiores – falta de brazo y antebrazo - presentando las manos directamente unidas a los hombros (discapacidad motriz).

En este sentido, las entrevistas realizadas a las licenciadas Ana Argento Nasser y Jimena López sirvieron para conocer e interiorizarnos sobre los proyectos de *Por Igual Más* y *Red Mate*, dos propuestas que tienen como finalidad - entre otras cosas - promover y brindar

---

<sup>17</sup> El mielomeningocele es un defecto del tubo neural en el cual los huesos de la columna no se forman totalmente. Esto provoca un conducto raquídeo incompleto. La médula espinal y las meninges (los tejidos que cubren la médula espinal) sobresalen de la espalda de la persona.

<sup>18</sup> Trastorno ocular causado por el crecimiento anómalo de los vasos sanguíneos en la retina generando problemas en la visión.

<sup>19</sup> Afección que produce una pérdida de la capacidad auditiva generando cierta dificultad para oír.

herramientas para contribuir con la accesibilidad y el derecho a la información de las personas con discapacidad. Por otro lado, las demás entrevistas efectuadas, fueron pertinentes para indagar sobre las opiniones y las actividades de personas con discapacidad visual, auditiva y motriz, así como también conocer sus experiencias en la percepción y navegación de medios de comunicación en plataformas digitales. La información recolectada en este punto nos ayudó a comprender sus necesidades comunicacionales y poder llevar a cabo un análisis interpretativo para determinar cómo desarrollar el sitio *Espacio Equidad* en función de las respuestas obtenidas, por parte de una selección de personas que consideramos representativas de nuestro público.

La razón de efectuar el trabajo de entrevistas en la modalidad que hemos descrito se debe a tres motivos. En primer lugar, para tener un marco de referencia de las propuestas que ya han sido creadas en relación con la accesibilidad de la información y que fueron abordadas por otros profesionales; en este caso los proyectos de *Por Igual Más* y la *Red Mate*. En segundo lugar, para poder abordar toda la información necesaria sobre las experiencias de las personas con discapacidad visual, auditiva y motriz, y de esta manera, poder contar con un acervo testimonial sobre sus formas de actuar y la manera en que se desenvuelven en su vida cotidiana. Por último, porque coincidimos en que, si una persona no puede acceder de manera plena a un contenido, el derecho a la información queda vulnerado. Por tal razón, decidimos indagar sobre la experiencia de las personas con discapacidad para poder conocer sus prácticas y en base a ello desarrollar el sitio teniendo en cuenta sus necesidades comunicacionales. En nuestro caso, la cantidad de entrevistas no fue lo más importante, sino que, apuntamos a obtener respuestas significativas a partir de un diálogo en profundidad que nos brinde los elementos necesarios para el desarrollo de nuestro proyecto.

Durante la conversación con los entrevistados que tenían alguna discapacidad, pudimos observar críticas y comentarios similares en cuanto a la dificultad de acceder a algunos sitios web, es decir, comenzó a producirse un efecto denominado *la redundancia*, en este sentido, las respuestas se tornaron similares respecto a la existencia de barreras digitales a la hora de informarse de manera online sobre noticias de agenda. Cuando llegamos a esta instancia de repetición, tal como señalan los manuales de metodología de la investigación, ya no es necesario seguir indagando sobre la temática, ya que para nuestros objetivos se lograron conseguir los datos necesarios.

Cabe aclarar que al momento de realizar las entrevistas nos encontramos con ciertas dificultades, principalmente en el acto comunicativo, con algunos de los entrevistados. Al tratarse de personas con discapacidades que afectan en determinada medida a alguno de sus

sentidos, ninguno de los integrantes de nuestro grupo de trabajo había tenido una experiencia de este tipo en situaciones anteriores. Por tal razón, en ocasiones debíamos reformular las preguntas o tratar de explicarlas de otra manera para que los entrevistados pudieran comprender lo que buscábamos saber. Una de las experiencias a mencionar fue el caso de Mauricio Verino, una persona con discapacidad auditiva. La entrevista tuvo que ser desarrollada en conjunto con su madre para que nos ayude a comunicar tanto nuestras preguntas como las respuestas de Mauricio en caso de que no lográramos entendernos mutuamente.

Si bien armamos un cuestionario con preguntas guías, durante la conversación surgieron re-preguntas, y preguntas no guionadas. Esto se dio así ya que optamos por un formato de entrevista abierta, más dinámico y enriquecedor para nuestro proyecto.

A continuación, adjuntamos el cuestionario que se realizó a los entrevistados:

1. Nombre. Discapacidad con la que vive. Edad desde que tiene una discapacidad.
2. ¿Podría nombrar tres momentos de su vida en los que sintió que la ciudad de Córdoba capital no es accesible?
3. ¿Forma parte de alguna organización social para personas con discapacidad?
4. ¿Práctica algún deporte o actividad cultural en Córdoba capital?
5. Desde su experiencia personal ¿está conforme con la representación y/o participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación?, ya sean audiovisuales, radiofónicos o portales webs?
6. Con respecto a los portales de noticias webs, ¿suele informarse a través de ellos?
7. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿en qué medios busca información?  
¿Presentan formato accesible?
8. Relacionado a la pregunta anterior ¿Nos comentaría cómo navega por los portales webs? es decir, si tiene algún dispositivo personal acorde a su discapacidad, o si recurre a alguna aplicación web para la lectura de noticias.

Preguntas para el portal web:

1. A partir de lo conversado, ¿Qué recomendaciones podría darnos para lograr un sitio web accesible?
2. ¿Qué rol le gustaría que tomen las personas con discapacidad con respecto a nuestra web?
3. ¿Qué temas considera fundamentales de tratar en las noticias de un portal inclusivo?

Este proceso de recolección de datos fue indispensable para seguir con el desarrollo del portal *Espacio Equidad*, ya que realizar entrevistas semi-estructuradas a personas con discapacidad visual, auditiva y motriz - público meta - nos proporcionó una visión más amplia y precisa de la problemática, es decir, de la escasez de portales con contenido accesible. Además pudimos corroborar la dificultad cotidiana a la hora de acceder a la información, y nos enseñaron las herramientas y aplicaciones que utilizan para navegar en la web. Las respuestas obtenidas en estas entrevistas serán retomadas en el apartado de **Desarrollo del portal** en el punto de **Procesamiento de la información** de la **Etapas de elaboración del diagnóstico**, donde se llevará a cabo un análisis de la información provista por los entrevistados para elaborar conclusiones en cuanto al desarrollo del portal *Espacio Equidad*. Para leer las entrevistas completas, dirigirse al **Anexo**.

### III. 3. Desarrollo del producto

Como mencionamos en el inicio de este apartado, por razones de estructura organizamos el marco metodológico en tres fragmentos. El desarrollo del producto corresponde al tercer momento de dicho capítulo. Para abordar esta instancia, elegimos el *Manual de producción de medios gráficos* (2003) propuesto por los profesores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, Santiago Druetta y Daniel Saur.

La elección de este material para el desarrollo del portal *Espacio Equidad*, se debe a la claridad con la que se expresan los pasos a seguir para la creación de un proyecto comunicacional. Los autores diagramaron los diferentes momentos y herramientas para la

construcción de una diversidad de medios informativos, es decir, no se limita a un solo formato periodístico. Cabe resaltar que, la guía original está orientada a medios gráficos impresos, por ende, debimos adaptar ciertos pasos para la creación de un medio digital.

Consideramos que el documento elegido, al ser trabajado y estudiado en la orientación gráfica -cursada por todos los integrantes de esta tesis-, nos permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera.

En el capítulo siguiente desarrollaremos en profundidad los pasos seguidos para llegar al objetivo principal, la creación del portal web accesible *Espacio Equidad*.

## **IV. Desarrollo del portal**

Como anticipamos en el capítulo anterior, ahora desarrollaremos las etapas para la realización de nuestro medio *Espacio Equidad*. Consideramos que estos pasos son importantes para dar una estructura y un orden a la creación de nuestro producto comunicacional, evitando pasar por alto detalles y procesos esenciales para la elaboración completa y correcta del proyecto.

Elegimos el método de producción gráfica propuesto por Druetta y Saur en el *Manual de producción de medios gráficos* (2003), por la claridad y simpleza de los contenidos descritos. Según los autores, el método que plantean para la construcción de un medio es “un procedimiento formalizado, una secuencia de pasos a seguir para la concepción, la producción y la evaluación de una publicación” (Druetta & Saur, 2003, pág. 46). En él se distinguen tres etapas generales:

- 1- Etapa de elaboración del diagnóstico
- 2- Etapa de desarrollo de la propuesta
- 3- Etapa de evaluación

Dichas etapas serán profundizadas y desarrolladas a continuación.

### **IV. 1. Etapa de elaboración del diagnóstico**

#### **IV. 1. 1. Origen del trabajo**

Nuestro producto gráfico nace a partir de una posibilidad, la cual se sustenta en una necesidad comunicacional que hemos observado en los medios de noticias tradicionales de la ciudad de Córdoba. Creemos que es necesaria la existencia de un medio digital de contenido accesible en nuestra ciudad, que aborde las temáticas relacionadas con la agenda mediática y realice coberturas de noticias relacionadas con la discapacidad, bajo la perspectiva del modelo social de la discapacidad, redactadas según las normas que se han desarrollado

en el capítulo **Periodismo social y el rol del periodista** del presente trabajo de tesis, en el que hemos tomado como referente a la autora Alicia Cytrynblum.

#### IV. 1. 2. Recolección de la información

En este punto comenzaremos a investigar sobre las características que poseerá nuestro medio digital para cumplir con nuestro objetivo, de crear un portal con contenido accesible.

Indagaremos acerca de los siguientes pasos:

- Público
- Financiamiento
- Productos similares y en competencia

##### IV. 1. 2. 1. El público

Según lo planteado por Druetta y Saur, el público de nuestro medio debe poseer determinadas características que describiremos a continuación:

- Debe ser sustancial:

Es decir, debe estar constituido por un número considerable de individuos o ser lo suficientemente significativo para justificar la inversión a realizar.

En el informe desarrollado por el INDEC durante el año 2018 - expuesto en el capítulo titulado **La discapacidad en Argentina** -, confirmó que el 10,2% de la población de Argentina posee algún tipo de discapacidad. Este porcentaje, por lo tanto, corresponde a una cifra considerable para pensar en un medio que tenga como destinatario principal a las personas con discapacidad. Todo ciudadano podrá acceder a la información publicada en *Espacio Equidad*, pero reiteramos que el público meta son las personas con discapacidad visual, auditiva y motriz.

- Debe ser alcanzable:

Es decir, “debe garantizar el contacto con el público destinatario” (Druetta & Saur, 2003, pág. 93). Lo que se busca con esta característica es que el producto sea atractivo, llamativo y que capte la atención de nuestro público potencial, a la vez de que esté a su alcance.

Para dar a conocer nuestro portal web utilizaremos la publicidad online a través de Google y facebook Ads, y SEO <sup>20</sup> que nos permitirá segmentar el público de manera específica a través de la web. Por otra parte, utilizaremos las redes sociales Facebook como herramientas de difusión para promocionar y dar a conocer nuestro contenido; estas plataformas son eficaces ya que, a través de estrategias comunicacionales nos permiten acercarnos a nuestro público potencial, y a la vez generar un vínculo directo y personalizado con el mismo.

- Debe ser reactivo:

“Debe tener la apertura y la permeabilidad suficiente para reaccionar favorablemente ante el mensaje, ya sea por medio de la incorporación de información, de un cambio en sus conocimientos, una modificación en sus actitudes o conductas, en relación al tema que presenta el producto en cuestión” (Druetta & Saur, 2003, pág. 94). En este sentido, apuntamos a generar un feedback constante con nuestro público, brindando la posibilidad de que los usuarios dejen comentarios y opiniones al final de cada nota, y además, que tengan un diálogo constante con el portal a través de Facebook y en nuestra casilla de correo electrónico, por medio de un formulario de contacto presentado en el sitio. Diariamente, se responderán las inquietudes, consultas y recomendaciones del público, ya que la idea es, como se mencionó anteriormente, tener un vínculo directo con nuestros lectores para poder conocerlos en profundidad y satisfacer sus necesidades comunicacionales.

- Debe ser mensurable:

Es decir, se debe poder evaluar el impacto de nuestro medio en el público para determinar qué elementos modificar o mejorar del mismo, y así lograr una mejor recepción por parte de los usuarios. Al ser nuestro producto un medio online, los avances en marketing digital permiten medir y cuantificar mediante métricas específicas el alcance de nuestras

---

<sup>20</sup> Herramientas digitales para publicitar y posicionar una página web en plataformas como Google y Facebook.

publicaciones web y la recepción del producto por parte de los usuarios. Estas herramientas serán utilizadas tanto en el portal como en Facebook para medir la reacción del público frente a nuestro contenido. También a través de los comentarios y/o la acción de *compartir* y *dar like* a nuestras publicaciones por los usuarios, podremos valorar el impacto y alcance que tendrá el trabajo.

#### IV. 1. 2. 2. Conocimiento del público

Para conocer más en profundidad al público potencial y sus necesidades comunicacionales, tomamos la decisión de llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas a personas con discapacidad visual, motriz y auditiva. Este trabajo ya se ha detallado en la etapa del **Marco Metodológico** donde se explica el porqué de la elección de esta herramienta de recolección de datos y detallamos el cuestionario con el cual realizamos las entrevistas. Cabe recalcar que para nuestro proyecto la calidad de las respuestas está por encima de la cantidad de las personas entrevistadas, ya que buscamos fundamentalmente profundidad y consistencia en las respuestas de nuestros potenciales lectores.

En el punto de **Procesamiento de la información**, llevaremos a cabo un análisis del material recolectado en esta etapa del proyecto.

#### IV. 1. 2. 3. Financiamiento

Los autores Saur y Druetta plantean en el *Manual de producción de medios gráficos* que el financiamiento supone alcanzar un delicado equilibrio entre lo que necesitamos, lo que deseamos y lo que podemos. En nuestro caso, elaboraremos una propuesta inicial de autofinanciamiento para construir el sitio web de noticias y habilitarlo al público. La inversión inicial implicará la compra de un dominio y un hosting. Ambos se adquirirán en la empresa registradora de dominios de Internet y alojamiento web: *GoDaddy*.

Por lo tanto, la inversión consistirá en proveernos de los siguientes recursos para la puesta en marcha del sitio:

- El dominio [www.espacioequidad.info](http://www.espacioequidad.info): seleccionamos el dominio *.info* debido a que está relacionado con páginas informativas y portales de noticias, aunque no es excluyente que el sitio web tenga esas características para su uso. Costo: **AR\$ 278,29**.
- El hosting básico administrado por Wordpress: este permite alojar un sitio web, se disponen de 10GB de almacenamiento y copias de seguridad automáticas. Costo: **AR\$ 2439,21**.

A futuro, cuando el sitio esté consolidado y tengamos datos y métricas acerca del tráfico de usuarios, planificaremos ofrecer espacios publicitarios a través de la plataforma Google Ads<sup>21</sup> y anunciantes públicos y/o privados, siempre y cuando los mismos cumplan con las pautas básicas de accesibilidad que identifican a nuestro portal. Por ejemplo, desestimaremos la utilización de banners publicitarios animados ya que suelen afectar a ciertas personas con discapacidad visual. Una opción para el financiamiento del proyecto - planificando a futuro- es solicitar financiamiento a diferentes instituciones estatales vinculadas con las personas con discapacidad. Por ejemplo, en la provincia de Córdoba existe la Subsecretaría de Discapacidad, Rehabilitación e Inclusión, creemos que pueden apoyar nuestra iniciativa a través de la promoción de sus actividades en el sitio. A nivel nacional, otro organismo que puede ser parte de estos espacios de difusión que ofreceremos en el portal *Espacio Equidad* es la Agencia Nacional de Discapacidad que informa sobre todos los servicios - brindados por entes públicos- para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad. Esto permitiría, entre otras cosas, el pago de honorarios profesionales para los periodistas encargados de producir contenido y mantener en circulación al medio.

#### IV. 1. 2. 4. Productos similares y en competencia

En este punto, los autores plantean que es necesario tener conocimiento de los productos comunicacionales que sean similares al que buscamos desarrollar, ya que esto nos permitirá tener un panorama de la situación actual de estos medios.

---

<sup>21</sup> Plataforma publicitaria de Google

Se deben analizar los defectos y las virtudes que presentan estas publicaciones para así determinar las características que nos diferenciarán y así poder proporcionarle al público un producto superador o alternativo a lo que ofrecen de los medios que se encuentran actualmente en vigencia.

Los autores plantean que se considera en competencia a los medios que generalmente tienen iguales temáticas, frecuencias, etc. y apuntan a los mismos públicos. En cambio dos o más medios se consideran complementarios, cuando la preferencia de uno de ellos, por parte del público, no excluye a los otros.

Mediante un rastreo de medios digitales locales en la ciudad de Córdoba, encontramos la web de la ONG *Por Igual Más*, con la que se comparten noticias relacionadas a las personas con discapacidad, un portal de empleo para las mismas e información en general. Consideramos este sitio como complementario al portal *Espacio Equidad*, ya que sus objetivos son similares a los nuestros en cuanto a la accesibilidad web, pero el contenido que comparten no sigue una línea periodística planteada como nosotros. Es decir nos posicionamos principalmente como un medio de comunicación de contenido accesible, no somos una organización sin fines de lucros, ni realizamos exclusivamente noticias sobre la temática discapacidad.

#### IV. 1. 3. Procesamiento de la información

Una vez realizado el procedimiento de recolección de datos, se continúa con un procesamiento de esa información obtenida para tener un panorama más claro sobre cómo elaborar y desarrollar el sitio *Espacio Equidad*. Tal y como enfatizan los autores Saur y Druetta en esta etapa: “Una vez obtenida toda la información pertinente, se debe proceder a su análisis, interpretación y organización” (pág. 61).

Como dijimos anteriormente, en este punto nos centraremos principalmente en realizar un análisis de las respuestas brindadas por los entrevistados que mencionamos en el **Marco Metodológico**. En este sentido, comenzaremos interpretando la información obtenida por Ana Argento Nasser de *Por Igual Más* y Jimena López de la *Red Mate*, quienes se convirtieron en nuestras principales fuentes de referencia ya que sus proyectos se caracterizan - entre otras cosas - por promover y ofrecer herramientas para contribuir con la accesibilidad y el derecho a la información de las personas con discapacidad.

En una primera instancia, ambas profesionales nos transmitieron las bases teóricas y sociales en las que se apoyan sus proyectos: el Modelo Social de la Discapacidad. Este modelo ya lo hemos abordado en el **Marco Teórico**, dando cuenta de los diferentes paradigmas de pensamiento que se tenían sobre la discapacidad a lo largo del tiempo. En este sentido y en relación con la representación de las personas con discapacidad dentro de los medios de comunicación, Jimena López explicó: “Falta incorporar la perspectiva de derechos humanos y el modelo social de la discapacidad, que tiene que ver con entender justamente que la discapacidad no está en las personas, no está en los cuerpos sino que está en los entornos, en los contextos que levantan barreras, y entonces yo veo que falta mucho para incorporar estas perspectivas”. Consideramos que estas nociones son las que deberían estar presentes en un medio de comunicación y un espacio de información accesible, incorporar la perspectiva de los derechos humanos y generar entornos y contextos en donde todas las personas puedan acceder sin dificultades. Una de las formas para plasmar este concepto es a través de la instalación de plugins destinados a hacer más accesible la información digital para personas con discapacidad visual, auditiva y motriz.

Asimismo, Jimena López no solo abordó esta idea desde el terreno de la comunicación, sino que insistió que también debería ser aplicado a todos los espacios y ámbitos de la vida de una persona, es decir, pensar a la accesibilidad desde la transversalidad. “Si pensamos la accesibilidad como una perspectiva institucional y transversal, es decir que debe atravesar todos los planes, las políticas, los espacios, los servicios y los dispositivos, podemos ver que no existe esa accesibilidad”. La falta de conciencia y el desconocimiento acerca de la implementación de medidas destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas dentro de los diferentes ámbitos y espacios de la sociedad, es también una de las cuestiones a plantear desde nuestra propuesta editorial; difundir y concientizar sobre este punto es indispensable para construir una sociedad más igualitaria.

Igualmente, es importante destacar que esto permitiría una apertura hacia las posibilidades de satisfacer otro tipo de derechos, cuestión que también fue planteado por la licenciada: “La interdependencia de los derechos nos dice que cuando se vulnera un derecho, automáticamente se vulneran todos los demás. Por el contrario, cuando puede ejercerse un derecho eso me habilita la posibilidad de ejercer los demás. Eso es interesante porque habla de que si yo no tengo acceso a la información difícilmente pueda acceder al derecho de la comunicación, al derecho a la educación, al derecho al trabajo”. Por lo tanto, trabajar para lograr un avance en el tema del acceso a la información y la libertad de expresión, implica acercarnos hacia la realización de otros tipos de derechos.

El Modelo Social de la Discapacidad también se ve reflejado en la fundación *Por Igual Más* tal y como manifestó Ana Argento Nasser, ya que uno de sus objetivos es promover el lugar que la sociedad debería darle a la persona con discapacidad. Además, la licenciada contó sobre la importancia de la comunicación en esta cuestión resaltando que tiene la capacidad para construir realidades y que, a través del lenguaje, “ayuda a este reconocimiento de la persona, sobre todo desde un trabajo de empoderamiento, donde la persona con discapacidad es la que trabaja para el autoconocimiento y para el reconocimiento de los demás como personas de derecho”. Además, destacó que este modelo lo que tiene en cuenta es “el reconocimiento de la persona con discapacidad como protagonista”, logrando así que sean voces y puedan ser escuchados. Cómo se ha analizado, el Modelo Social de la Discapacidad contempla nociones e ideas que permiten mostrar diferentes realidades dentro de la comunidad y, de esta forma, otorgarles protagonismo a las personas que engloba. Por esta razón, nos parece apropiada la utilización de este modelo como una de las bases teóricas para la creación del sitio *Espacio Equidad*.

En relación a los medios de comunicación, Jimena López destacó que muchas veces no se les da voz a las personas con discapacidad sino que se busca especialistas para que hablen sobre ellas, y considera que ese paradigma tutelar “va en contra de la perspectiva de derechos”. Asimismo, afirmó que “hay que comunicar todo tipo de noticias desde ese lugar, desde las barreras que genera el entorno para la plena participación de todos y todas”, al igual que “tener una mirada amplia, diversa, plural”. Desde la editorial de *Espacio Equidad* buscaremos informar sobre una diversidad de noticias que contemplen acontecimientos vinculados a la agenda mediática como así también a las personas con discapacidad. En este trabajo, trataremos de acudir principalmente a las propias vivencias de las personas para comunicar los hechos en cuestión aunque también contaremos con la opinión de algunos profesionales en determinados temas para lograr una labor periodística amplia y completa.

Por otro lado, la licenciada manifestó su opinión y su preferencia por la realización de un medio de comunicación accesible y justificó dicha postura: “No hay que confundir contenidos accesibles con informar sobre discapacidad. Obviamente me parece una puesta mucha más interesante un portal web con contenido accesible porque lo que está diciendo es que vamos a hablar de todo, desde una perspectiva de accesibilidad y transversalidad”. A su vez agregó: “Entonces no son contenidos dirigidos a ciertos públicos, sino a todos y todas, a una persona con discapacidad no nos interesan solo temas sobre discapacidad, nos interesan todos los temas”. Estas referencias sobre las necesidades de las personas con discapacidad fueron relevantes para decidir acerca del tipo de publicaciones a difundir en el portal *Espacio*

*Equidad*. Es decir, posicionarnos como un medio que no solo aborde temáticas relacionadas a las personas con discapacidad sino que además abarque noticias de interés general y centrándonos principalmente en generar un contenido accesible. Asimismo, Jimena López señaló que un medio de comunicación de estas características además de informar hechos relacionados a las personas con discapacidad, debería poner en tela juicio cuestiones vinculadas a su falta de participación – en caso de que así fuera - en determinados ámbitos. “Por ejemplo si hablamos de deporte, que se informe de deportes adaptados también, y si no los hubiera poner en cuestión ese tema, qué espacio tienen las personas con discapacidad para participar”. Por lo tanto, desde *Espacio Equidad* intentaremos instalar temas que permitan abrir un dialogo y debatir sobre tales asuntos en caso que consideremos necesario.

Por otro lado, Argento Nasser habló acerca de la fundación en sí misma, nombrando algunas de las áreas que la componen y que explicó brevemente. Entre ellas mencionó: **comunicación**, donde se produce y actualiza todo el contenido que se publica por sus medios de difusión; **educación y cultura**, se elaboran conocimientos y distintos proyectos en relación con estas temáticas; **legales**, donde asesoran de manera gratuita; **I + D**, las siglas correspondientes al área de investigación y desarrollo donde indagan acerca de las nuevas tecnologías de accesibilidad; **empleabilidad**, sector en el que la fundación trabaja en los procesos para acompañar a la familia, a la persona y a la empresa, en relación con el desarrollo laboral de la persona con discapacidad. Estos campos reflejan algunos de los ámbitos más importantes de la vida de cualquier ser humano, pero en este caso, *Por Igual Más* trabaja estos temas específicamente para las personas con discapacidad. Por lo tanto, estas secciones se tendrán en cuenta para asentar una idea de qué tipo de información tratar en el sitio web *Espacio Equidad* y para categorizar las notas de modo que se pueda orientar a nuestros usuarios hacia el tipo de información que puedan estar buscando.

También destacó la importancia que tiene el portal web de la fundación y su software, el cual les permite que todo el contenido que se difunde a través de la página sea accesible. “Es la primera red social accesible en Latinoamérica, logramos que la empresa chilena Minder nos donó el software de *Inclusite*, que permite que personas con discapacidad visual, motriz o modulación puedan navegar de forma autónoma”. Aun así, respecto a las características que presenta *Inclusite* resaltó: “El formato no es muy amigable, pero esto es adrede porque priorizamos la accesibilidad”. Como ya hemos descrito anteriormente, una de las causas por las que decidimos no optar por la implementación de *Inclusite* en nuestro portal es por el gasto monetario que implica la compra de este tipo software. *Por Igual Más* al tratarse de una fundación, logró que Minder - la empresa encargada de desarrollar *Inclusite* - les pudiera

donar este producto. Otra de las razones por las que decidimos no utilizar este software es por su formato poco amigable, tal y como afirma la licenciada Nasser. Más allá de que nuestra prioridad es también la accesibilidad de la información decidimos basarnos en las pautas que propone la WAI para lograr ese fin y, al mismo tiempo, poder contar con un formato más agradable para todos los usuarios.

Respecto a cuestiones que hacen inaccesible al contenido de un sitio web, Jimena Lopez nos dio algunas consideraciones a tener en cuenta para evitar este tipo de situaciones. “Muchas veces lo que pasa con los lectores de pantalla es que cuando estás leyendo un texto se superponen publicidades, que hace que se te vaya de foco todo lo que estás leyendo. A veces hay gráficos o enlaces que no están etiquetados entonces no puedes acceder”. Además, agregó: “Por ahí, querés suscribirte a un boletín y al último te pide un *captcha*<sup>22</sup>, esos serían los problemas de accesibilidad. Pero si una página tiene textos sin esos obstáculos, o si tiene una imagen con un texto descriptivo, eso ayuda a la accesibilidad. Las páginas dinámicas, en las que estás leyendo un texto y se actualiza automáticamente complican las lecturas con lectores de pantalla”. Todas estas recomendaciones serán aplicadas en el contenido web de *Espacio Equidad* para prevenir cualquier tipo de inconvenientes para los usuarios

Finalmente, uno de los últimos temas que nos compartió Ana Argento Nasser fue el del financiamiento de sus proyectos. En este punto, comentó que para algunos de sus talleres pudieron contar con una contribución del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y que, en conjunto con la provincia de Córdoba, habían desarrollado una campaña muy grande llamada ReSignificando Límites. Estas experiencias son un ejemplo a seguir para intentar conseguir algún tipo de apoyo financiero por parte de entes públicos y gubernamentales, y de esta manera, poder mantener en circulación al medio *Espacio Equidad*, y ofrecer una retribución monetaria a los periodistas del mismo.

Luego de esta primera interpretación de datos que hemos recopilado a través de las entrevistas realizadas a Ana Argento Nasser y Jimena Lopez, continuamos con este mismo procedimiento pero aplicado a las respuestas que nos brindaron los demás entrevistados. Como ya hemos expresado en el **Marco Metodológico**, las entrevistas presentadas a continuación se realizaron con el fin de conocer las opiniones y vivencias de personas con

---

<sup>22</sup> Es un acrónimo en inglés para Completely Automated Public Turing test to tell Computers and Humans Apart, que en español se puede traducir como: Prueba de Turing completamente pública y automática para diferenciar máquinas de humanos.

discapacidad visual, auditiva y motriz, y sus experiencias en la percepción y navegación de medios de comunicación en plataformas digitales.

En primer lugar, los entrevistados nos contaron algunas anécdotas en las que sintieron particularmente la ausencia de contextos accesibles durante su vida. En general, las respuestas se enfocaron principalmente en la escasa infraestructura accesible de la ciudad de Córdoba y en la falta de consciencia por parte de la sociedad sobre este tema. Por ejemplo, en relación con el espacio público, algunos de los entrevistados expresaron que se encontraban con dificultades al momento de circular por las veredas del centro de la ciudad, con rampas tapadas por vehículos, o en caso que necesitaran abordar un colectivo, muchos de estos carecían de rampas para subir. No obstante, otros hicieron referencia a la ausencia de programas de inclusión destinados a las personas con discapacidad en los establecimientos educativos. Un claro ejemplo de esto es la declaración que hizo Lucio Lione: “En la primaria, en las clases de educación física, yo estaba obligado a quedarme a un costadito, observando como mis compañeros jugaban, corrían y participaban de esa clase como iguales, mientras yo no podía hacerlo”. Este tipo de experiencias también las vivió Mauricio Verino quien señaló que hace 25 años atrás “había mucha resistencia por parte de la sociedad a integrar estudiantes con algún tipo de discapacidad”. Igualmente, Lione destacó este mismo tipo de situaciones en el ámbito laboral. “Envié un montón de currículums con mucho deseo de conseguir un trabajo, yendo a entrevistas en donde muchísimas veces me di cuenta de que no me tomaban por mi discapacidad, porque veo muy poco ya que muchas tareas requieren muchísimo de la visión y las empresas no están dispuestas a contratar personas con discapacidad, en valorarlas en igualdad”. Estas respuestas reflejan algunas de las dificultades por las que atraviesan personas con discapacidad en ámbitos de la vida cotidiana como aquellas referidas al espacio público, la escuela o el trabajo. Por lo tanto, desde *Espacio Equidad* buscaremos difundir y dar a conocer estas problemáticas para tratar de convertirlo en un tema de agenda para otros medios y, de esta manera, poder instaurarlo dentro de la opinión pública e incentivar la búsqueda de posibles soluciones.

Los entrevistados también nombraron algunas de las instituciones sociales que conocían o a las cuales pertenecían, así por ejemplo Maximiliano Mignacca indicó que forma parte de la Mesa de Discapacidad y Derechos Humanos de Córdoba, mientras que Lucio Lione señaló que estaba interesado en ponerse en contacto con REDI (Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad) y el instituto Helen Keller, una prestigiosa institución comprometida con la formación integral de niños y jóvenes con discapacidad visual de la ciudad de Córdoba. Los datos sobre estas organizaciones que representan a personas con

discapacidad son de relevancia para difundir información acerca de sus actividades y utilizarlas como fuentes para las notas del sitio.

Además, los entrevistados dieron sus opiniones respecto a la representación y participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación. Esto nos permitió conocer y comprender sus perspectivas en torno a esta cuestión y las críticas que realizaban. De este modo, Mignacca expresó: “La representación y participación de las personas con discapacidad en los medios es escasa. Salvo en columnas y en programas específicos de la temática, no está presente la discapacidad en la agenda mediática”. Igualmente, Lione detalló: “No estoy conforme en cuanto a la representación y a la participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación. Creo que pasa algo similar a lo que sucede en el mundo del trabajo en general. Se ve muy restringida la inclusión laboral y creo que también la participación en los medios de comunicación”. Mauricio Verino también tomó la misma postura en cuanto a lo que ocurre en los medios con las personas con discapacidad auditiva, a quienes consideró que se los incluye muy poco o prácticamente no tienen ningún tipo de participación. Por otro lado, Federico Rivero dijo que dependía del caso que se tratara y explicó: “A mí siempre me gusta informarme sobre temas relacionados con la discapacidad porque algo te puede servir. Aunque no le doy mucha importancia cuando está involucrado con algo del ámbito estrictamente político”. Tal y como se observa, en general existe una concordancia en las respuestas obtenidas por los entrevistados en este punto.

Luego de manifestarnos estas posturas, los entrevistados hablaron acerca del rol que deberían tomar las personas con discapacidad en los medios y, además, sugirieron algunos de los temas que les parecía interesante abordar. En este sentido, Mignacca declaró: “Me gustaría que seamos protagonistas tanto de la generación del contenido como de la discusión en los medios. Ocupar el rol de interpeladores directos de la sociedad”. Igualmente, respecto a las temáticas a tratar contó que sería fundamental hablar sobre todo en cuanto a lo que se refiere a la discusión de “qué sociedad queremos y qué rol vamos a ocupar las personas con discapacidad en ella”. Por otro lado, Verino destacó que debería tratarse “noticias específicas que aborden la problemática de los discapacitados: novedades sobre tratamientos, leyes inclusivas, actividades para discapacitados, entre otras”. Asimismo, Federico Rivero afirmó que se tendría que brindar más información sobre temas relacionados con las personas con discapacidad. Consideró que las páginas web tendrían que tener un ítem en donde se expliquen sus derechos, los diferentes tipos de trámites que se pueden hacer, las formas más rápidas de realizarlos y donde concurrir para poder efectuarlos. Un ejemplo de esto sería el

carnet de libre paso, el cual es un beneficio de exención de pago de peajes en los accesos o corredores viales para las personas con discapacidad.

Finalmente, los entrevistados dieron algunas recomendaciones para lograr que un sitio web sea accesible en base a sus experiencias. Lucio Lione explicó que una de las aplicaciones que hacían que un portal web sea accesible para él es que tenía la posibilidad de agrandar la letra del contenido publicado en esa página. Esto se debe porque indicó que al tener una miopía muy marcada, lo que él suele necesitar es que las letras sean grandes, legibles y con un contraste que “no canse tanto la visión”. Desde otra mirada, Mauricio Verino recomendó que las noticias deben ser precisas, concretas y con ilustraciones para complementar la información. Por último, Rivero aconsejó que las distintas categorías estén claramente diferenciadas de acuerdo a la temática que trata, por ejemplo, economía, política, etc.

A los fines de alcanzar los objetivos de nuestro proyecto, la información recolectada y varias de estas propuestas serán tenidas en cuenta a la hora de elaborar el contenido del sitio *Espacio Equidad*.

## **IV. 2. Etapa de desarrollo de la propuesta**

Luego de determinar claramente porqué es pertinente el desarrollo de un medio de comunicación de estas características, la investigación y recolección de información nos permitió sacar conclusiones sobre algunas particularidades de nuestro medio, las barreras que enfrentan las personas con discapacidad a la hora de acceder al contenido web, y hacia dónde debería apuntar la producción periodística de *Espacio Equidad*. A continuación, presentaremos la etapa en que el producto digital comienza a concretarse.

Es necesario aclarar que si bien los autores del *Manual de producción de medios gráficos*, desarrollan esta etapa con algunos pasos específicos, nosotros explicaremos tales procedimientos de una forma más sintética adaptándonos a la producción de medios digitales, y no de medios tradicionales tales como revistas, magazines, diarios, etc.

### **IV. 2. 1. Objetivos**

Nuestro objetivo, como ha sido planteado al principio de esta tesis, es promover la accesibilidad y el derecho a la información de las personas con discapacidad de la ciudad de Córdoba. Para ello, proponemos el desarrollo de una página web accesible, para las personas con discapacidad motriz, auditiva y visual, como una herramienta de comunicación y difusión de noticias, actividades y servicios desde la perspectiva del periodismo social y del modelo social de la discapacidad. Para poder cumplir el mismo, se deben llevar a cabo una serie de pasos que están constituidos por los objetivos secundarios:

- Indagar sobre las características de las herramientas de accesibilidad web y aplicarlas en el desarrollo del portal de noticias *Espacio Equidad*.
- Investigar e interiorizarnos sobre las normas que guían el uso de un lenguaje periodístico apropiado para abordar los hechos relacionados con la discapacidad.
- Crear contenido periodístico relacionado a las personas con discapacidad y difundirlo en el sitio web.
- Aportar información sobre las personas con discapacidad a la agenda mediática con vistas a convertirnos en un portal web de referencia para otros medios de comunicación.

#### IV. 2. 2. La estrategia

La estrategia tiene que ver con diseñar claramente la respuesta al problema comunicacional. “La conceptualización de la estrategia incluye la toma de decisiones sobre cómo debe ser el producto, su configuración visual, su contenido, aspectos fundamentales, etc. (...) la estrategia debe estar fundamentada y basada en la investigación”, (Druetta & Saur, 2003, pág. 71)

Nuestra estrategia para el desarrollo del portal de noticias partirá saber qué formato queremos para el proyecto, y cómo nos configuraremos para ser un medio social frente a los medios periodísticos tradicionales. Para lograr esto nos guiaremos en el diseño y el modelo propuesto por dos portales de noticias de Córdoba: *La Tinta* y *El Resaltador*. Estos sitios se presentan como una alternativa comunicacional frente a algunos medios tradicionales de la

ciudad, como es el caso de *La Voz del Interior*, *Hoy día Córdoba*, *La Nueva Mañana*, etc. Estos medios alternativos presentan una visión y una forma distinta de analizar y presentar la información, que se acerca a lo que nosotros queremos comunicar en el *Portal Espacio Equidad*. Estos sitios se definen y caracterizan por difundir temas y acontecimientos que en los medios masivos de comunicación no poseen un lugar determinado dentro de su agenda. Además, su contenido está destinado a otras audiencias y colectivos, utilizando otros discursos y narrativas, y un mayor interés por darle espacio a los verdaderos protagonistas de las notas periodísticas a las que apunta su editorial. A continuación, adjuntamos imágenes de la página de inicio de los portales a los cuales tomamos como referencia:

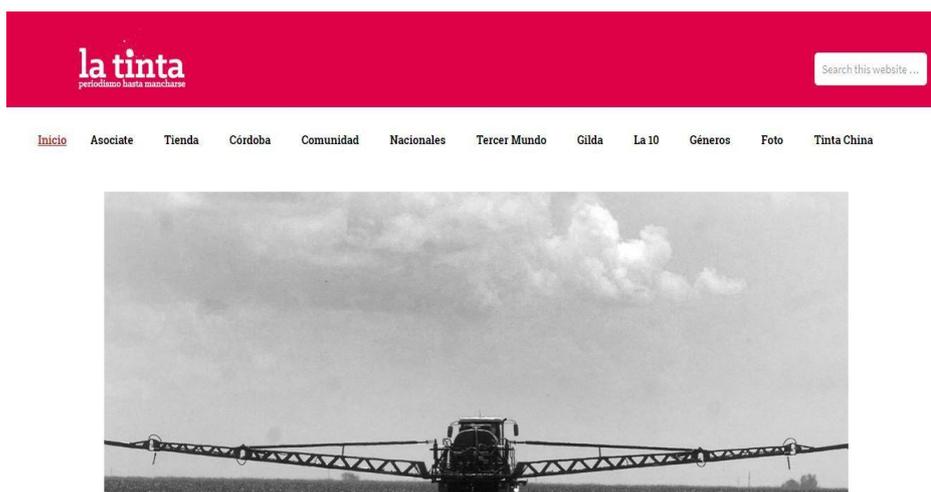


Ilustración 4. Página de inicio del portal web La Tinta<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> www.latinta.com.ar

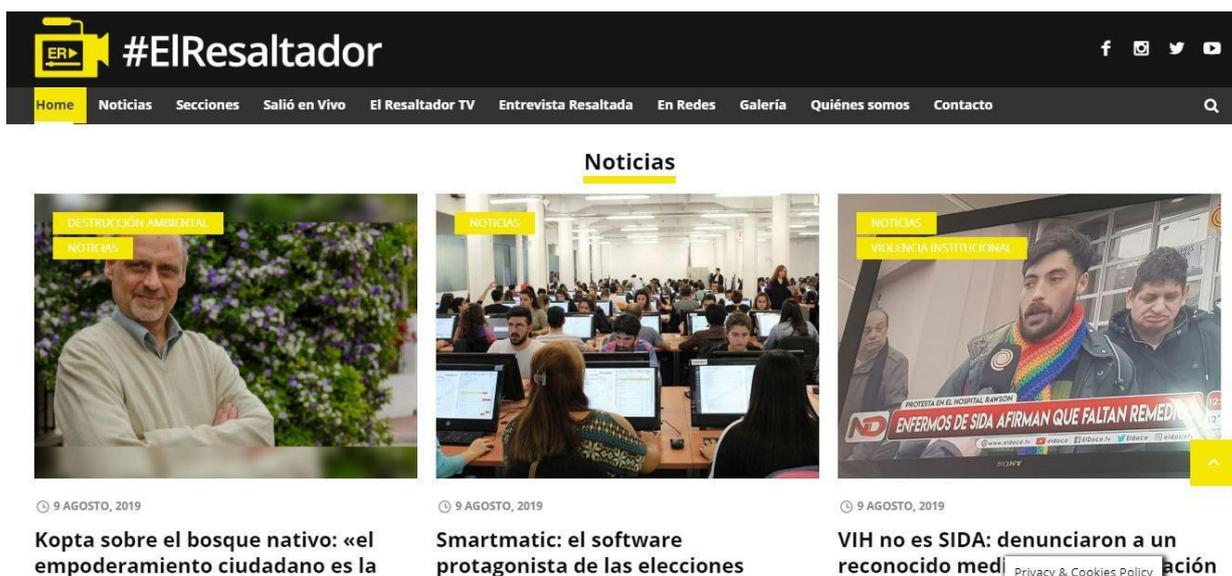


Ilustración 5. Página de inicio del portal web El Resaltador <sup>24</sup>

Por otro lado, el sitio de la ONG *Por igual Más* también es un modelo que nos representa, porque si bien, su estructura e interfaz es distinta a la que apuntamos construir, el tratamiento de las noticias y su difusión sirve como modelo para lo que buscamos comunicar en nuestro medio. Esta ONG utiliza en su sitio web un software denominado *Inclusite*; el mismo permite navegar por el sitio a través del teclado, sonido, comando de voz y es altamente compatible con lectores de pantalla. Este software es de origen español, pero tiene presencia en 7 países; el mismo se ofrece de forma gratuita sólo para organizaciones sin fines de lucro, por ende, en nuestro caso, para poder adquirirlo se debería comprar. Podemos encontrar incorporado el software *Inclusite* en la página de la Casa Rosada<sup>25</sup>, por ejemplo.

Por cuestiones económicas optamos por otras herramientas para convertir nuestro portal de noticias en un sitio accesible. Además, por experiencia propia e investigación sobre *Inclusite*, nos hemos percatado de que, si bien este software es integral en cuanto a accesibilidad web, la implementación del mismo ralentiza el sitio, dificultando su navegabilidad. A continuación, adjuntamos una captura de pantalla de la página de inicio del sitio *Por Igual Más*.

<sup>24</sup> [www.elresaltador.com.ar](http://www.elresaltador.com.ar)

<sup>25</sup> [www.casariosada.gob.ar](http://www.casariosada.gob.ar)



Ilustración 6. Página de inicio del portal web Por Igual Más <sup>26</sup>

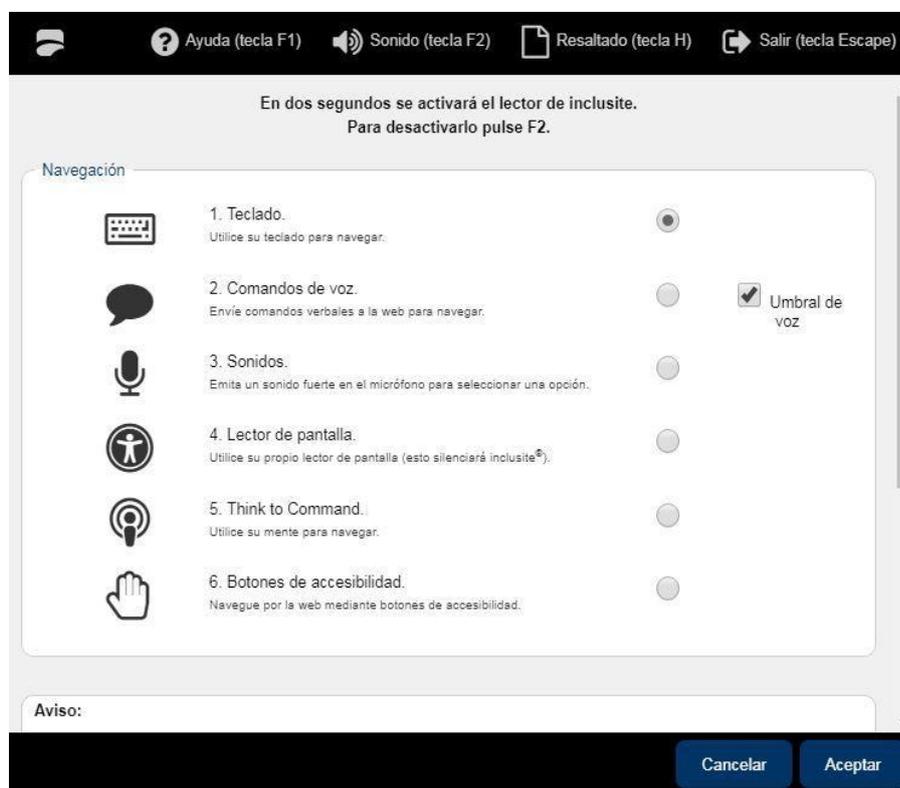


Ilustración 7. Cuadro de diálogo presente en el sitio de la ONG Por Igual Más, donde se configura la herramienta *Inclusive*.

<sup>26</sup> www.porigualmas.org

## Diseño

“El diseño participa de lo tecnológico (su construcción), de lo ergonómico (el uso que tendrá), de lo simbólico (el sentido que ha de cobrar, o más simplemente lo que nos dirá) y de lo estético (las sensaciones que pueden llegar a motivar). Todas estas dimensiones que se afectan mutuamente, coinciden con el diseño” (Druetta & Saur, 2003, pág. 74) Al tratarse de un portal online y no de un medio formato papel, el diseño web es el protagonista. Como hemos mencionado anteriormente, Wordpress nos da la posibilidad de desarrollar y diseñar un sitio web de manera sencilla sin previo conocimiento específico de código y programación. Wordpress es una excelente alternativa para desarrollar productos digitales por parte de comunicadores que no necesariamente tienen conocimiento de backend y/o frontend<sup>27</sup>.

## La elección del medio

El acceso a internet nos permitirá alcanzar a nuestro público de una manera sencilla ya que la red se ha vuelto una herramienta de uso cotidiano, y permite adaptar los formatos dependiendo las necesidades de los usuarios. La elección de un portal digital viene de la mano de la idea de poder brindar información de manera accesible para diversas discapacidades; por ende la interfaz digital es la solución para concretar este objetivo, o por lo menos empezar a implementarlo y mejorarlo a futuro.

## Características e identidad del medio

Nuestro medio será un portal de noticias web llamado *Espacio Equidad*. La elección de este nombre proviene de lo que representan los conceptos de *espacio* y *equidad*.

Por un lado, la palabra *espacio* está sujeta a diferentes concepciones según el enfoque desde donde se lo defina. En este caso, el uso del término *espacio* está relacionado con la

---

<sup>27</sup> Son términos que se refieren a la separación de intereses entre una capa de presentación y una capa de acceso a datos, respectivamente. Backend es el código del sitio, mientras que Frontend es lo que el usuario percibe en la pantalla.

plataforma y las posibilidades que ofrece la web. Es decir, consideramos a nuestro medio como un espacio digital de contenido e información, en el que los diferentes usuarios pueden acceder desde cualquier dispositivo con conexión a internet. A su vez el término *equidad*<sup>28</sup> representa un valor que queremos plasmar en nuestro medio de comunicación. El mismo hace referencia a la aplicación de los derechos y obligaciones de manera justa y equitativa a las personas, donde no se pretende eliminar las diferencias existentes, sino valorarlas y ofrecer un trato equivalente para superar las desigualdades existentes en la sociedad.

De esta manera, *Espacio Equidad* representa un espacio web de información que, a su vez, ofrece las herramientas necesarias para promover la equidad del presente trabajo de acceder al contenido y las noticias que se publican.

El logo del portal - diseñado por nosotros mismos - utiliza como colores institucionales el naranja y el violeta. El primero representa la alegría y el entusiasmo, características que buscamos fomentar en nosotros mismos como productores de noticias, y en nuestro público a la hora de ingresar a nuestro sitio y acceder al contenido; por otro lado el color violeta representa la creatividad, herramienta clave para poder destacar de la competencia y dar contenido de valor, que sea relevante para el público al que se apunta. Además, ambos colores generan un gran contraste con el fondo blanco, por ello nos convencimos de que eran los indicados para representar nuestra marca.

La tipografía empleada en el logo es la denominada *Lato*, tipografía sans-serif, perteneciente a Google Fonts y que es muy utilizada para web ya que se caracteriza por su alta legibilidad y la sensación de modernidad que transmite.



Ilustración 8. Logo de *Espacio Equidad*.

---

<sup>28</sup> Según el sitio <https://www.significados.com/equidad/>

## Formato

El formato del portal *Espacio Equidad* será de 1080 x 940 píxeles que corresponde al tamaño estándar de los monitores de computadora. Dicho formato se considera *responsive*, es decir se va a adaptar a los diferentes dispositivos desde donde se acceda al sitio (tablets, notebooks, smartphone, etc), esta característica es indispensable para cualquier portal de noticias online debido a que recientes estudios determinan que, en promedio, el 60% de los usuarios <sup>29</sup> están accediendo a la web desde sus smartphones.

Para el desarrollo del portal de noticias, se utilizó el Theme ColorMag en su versión gratuita que está desarrollado para la creación de magazines, diarios online, revistas, etc. El mismo es compatible con una gran variedad de plugins y es *responsive*. Tiene un foro de asistencia 24 horas. lo que permite recibir ayuda de expertos en caso de no poder solucionar un determinado problema.

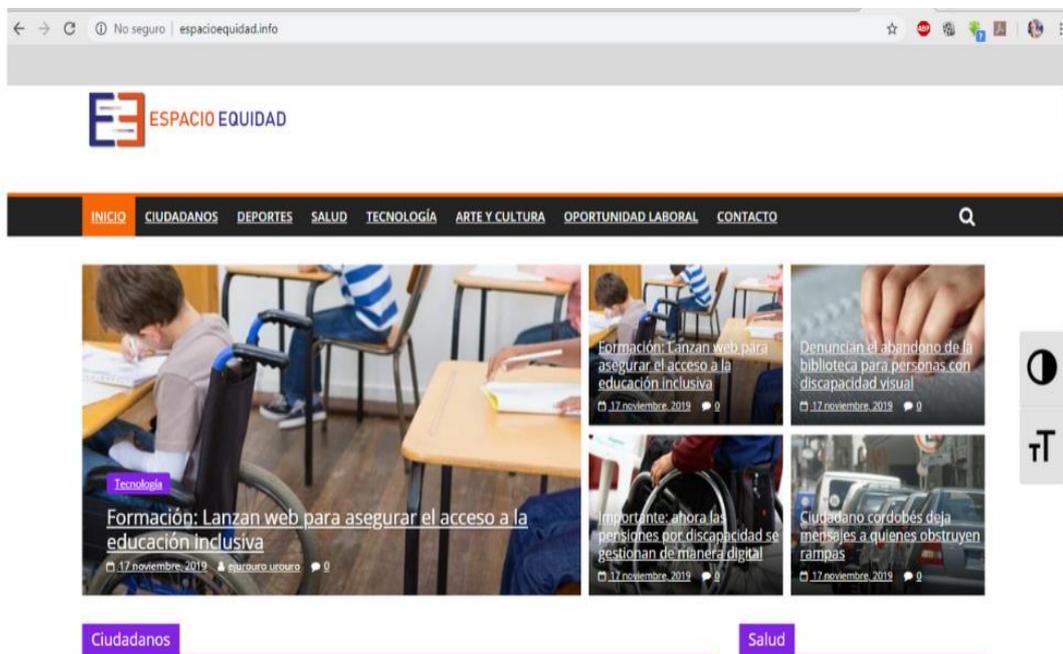


Ilustración 9. Visualización de la página de inicio del portal *Espacio Equidad* formato desktop / escritorio.

<sup>29</sup> Dato obtenido del sitio [www.massnegocios.com](http://www.massnegocios.com)



Ilustración 10. Visualización de la página de inicio del portal *Espacio Equidad* formato mobile / smartphone.

## **Estructura**

Una vez instalado el theme en nuestro panel de wordpress, empieza la etapa de darle estilo y las características propias que van a distinguir al portal del resto. El color principal de nuestro sitio será el naranja y el color secundario será el violeta. Buscamos que el cuerpo de las noticias tenga un alto contraste, por lo que las letras serán de color negro sobre fondo blanco, y los enlaces estarán distinguidos por subrayado y color azul.

El portal web contará con una página de inicio, en donde se encontrarán las últimas noticias subidas al sitio, y las mismas estarán distribuidas por categorías de manera cronológica, siendo la última noticia publicada, la primera en mostrarse en su categoría.

Las categorías que presentará *Espacio Equidad* son siete, las cuales describiremos a continuación:

- **Ciudadanos:** en dicha sección se compartirán noticias relacionadas con la economía, la política y el desarrollo de actividades en la ciudad de Córdoba. Esta sección es pensada para que el usuario pueda tener un panorama del acontecer social

de su ciudad y poder entender y/o repensar los hechos que nos involucra como ciudadanos.

- **Deporte:** esta sección, como su nombre lo indica, mantendrá actualizado al público sobre las noticias de la más amplia diversidad de deportes que se practican en nuestra ciudad de manera profesional y amateur. Buscando mostrar y poner luz en aquellos deportistas y equipos que no tienen a disposición un espacio para difundir sus disciplinas, y al mismo tiempo, poner énfasis en la difusión de los deportes adaptados.

- **Salud:** Esta sección involucrará noticias sobre salud pública, prevención de enfermedades, novedades y avances tecnológicos, herramientas útiles para las personas con discapacidad, investigaciones de instituciones públicas y privadas, y toda información que pueda ayudar al ciudadano a mejorar su calidad de vida.

- **Tecnología:** La tecnología se ha convertido en la protagonista de estos tiempos y es necesario abordarla y entender cómo puede ayudarnos en nuestro diario vivir. Gracias a la tecnología las personas han podido superar obstáculos y barreras que la misma sociedad ha creado.

- **Arte y Cultura:** sección que reflejará toda la actividad artística, especialmente abordada como herramienta de inclusión, de expresión social y crítica al sistema en el que estamos inmersos. El arte es muchas veces la forma en la que tienen los ciudadanos de expresarse, replantear y poner en debate situaciones personales y colectivas.

- **Oportunidad Laboral:** aquí buscamos brindar una herramienta especial para aquellas personas que poseen algún tipo de discapacidad, ya que sabemos que los puestos vacantes para ellas suelen ser menores que para el resto. Ser un nexo entre ofertas laborales y personas desempleadas nos permite hacer un aporte a la sociedad teniendo en cuenta el contexto social y económico que está atravesando el país.

- **Contacto:** sección específica para que el usuario se conecte directamente con el medio completando un formulario simple, el cual será accesible para personas con discapacidad.

Además de las secciones anteriormente descritas, nuestro portal web cuenta con un espacio denominado **Agenda**, que si bien no es una sección propiamente dicha, allí se compartirán espectáculos, actividades y eventos que se realicen en la ciudad de Córdoba para todo público.



Ilustración 11. Visualización del menú del portal *Espacio Equidad*.

### **Pie de página**

El pie de página de un sitio web concentra información institucional, de contacto y datos extras que se replican en todo el sitio. En nuestro caso, el pie de página estará dividido en tres secciones:

- A la izquierda: El logo del medio y una breve descripción de la visión y misión del mismo.
- Al centro: una lista de links útiles destinados a personas con discapacidad, como ser La Agencia Nacional de Discapacidad, la ONG *Por Igual Más*, Dirección de discapacidad de la Ciudad de Córdoba, etc.
- A la derecha: Formulario de contacto.



Ilustración 12. Visualización del pie de página / footer del sitio *Espacio Equidad*.

### **Plugins instalados**

Los plugins, como se explicó en el punto de **Herramientas digitales** de esta tesis, son aplicaciones adicionales que se agregan al sitio web para que cumplan una función específica. En este caso, los plugins son nuestros aliados para lograr que el portal de noticias se convierta en un sitio web accesible. El primer plugin instalado es el llamado **WP Accessibility**, el mismo es una herramienta gratuita que brinda configuraciones para convertir a los themes de wordpress en accesibles. Entre su amplia variedad de configuraciones se destacan las siguientes:

- Añade una barra de tareas para alternar vistas entre alto contraste, vista para impresión y escala de grises.
- Permite agrandar el tamaño de la fuente del sitio para facilitar la lectura.
- Añade una descripción larga a las imágenes. Usa el campo «Descripción» de la imagen para añadir descripciones largas y que las mismas sirvan de referencia para los lectores digitales que utilizan las personas con discapacidad visual.

- Añade a los títulos de las notas periodísticas el botón «leer más», evitando dar por entendido que si la persona hace click sobre el título va a acceder a la nota.
- Corrige algunos problemas de accesibilidad en los estilos de administración de WordPress.
- Añade etiquetas - en caso de que no existan - a los campos de formularios de contacto estándar de WordPress, evitando que los mensajes de envió correcto o errores en el llenado del mismo, se comuniquen sólo a través de colores.
- Muestra el contraste que existe entre dos colores proporcionados como hexadecimal. Permitiendo hacer pruebas entre colores para detectar si es accesible la utilización de los mismos, o no lo es.

7 diciembre, 2019



Ilustración 13. Visualización de la página principal del portal *Espacio Equidad* es su versión full color.

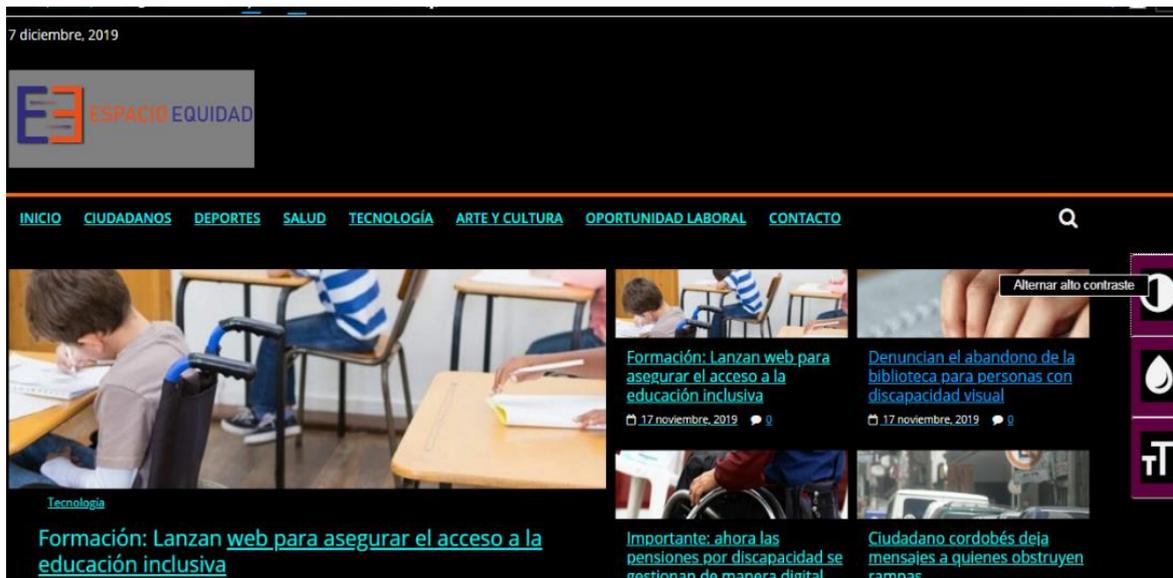


Ilustración 14. Visualización de la página principal del *Espacio Equidad* es su versión alto contraste.

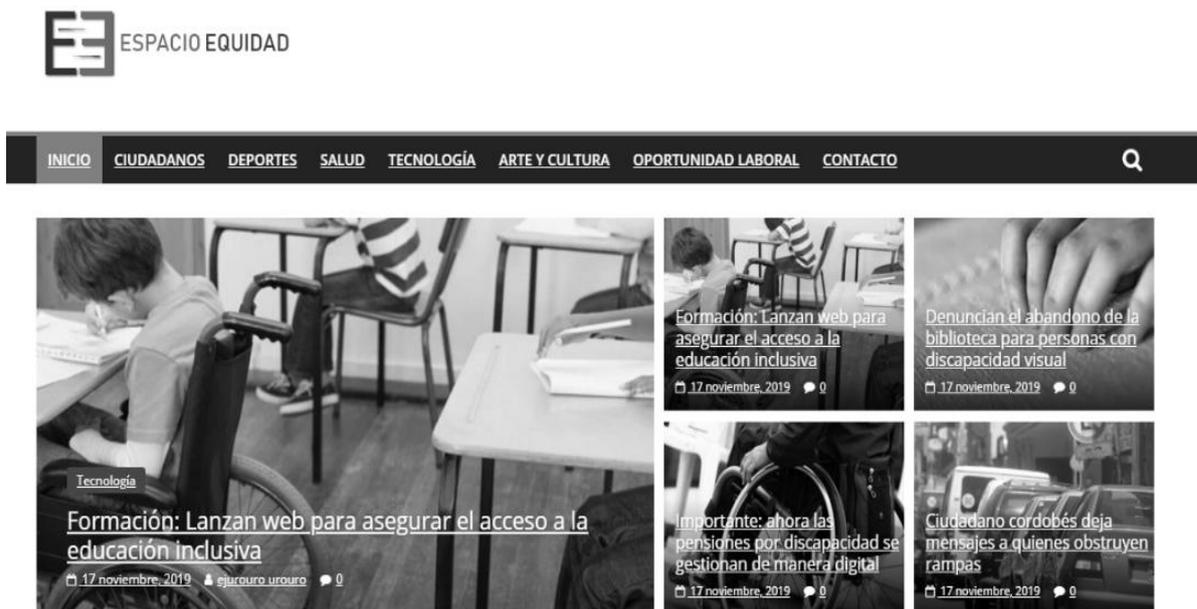


Ilustración 15. Visualización de la página principal del *Espacio Equidad* es su versión escala de grises.

Consideramos a este plugin uno de los más completos en el rubro de accesibilidad ya que es compatible con una gran variedad de themes, y su configuración es muy simple e intuitiva. Al ser gratuito debería ser una herramienta presente en cientos de sitios webs, pero paradójicamente esto no sucede.

Otro plugin utilizado por nuestro portal de noticias destinado a fomentar la accesibilidad web es el formulario de contacto *Contact Form 7* junto a su extensión *Accessible Defaults*, el mismo permite navegar sus campos a través del teclado (con la tecla de Tabulación) y cuando surge un error, ya sea porque un campo obligatorio no fue llenado, se le avisa al usuario sobre el mismo, a través de un cartel con descripción textual. La mayoría de los formularios muestran los errores con colores (rojo para errores y verde para acciones satisfactorias), utilizando de esta manera una forma de comunicación que para personas con determinada discapacidad no pueden comprender.

Formulario correctamente etiquetado presente en portal *Espacio Equidad*:

## Contacto

Gracias por tu mensaje. Ha sido enviado.

Tu nombre: (obligatorio)

Tu correo electrónico (obligatorio)

Tu asunto

Tu mensaje (obligatorio)

Uno o más campos tienen un error. Por favor revisa e inténtalo de nuevo.

Tu nombre: (obligatorio)

El campo es obligatorio.

Tu correo electrónico (obligatorio)

sayago.romi@gmail.com

Tu asunto

Consulta

Tu mensaje (obligatorio)

El campo es obligatorio.

Enviar

Ilustración 16. Formulario de contacto con etiquetas del portal *Espacio Equidad*.

Por último, utilizamos el plugin **“Yoast SEO”**, que si bien no es directamente creado para accesibilidad web, contribuye a posibilitar la misma. Para que un sitio aparezca en la primera página de búsqueda de Google, sin haber pagado para esto, debe contar con un buen posicionamiento orgánico, es decir, un posicionamiento natural sin haber utilizado Google Ads (plataforma de publicidad de Google). El posicionamiento orgánico es producto de un buen SEO<sup>30</sup>. Aquí se trabajan aspectos del código del sitio, como así también la optimización de la estructura y los metadatos<sup>31</sup> de una web. También se aplica a nivel de contenidos, con el objetivo de volverlos más útiles y relevantes para los usuarios, y es allí donde se vincula con la accesibilidad web. Algunas claves básicas<sup>32</sup> del SEO son: utilización de encabezados, listas, subtítulos destacados, utilizar párrafos cortos, evitar el contenido innecesario y las faltas de ortografía y, sobre todo, escribir con naturalidad y no replicar textos de otros sitios

<sup>30</sup> Search Engine Optimization (Optimización para motores de búsqueda). Proceso que se utiliza para mejorar la visibilidad de un sitio web en los diferentes buscadores.

<sup>31</sup> Conjunto de datos que proporcionan información sobre otro tipo de datos relacionados con la página web.

<sup>32</sup> Expuestas en el portal [www.sumate.eu](http://www.sumate.eu)

(plagio), utilizar alternativas textuales para imágenes (mencionadas en apartados anteriores), colocar enlaces claros donde se especifique el contenido al que dan acceso, implementar mapas de sitio, etc.

En resumen, creemos que con estas herramientas gratuitas se puede apostar a la accesibilidad web y, por ende, a un mejor posicionamiento en buscadores.

### **Contenido y tratamiento de los temas**

*Espacio Equidad* busca conformarse como un medio de comunicación cordobés que brinde contenido independiente y alternativo a los medios tradicionales. Como ya hemos destacado anteriormente, las noticias que se subirán al portal serán de la ciudad de Córdoba y del ámbito nacional o internacional en caso que su relevancia lo amerite. Además, el sitio contará con notas actualizadas diariamente (entre 2 y 5 noticias por día) y cada una estará etiquetada según su temática conforme a las categorías que posee el portal. Las secciones del sitio son: Deporte, Salud, Tecnología, Arte y Cultura, Oportunidad Laboral. Estas ya se han especificado en el título **Estructura** de este capítulo, donde se llevó a cabo la descripción de algunas de las características y el estilo de nuestro medio. La decisión de optar por estas clasificaciones para abordar la diversidad de temáticas en las que se orientará la información publicada en el sitio se debió, en parte, a las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas y detalladas en el **Marco Metodológico**. Los entrevistados brindaron datos acerca de la clase de información que sería relevante y de interés para nuestros usuarios y en base a la interpretación de estos resultados, conformamos las secciones de *Espacio Equidad*.

Recordemos también que para el tratamiento de la información publicada pretendemos aplicar algunos principios del periodismo social detallados en el **Marco Teórico**. En este punto abordamos conceptos que la autora Alicia Cytrynblum considera primordiales para brindar una correcta cobertura de la temática en base a nociones que reflejan el carácter social e inclusivo de este tipo de periodismo, así como la responsabilidad y el compromiso del periodista con los temas a tratar.

Por otro lado, nos proponemos a elaborar, en principio, notas correspondientes al género informativo, es decir la difusión de acontecimientos actuales y relevantes en forma de noticias con los respectivos elementos básicos que conforman a este subgénero. Por ejemplo, una de las publicaciones de la página web de *Espacio Equidad* fue la noticia de que distintas

familias e instituciones que trabajaban por los derechos de las personas con discapacidad se movilizaron por los ajustes que se estaban realizando<sup>33</sup>.

Otra de las alternativas a implementar es la publicación de entrevistas a distintas personalidades que consideremos trascendentes para la temática que abordamos con el fin de destacar en primera persona la voz y la opinión del entrevistado. Por ejemplo, una entrevista publicada fue a Gonzalo Regali, un joven con discapacidad visual que escalo el cerro Los Gigantes gracias a herramientas de trekking adaptadas<sup>34</sup>.

Igualmente, consideraremos el discurso de la crónica como otro de los subgéneros a utilizar para enunciar hechos de una manera más descriptiva en caso de que creamos que merezcan este tipo de tratamiento para una comunicación más detallada del suceso. Por ejemplo, la crónica publicada sobre los reclamos realizados por familiares, vecinas, vecinos y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de la localidad transerrana de La Paz por la desaparición de la joven Delia Polijo<sup>35</sup>.

Por lo pronto, este tipo de modelos periodísticos serán los que más utilizaremos en el sitio *Espacio Equidad*, reservando otros subgéneros de opinión como las columnas o comentarios en futuras ocasiones una vez que el portal se encuentre más consolidado y cuando consideremos que sería significativo otorgar un espacio de opinión dentro de la página.

### **Fuentes informativas**

En el punto de **Fuentes periodísticas relevantes** dentro del apartado de **Periodismo Social**, Cytrynblum resalta algunas de las fuentes informativas más importantes para abordar contenido periodístico relacionado con las personas con discapacidad. Entre estas destaca:

- La persona con discapacidad (por su propia vivencia).
- Los profesionales especializados en el tema (por su interés y competencia)
- Las organizaciones que representan los derechos de las personas con discapacidad.

---

<sup>33</sup> <http://espacioequidad.info/organizaciones-se-movilizan-contra-el-ajuste-en-discapacidad/>

<sup>34</sup> <http://espacioequidad.info/trekking-adaptado-una-experiencia-en-los-gigantes/>

<sup>35</sup> <http://espacioequidad.info/diecisiete-meses-sin-delia-geronimo-polijo/>

Dichas fuentes formarán parte de nuestro trabajo a la hora de redactar noticias vinculadas con las personas con discapacidad con el objetivo de poder comunicar los sucesos desde la perspectiva más cercana y especializada de la temática. Por ejemplo: en el portal *Espacio Equidad* realizamos una entrevista a Gonzalo Regali, una persona con discapacidad visual para que nos cuente su experiencia tras haber escalado el cerro Los Gigantes con herramientas de trekking adaptado. Así también las instituciones a las que podemos acudir como fuentes de información son la Agencia Nacional de Discapacidad, la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otras.

Asimismo, como ya hemos descrito anteriormente, se publicarán notas de la agenda mediática para brindar un panorama informativo general de interés para nuestros lectores. Para ello utilizaremos como fuentes:

- Otros medios de comunicación de índole local, nacional e internacional
- Agencias de noticias
- Organismos municipales, provinciales y nacionales
- Entidades públicas y privadas relacionadas con las secciones que presenta nuestro portal
- Fuentes personales

#### IV. 2. 3. Desarrollo, presentación y testeo

“En esta etapa, comenzamos a desarrollar la estrategia prevista, siempre dentro de los límites presupuestarios existentes” (Druetta & Saur, 2003, pág. 80). Tal y como describen los autores, en este punto “el productor comienza a transformar las ideas en un producto visual, manipulando palabras e ilustraciones para resolver problemas de comunicación” (Druetta & Saur, 2003, pág. 80).

A lo largo de este apartado fuimos desarrollando todos los puntos plasmados en el *Manual de producción de medios gráficos* para realizar un medio con el fin de responder a las necesidades comunicacionales que percibimos al principio del proyecto. Dentro de éste, nos referimos a la estrategia, el modelo, las características y la recolección de datos necesaria para luego poder materializar la propuesta en base a la temática planteada.

Ahora bien, Saur y Druetta consideran a esto como el boceto o anteproyecto del producto, al cual definen como la primera materialización del modelo. Según los autores, este boceto “permite hacer correcciones, ahorrando muchos problemas, anticipándose a posibles críticas y rechazos, tomando los recaudos necesarios a tiempo, antes de la producción final” (Druetta & Saur, 2003, pág. 80).

Para esto, explican que este prototipo debe ser testeado con una muestra del público potencial a fin de evaluar su reacción y actitud ante la propuesta que se ofrece. Esta será una de las partes más importantes de nuestro trabajo para saber si el portal cumple de manera adecuada con los estándares de accesibilidad planteados para que las personas con discapacidad puedan acceder a la información. Por lo tanto, presentamos el sitio web a personas con discapacidad visual, auditiva y motriz para que navegaran por el mismo, y nos dieran sus opiniones respecto a su funcionalidad teniendo en cuenta las siguientes variables que se corresponden con las Capas de Orientación propuestas por las WAI, desarrolladas en el punto de **Accesibilidad Web** del **Marco Teórico**:

- **Percibible:** ¿Los usuarios pueden percibir la información presentada? ¿Es invisible para alguno de sus sentidos? ¿Las imágenes están debidamente etiquetadas?
- **Operable:** ¿La interfaz posee las características necesarias para que el usuario pueda navegar? Por ejemplo: ¿El sitio permite poder navegar a través del teclado? ¿El sitio es compatible con lectores de pantalla?
- **Comprensible:** ¿Los usuarios son capaces de comprender la información y el funcionamiento de la interfaz? ¿La información está señalada de manera clara y descriptiva para el usuario?
- **Robusto:** ¿El sitio web posee la tecnología y los plugins necesarios que se han desarrollado hasta el momento (y que sean accesibles económicamente desde el financiamiento del proyecto) que le permitan la mejor navegación al usuario?

A partir de la experiencia de los entrevistados obtuvimos la información necesaria para saber si nuestro sitio es accesible. En caso de tener que realizar modificaciones, las mismas serán desarrolladas y escritas en la **Etapa de Evaluación** del producto.

#### IV. 2. 4. Difusión

Luego de desarrollar el sitio *Espacio Equidad*, llevamos a cabo la creación del perfil del portal en la red social Facebook destinado a la difusión del contenido periodístico. Consideramos que es relevante la utilización de una red social que represente a *Espacio Equidad - fanpage -*, debido a que este tipo de plataformas digitales poseen ciertas características que la convierten en una herramienta indispensable para la difusión de contenido en general. Para dar un panorama más claro sobre este tema, describimos algunas de las propiedades que propone Antonio Pantoja Chaves en el ensayo *Los nuevos medios de comunicación social: las redes sociales* (2011), para dar cuenta de las ventajas que conlleva la utilización de las redes sociales frente a otros medios. Estas propiedades son:

- Deslocalización: “ésta es una cualidad que se le presupone a las redes sociales por la capacidad técnica que han alcanzado de resolver la cuestión ancestral de salvar la distancia que separa al emisor y al receptor” (Chaves, 2011, pág. 221). El autor plantea que gracias al surgimiento de las redes sociales, ya no es necesario que coincidan los componentes espacio y tiempo para realizar el acto de comunicar. Esta característica permite llegar con nuestras noticias a cualquier lugar geográfico de manera simple y rápida, permitiéndonos abrir el portal a nuevos públicos, fomentando el tráfico hacia nuestro sitio y, de esta manera, alcanzar mayor cantidad de usuarios.
- Inmediatez: “la información registrada se actualiza con gran facilidad sin que se resienta el medio que ahora se hace blando, permitiendo que la noticia sea continuamente inmediata y actual para cada nuevo lector” (Chaves, 2011, pág. 224). Esta característica permite crear un vínculo directo entre el hecho noticioso y la difusión del mismo, la cual se produce de manera instantánea. Asimismo, si bien la

inmediatez tendrá un papel relevante dentro de nuestro medio, buscaremos fundamentalmente producir contenido de valor y en profundidad.

- Interacción: En este punto, el autor explica que las nuevas propiedades del espacio digital dan nuevas formas de lectura y escritura de la información, de una manera interactiva a través de, por ejemplo, algunas acciones que brindan las redes sociales como dar *likes*, *compartir contenido*, *chatear*, etc. Esta característica es una de las más importantes debido a que nos permite tener un contacto directo y personalizado con los usuarios y de esta manera conocer y profundizar acerca de sus gustos, exigencias y opiniones. Las mismas nos servirán para conocer mejor a nuestro público y llevar a cabo cambios en el portal en base a las necesidades del mismo.

El portal *Espacio Equidad* tendrá una *fanpage* en la red social Facebook. La elección de esta plataforma se debe a varios motivos. En primer lugar, Facebook actualmente posee 2.320 millones de usuarios en todo el mundo y 32 millones en la Argentina (Clarín.com, 2018), convirtiéndose así en la red social más grande de todas. Esto implica que un gran porcentaje de la población mundial y de nuestro país posee *un perfil*<sup>36</sup> dentro de la plataforma, lo cual lo convierte en uno de los medios más apropiados para difundir contenido periodístico.

En segundo lugar, Facebook posee ciertas características que lo hacen destacar de las demás redes sociales. En el artículo *Influencia de las redes sociales en los medios de comunicación: Caso “Un mundo perfecto”* (2010) de los autores Hesses Stefanía y Mazzitelli Antonella de la Universidad de Palermo, destacan algunas de sus propiedades. En principio, establecen que Facebook constituye un espacio simbólico en donde todos pueden expresarse e intercambiar opiniones, sean o no contradictorias, de esta manera como mencionamos anteriormente, lograremos un contacto directo con nuestro público.

Por otro lado, expresan que el receptor de la comunicación se convierte en usuario, porque participa en el proceso de selección e interacción. Esta característica le permite al usuario seleccionar el contenido al que desea acceder de acuerdo a sus gustos y necesidades y, a su vez, interactuar a través de determinadas acciones que ofrece la plataforma para poder expresar su apreciación sobre tales publicaciones. Desde *Espacio Equidad* se busca promover usuarios activos, protagonistas de los hechos noticiosos, y críticos con el contenido accesible

---

<sup>36</sup> Un perfil de Facebook es una cuenta personal. Se utiliza para un fin no comercial y representa a individuos. La primera vez que te registras en Facebook, se te otorga un perfil.

publicado; por tal motivo, nos parece acertado propiciar el paso de un receptor pasivo a un usuario activo de la web.

### **IV. 3. Etapa de evaluación**

Finalmente, este es el último paso que describen Druetta y Saur (2003) en el proceso de elaboración de un producto comunicacional. Los autores explican en qué consiste esta etapa: “Aquí nuevamente el desempeño del mensaje debe ser evaluado para establecer su eficacia a los fines de realizar nuevos ajustes. Es decir, la información obtenida por parte del público lector, a partir de la recepción efectiva de la propuesta, brindará posibilidades de mejoramiento”.

Tal y como se detalla, en este punto realizaremos una evaluación del portal *Espacio Equidad* en función a las capas de orientación propuestas por la WAI (desarrolladas en el apartado de **Accesibilidad web**) para saber si se pudo consolidar este sitio como un espacio accesible para las personas con discapacidad y conocer la opinión de ellos mismos, sobre el proyecto para llevar a cabo los ajustes que sean necesarios para mejorar la página en base a sus respuestas y necesidades.

Las capas de orientación hacen referencia a cuatro pilares que detallan la información que se debe tener en cuenta al momento de diseñar y/o desarrollar contenido accesible en el mundo digital. Estas ya fueron definidas en el Marco Teórico, y fueron descritas en forma de interrogantes en el punto de Desarrollo, presentación y testeo, para dar cuenta de a qué se refiere cada una de ellas. Las preguntas constituyen una herramienta apropiada para que los usuarios a la hora de realizar la valoración del sitio, sepan en qué aspectos centrarse para poder lograr una evaluación eficaz.

Los usuarios que realizaron el trabajo de utilizar, navegar y analizar el portal *Espacio Equidad*, son las personas con discapacidad visual, auditiva y motriz que entrevistamos anteriormente para llevar a cabo el proceso de recolección de información, dentro de la **Etapa de elaboración del diagnóstico**. Esta decisión se basa en el hecho de que estos entrevistados fueron quienes nos brindaron datos relevantes para poder comprender de qué manera desarrollar *Espacio Equidad* en base a sus respuestas y, por tal motivo, consideramos que ellos mismos podían llevar a cabo este proceso de evaluación para saber si efectivamente pudimos plasmar y materializar correctamente sus necesidades comunicacionales en el sitio.

En primer lugar, con el medio web puesto en funcionamiento, procedimos a enviarles el link del portal a los entrevistados. Las devoluciones por parte de ellos fueron significativas, teniendo en cuenta que en todos los casos los entrevistados estuvieron de acuerdo en que la página cumplía con los requisitos necesarios para considerarse accesible.

Lucio Lione, un joven con discapacidad visual, comentó que el contenido era de su agrado y nos felicitó por la línea editorial que sigue *Espacio Equidad*. Respecto al diseño realizado siguiendo las pautas de accesibilidad, expresó que era “atractivo, convocante y accesible”. *Espacio Equidad* cuenta con dos plugins instalados para mejorar la usabilidad de los usuarios con discapacidad visual, según Lucio esas opciones mejoraron la navegación en el sitio web. “Muy buena la opción del contraste y de la ampliación de la letra. Es sencillo identificar las partes, las secciones y las opciones de la página”, comentó en su devolución. Lucio además fue claro al decir que pudo navegar dentro de la página con facilidad. “Las opciones de contraste y color están muy visibles, allí a la derecha de la pantalla. Muy lindo el proyecto”, finalizó el entrevistado.

Que nuestro entrevistado Lucio, una persona que desde su nacimiento vive con retinopatía del prematuro, haya podido navegar sin los obstáculos presentes en otros portales webs - como publicidades dinámicas y poco contraste entre la letra y el fondo-, es una devolución positiva para el proyecto *Espacio Equidad* y es una manera de poner en práctica el contenido teórico sobre diseño accesible.

Otro de los entrevistados, Maximiliano Mignacca - estudiante de Ciencias Políticas y militante en la Mesa de Derechos Humanos de Córdoba - nació con mielomeningocele, es una persona con discapacidad motriz que con buena predisposición navegó por *Espacio Equidad* y nos brindó su evaluación sobre el portal web con un enfoque sobre el contenido. “Me encanta la variedad de temas. La cuestión laboral es súper importante ya que casi no se encuentra información al respecto. Hay un par de páginas aisladas pero ninguna tira información certera de qué empresas o fundaciones están tomando gente y demás”, comentó Maximiliano en referencia a la sección titulada **Oportunidad Laboral**.

Como mencionamos en el apartado titulado **El Periodismo Social y el Rol del Periodista**, *Espacio Equidad* se planteó como un medio de comunicación dirigido principalmente a personas con discapacidad, abordando temas que sean de interés y, al mismo tiempo, accesibles en su contenido. Para llevar a cabo este trabajo, tal y como ya hemos señalado, nos guiamos por el concepto de periodismo social propuesto por Alicia Cytrynblum en su libro *Periodismo social: una nueva disciplina (2004)*. El objetivo principal de ese formato periodístico es que la comunicación sirva para generar un mejor diálogo entre los distintos

actores de la sociedad. Esa participación quedó reflejada en la devolución realizada por Maximiliano. “Me gustan las notas que muestran a la persona con discapacidad en primera persona enfrentándose con alguna problemática, porque muchas veces se ve o se escucha a personas sin discapacidad hablando sobre nosotras y nosotros”, comentó respecto al contenido de la web.

El diálogo entre diferentes actores de la sociedad también se generó cuando el entrevistado leyó notas sobre el colectivo LGBTQ<sup>37</sup>. Para Maximiliano, esta comunidad y las personas con discapacidad atraviesan situaciones de vulnerabilidad. “Si bien nosotros tenemos nuestras especificidades, ellas y ellos también. En cuestiones puntuales se podría decir que se nos vulneran a ambos los derechos”, expresó.

En esta apreciación también participó Mauricio Verino, un cordobés con hipoacusia bilateral severa, una afección que produce una pérdida de la capacidad auditiva generando cierta dificultad para oír. Al igual que los demás entrevistados, él analizó el sitio *Espacio Equidad* y nos manifestó su valoración teniendo en cuenta sus propias necesidades. En esta evaluación destacó que pudo percibir la información presentada sin ningún problema y que las imágenes y textos se encontraban debidamente etiquetadas. Respecto a las características de la web, resaltó que la página es “muy simple, de fácil acceso y navegación”. Además, expresó que el diseño era muy intuitivo, permitiendo comprender la información que contenía y su funcionamiento. Asimismo, en relación a la información señalada dentro de la página, detalló que “tanto las imágenes como las noticias se pueden comprender bien”. Finalmente, concluyó en que el sitio posee la tecnología y los plugins necesarios para navegar sin ninguna dificultad.

Por último, Federico Rivero una persona con discapacidad motriz en las extremidades superiores indagó la página web utilizando tanto el mouse como el teclado, para comprobar su funcionalidad en la navegación de los distintos elementos que componen al sitio. Al igual que los demás entrevistados, coincidió en que pudo recibir la información presentada sin inconvenientes y que pudo desplazarse correctamente dentro del portal con ambos dispositivos (mouse y teclado). En este sentido, expresó: “Lo que estuve probando con el manejo del teclado me parece que es bueno porque hay veces en que no usás el mouse y poder utilizar el teclado es algo cómodo, ya que soy de usarlo frecuentemente”. Respecto al diseño, mencionó que la información y los elementos se podían percibir claramente y que las categorías (Ciudadanos, Salud, Deporte, etc.) estaban debidamente separadas y etiquetadas.

---

<sup>37</sup> Siglas compuestas por las iniciales de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, y queer. Una agrupación que representa a personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género.

Concluyendo, Federico sugirió que una de las cosas que se podrían modificar en relación al diseño de la página es que los títulos sean más llamativos – utilizando colores más fuertes – y que, de esta manera, puedan atraer más la atención.

En definitiva, considerando las experiencias que tuvieron estos usuarios en la navegación y utilización del sitio web *Espacio Equidad*, y teniendo en cuenta las devoluciones que realizaron respecto a los interrogantes establecidos (en relación a las capas de orientación propuestas por la WAI), podemos determinar como primera aproximación que el portal posee las herramientas necesarias para considerarse un sitio de información accesible.

Las respuestas obtenidas permitirán no solo seguir mejorando este espacio digital en términos de accesibilidad de la información, sino que además servirán de guía para enfocarnos y orientarnos hacia las necesidades comunicacionales que tienen las personas con discapacidad en la percepción de las páginas online, y así, poder seguir contribuyendo y promoviendo el derecho a la información.

## V. Conclusión

Luego de un arduo proceso de investigación y producción llegamos a la etapa final de nuestro trabajo de grado. Como dijimos en los primeros apartados del escrito, nuestro objetivo es promover la accesibilidad y el derecho a la información de las personas con discapacidad de la ciudad de Córdoba. Para ello, desarrollamos una página web accesible - *Espacio Equidad* - para personas con discapacidad motriz, auditiva y visual, como una herramienta de comunicación y difusión de noticias, actividades y servicios desde la perspectiva del periodismo social y del modelo social de la discapacidad.

Ahora bien, para crear nuestro sitio web tuvimos que responder a determinados objetivos específicos que nos propusimos. El primero de estos consistió en indagar sobre las características de las diferentes herramientas de accesibilidad web. Como explicamos en el capítulo **II.3 Internet, medios digitales y accesibilidad web**, instalamos plugins (WP Accessibility, Contact Form 7, Yoast SEO), es decir, complementos digitales para personalizar el sitio web según nuestros objetivos. El sitio cuenta con una barra de tareas para alternar vistas entre alto contraste, vista para impresión y escala de grises; a través de los plugins instalados, permite agrandar el tamaño de la fuente del sitio para facilitar la lectura; y además añade una descripción larga a las imágenes.

La perspectiva social de la discapacidad y las pautas de diseño accesible fueron los ejes de nuestro proyecto web. Decidimos utilizar la información existente en la *Iniciativa de Accesibilidad Web* (WAI en sus siglas en inglés) – uno de los organismos más representativo en la promoción y búsqueda de herramientas que facilitan el acceso de las personas con discapacidad a la web -, aunque también nos proveímos de datos que brindan otras entidades como la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información - la cual responde a la Secretaría de Innovación Pública, una de las dependencias de la Jefatura de Gabinete de Ministros - donde se plantean las mismas explicaciones que la WAI, pero dejando de lado el lenguaje técnico y específico de los programadores webs.

Es necesario resaltar que las herramientas digitales y las recomendaciones para lograr accesibilidad fueron acompañadas por pautas de redacción, aquí respondimos a nuestro segundo objetivo, el de interiorizarnos en normas para una escritura adecuada a nuestra

temática. Las mismas buscan fomentar el uso de un lenguaje periodístico apropiado a la hora de narrar hechos relacionados con las personas con discapacidad. Estas reglas son descritas mediante el concepto de periodismo social propuesto por Alicia Cytrynblum, en su libro *Periodismo social: una nueva disciplina* (2004). De esta autora tomamos las pautas para una correcta comunicación sobre discapacidad. Cytrynblum revela la importancia de presentar a las personas con discapacidad de modo tal que prevalezca su condición sustantiva como personas por sobre su discapacidad, y recurrir a las voces de las personas con discapacidad como protagonistas de los sucesos que se narran y no como sujetos tutelados por terceros. Las notas presentes en *Espacio Equidad*, retratan los hechos vinculados a la temática desde esa perspectiva social.

Una vez llevada a cabo la investigación sobre herramientas digitales para formato accesible, y sobre las normas que guían el uso de un lenguaje periodístico apropiado para abordar los hechos relacionados con la discapacidad, llegamos a uno de los momentos más relevantes del proyecto: generar contenido noticioso-accesible, y difundir información sobre la temática discapacidad, nuestro tercer objetivo específico. Para ejemplificar nuestra intención, en la versión beta de *Espacio Equidad*, se han publicado más de 45 notas periodísticas, de las cuales 15 versan sobre sucesos que involucran directamente a personas con discapacidad. Tenemos notas que se enmarcan dentro del periodismo social, retomando nuevamente a Cytrynblum, ya que el contenido abarca hechos deportivos, información sobre pensiones, contenido sobre educación, etc., vinculado a personas con discapacidad motriz, visual o auditiva, posicionándolos como sujetos de derechos.

El último objetivo planteado en la tesis, fue el de aportar información sobre las personas con discapacidad en la agenda mediática, con vistas a convertirnos en un portal web de referencia para otros medios de comunicación. Como mencionamos en párrafos anteriores, la prevalencia de noticias y hechos vinculados a la temática discapacidad puede observarse al navegar *Espacio Equidad*. A futuro nos planteamos profundizar esa tendencia, sin dejar de ofrecer contenido de interés general.

Pero la teoría hubiera sido insuficiente sin las recomendaciones de las personas entrevistadas para el proyecto *Espacio Equidad*. Como mencionamos en el apartado **IV. 3. Etapa de evaluación**, la variedad de temas fue bien recibida por quienes navegaron la web. Un usuario con discapacidad motriz, resaltó la propuesta del portal donde se publicarán ofertas laborales para personas con discapacidad. El aporte de las personas que respondieron nuestro cuestionario fue indispensable para ratificar el estilo periodístico, y mejorar el formato accesible dentro de nuestras posibilidades.

Cabe resaltar que Jimena López, una persona con discapacidad visual, licenciada en Comunicación Social, quien hace diez años trabaja en el proyecto *Red Mate*, nos comentó que frecuentemente lo que sucede con los lectores de pantalla es que cuando estás leyendo un texto se superponen publicidades, lo que genera que las personas con discapacidad visual pierdan el foco; también explica que hay gráficos y enlaces que no están debidamente etiquetados, lo que directamente impide el acceso a los mismos. “Si una página tiene texto sin estos obstáculos, o si tiene una imagen con un texto descriptivo, eso ayuda a la accesibilidad. Las páginas dinámicas en las que estás leyendo un texto, se actualizan automáticamente complicando la lectura con lectores de pantalla”, explicó López para los fines de este proyecto. Sus recomendaciones fueron tenidas en cuenta junto con las pautas de la WAI para generar un portal de contenido lo más accesible posible. Y los resultados fueron positivos para los entrevistados, cuyas devoluciones reflejaron una navegabilidad factible en *Espacio Equidad* por parte de las personas con discapacidad.

Vinculado a lo anterior, el trabajo realizado nos hizo visualizar una posibilidad para promover la participación de las personas con discapacidad. Más allá de la presentación de un formato accesible, brindar un espacio en la web a dichos usuarios para que puedan crear contenido sería una propuesta interesante. Por ello, consideramos que en nuestro sitio web, una vez consolidado, podríamos impulsar la redacción de columnas de opinión por parte de personas con discapacidad. En este sentido, se buscará desarrollar un espacio para que esas personas puedan plasmar sus opiniones sobre alguna temática que les interese, en un medio periodístico. A esta idea, le sumamos una posible remuneración económica, ya que creemos fundamental reconocer monetariamente todo trabajo que aporte al funcionamiento de *Espacio Equidad*, esto se lograría a futuro con auspicio publicitario.

Desarrollar un portal web de contenido noticioso accesible fue todo un desafío. Las instancias de investigación nos mostraron una realidad que conocíamos superficialmente, teníamos una noción general de lo que implicaba la accesibilidad, pero desconocíamos los diferentes modelos de discapacidad, y la terminología correcta para referirnos a la temática. Para nuestro grupo fue una búsqueda enriquecedora, que marcó nuestra visión como futuros comunicadores. Por otro lado, nos pareció interesante trabajar con noticias de toda índole, economía, política, salud y educación, ya que los hechos de interés general involucran a todos los miembros de la sociedad. El acceso a la comunicación debería ser asegurado por los diferentes gobiernos e incluirse como un tema prioritario en la agenda de las políticas públicas que pueden mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Mientras que una sola persona no pueda informarse sobre lo que le atañe, de manera directa o indirecta, es un

avasallamiento al ejercicio pleno de sus derechos. También consideramos que los trabajadores de prensa deberían empezar a capacitarse en la elaboración de contenidos accesibles, así como en la utilización de herramientas que permitan a cualquier usuario acceder a la información publicada. Asimismo nos parece importante que los periodistas se interioricen sobre estos temas y comiencen a implementar un lenguaje adecuado para referirse no solo a las personas con discapacidad, sino a cualquier grupo social que es categorizado y representado de forma inapropiada.



## VI. Bibliografía

- Castells, M. (1999). *Internet y la sociedad red*. Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento .
- Chaves, A. P. (2011). Los nuevos medios de comunicación social: las redes sociales. *Tejuelo*, 218-226.
- Chirinos, E., & Tores Salas, L. (2013). *Bienvenido Ciberperiodismo*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Clarín.com. (18 de mayo de 2018). *Clarín - Tecnología*. Obtenido de [https://www.clarin.com/tecnologia/argentinos-acceso-internet-32-millones-conectan-celular\\_0\\_Bk\\_HOPsRz.html](https://www.clarin.com/tecnologia/argentinos-acceso-internet-32-millones-conectan-celular_0_Bk_HOPsRz.html)
- Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad. (3 de Mayo de 2008). Nueva York.
- Cytrynblum, A. (2004). *Periodismo social: una nueva disciplina*. Buenos Aires: La Crujía.
- Druetta, S., & Saur, D. (2003). *Manual de producción de medios gráficos*. Córdoba: Comunicarte.
- Emanuelli, P., Egidos, D., Ortúzar, I., Blanco, C., Cárcar, F., Dorado, C., . . . García Lucero, D. (2012). *Herramientas de Metodología para investigar en comunicación: Técnicas de recolección y análisis de la información*. Córdoba: Copy-Rápido.
- Frascara. (2008). *La producción*. Buenos Aires: pepino.
- Ley Argentina Digital. (18 de Diciembre de 2014). Ley 27.078. Buenos Aires , Argentina.
- Ley de Accesibilidad de la Información en las Páginas Webs. (26 de Noviembre de 2010). Ley 26.653. Buenos Aires, Argentina.
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. (10 de Octubre de 2009). Ley 26.522. Buenos Aires, Argentina.

Mexagon. (2019). *Mexagon*. Obtenido de

<https://apps.mexagon.net/clientes/knowledgebase/16/iQue-es-un-Dominio-en-internet-y-para-que-sirve.html>.

Pacto San José de Costa Rica. (18 de Julio de 1978). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. San José, Costa Rica.

Wordpress. (s.f.). *wordpress.org*.

## VII. Ilustraciones

Ilustración 1. Fuente: INDEC. Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad 2018.....	17
Ilustración 2. Ejemplo 1: Imagen etiquetada correctamente. Fuente: La Voz del Interior...	45
Ilustración 3. Ejemplo 2: Imagen mal etiquetada. Se dejó por defecto el nombre de archivo y no se realizó la descripción correspondiente. Fuente: El placer de la lectura .....	46
Ilustración 4. Página de inicio del portal web La Tinta.....	74
Ilustración 5. Página de inicio del portal web El Resaltador .....	75
Ilustración 6. Página de inicio del portal web Por Igual Más .....	76
Ilustración 7. Cuadro de diálogo presente en el sitio de la ONG Por Igual Más, donde se configura la herramienta Inclusite. ....	76
Ilustración 8. Logo de Espacio Equidad.....	78
Ilustración 9. Visualización de la página de inicio del portal Espacio Equidad formato desktop / escritorio.....	79
Ilustración 10. Visualización de la página de inicio del portal Espacio Equidad formato mobile / smartphone. ....	80
Ilustración 11. Visualización del menú del portal Espacio Equidad. ....	82
Ilustración 12. Visualización del pie de página / footer del sitio Espacio Equidad. ....	83
Ilustración 13. Visualización de la página principal del portal Espacio Equidad es su versión full color.....	84
Ilustración 14. Visualización de la página principal del Espacio Equidad es su versión alto contraste.....	85
Ilustración 15. Visualización de la página principal del Espacio Equidad es su versión escala de grises. ....	85
Ilustración 16. Formulario de contacto con etiquetas del portal Espacio Equidad.....	87

## VIII. Tablas

Tabla 1. Formas correctas e incorrectas de nombrar conceptos relacionados con la discapacidad.....	35
Tabla 2. Alternativas de formatos.....	52

## **IX. Anexo**

A continuación, presentaremos las entrevistas realizadas, que nos ayudaron al desarrollo de este proyecto. Los entrevistados fueron: Maximiliano Mignacca, Lucio Lione, Mauricio Verino y Federico Rivero, sumado a una de las integrantes de la *Red Mate* Jimena López y a la fundadora de la ONG *Por Igual Más* Ana Argento Nasser.

## **IX. 1. Entrevistas**

### **CUESTIONARIO 1**

Entrevistado: Maximiliano Mignacca.

Discapacidad: mielomeningocele (espina bífida).

**¿Podría nombrar tres momentos de su vida en los que sintió que la ciudad de Córdoba capital no es accesible?**

*“A la hora de circular por las veredas, sobre todo del centro. Cuando encuentro rampas tapadas con vehículo y tengo que moverme distancias largas, ya que en colectivos es imposible viajar porque siempre van llenos y no todos tienen la rampa para subir; finalmente dependo muchas veces de la buena voluntad de algún taxista que pare y me lleve”.*

**¿Forma parte de alguna organización social para personas con discapacidad?**

*“Formo parte de la Mesa de Discapacidad y Derechos Humanos”.*

**¿Práctica algún deporte o actividad cultural en Córdoba capital?**

*“No practico ningún deporte, pero voy a rehabilitación tres veces por semana, y estudio Ciencia Política en la Universidad Nacional de Villa María (sede Córdoba)”.*

**Desde su experiencia personal ¿Está conforme con la representación y/o participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación? (ya sean audiovisuales, radiofónicos o portales webs).**

*“La representación y participación de las personas con discapacidad en los medios es escasa. Salvo en columnas y en programas específicos de la temática, no está presente la discapacidad en la agenda mediática”.*

**Con respecto a los portales de noticias webs, ¿suele informarse a través de ellos?**

*“Casi nunca utilizo portales de noticias”.*

**¿Qué rol le gustaría que tomen las personas con discapacidad con respecto a nuestra web?**

*“Me gustaría que seamos protagonistas tanto de la generación del contenido como de la discusión en los medios. Ocupar el rol de interpeladores directos de la sociedad”.*

**¿Qué temas considera fundamentales de tratar en las noticias de un portal inclusivo?**

*“Todo en cuanto se refiere a la discusión de qué sociedad queremos y qué rol vamos a ocupar las personas con discapacidad en ella”.*

## **CUENTONARIO 2**

Entrevistado: Lucio Lione.

Discapacidad: Retinopatía del prematuro (Discapacidad visual)

### **¿Podría nombrar tres momentos de su vida en los que sintió que la ciudad de Córdoba capital no es accesible?**

*“Pensando, se me ocurren varios momentos en los que he sentido que en la ciudad de Córdoba capital no es accesible para las personas con discapacidad. Creo que algunos de esos momentos tienen que ver con la organización y diagramación de la ciudad, y otras circunstancias con diferentes aspectos relacionados con el mundo de lo social. El primer momento que tuve que vivir fue en el marco de la escuela, tanto primaria como secundaria, justamente un momento que ese sentimiento (de discriminación) tiene que ver más con lo social. Este fue un momento en el que la adaptación de estructuras no está pensadas a fondo como espacios de inclusión para las personas con discapacidad. Un ejemplo claro es en la primaria, en las clases de educación física, yo estaba obligado a quedarme a un costadito observando como mis compañeros jugaban, corrían y participaban de esa clase como iguales, mientras yo no podía hacerlo, no solamente por el hecho de que es un riesgo para mi recibir un pelotazo y golpearme en la cabeza, sino también, por el hecho de que esa clase no estaba adaptada y no había realmente una apertura concreta por parte de los docentes de esa materia, para generar otros tipos de dinámicas en las que yo pudiera participar como igual. En la secundaria también se dieron situaciones similares, mientras mis compañeros jugaban al fútbol, al vóley, no se abría un espacio de adaptación para mí, por miedo de los profes, por falta de información o por mi propio miedo a plantearlo. Luego me acuerdo el momento en que termine el secundario y entré a la Facultad de Ciencias Sociales donde inicié una vida más autónoma, porque empecé a andar todos los días en colectivo, a conocer Ciudad Universitaria, a salir con amigos; en ese momento me doy cuenta que Ciudad Universitaria no estaba adaptada para personas con discapacidad. Yo cursaba varios días de noche, y en ese horario todos sabemos que es un lugar que se pone muy oscuro, y era complejo para mi bajarme donde me dejaba el colectivo e ir caminando hasta las Baterías C donde cursaba. Un poco tanteando, tropezándome por el caminito de tierra que hay, que cuando llueve se inunda y casi no hay iluminación, trataba de llegar a destino. Un tercer momento es cuando empecé a buscar trabajo que fue casi a la par de cuando entré a la facultad. Envié un montón de currículums con mucho deseo de conseguir un trabajo, yendo*

*a entrevistas, en donde muchísimas veces me di cuenta de que no me tomaban por mi discapacidad, porque veo muy poco, ya que muchas tareas requieren muchísimo de la visión y las empresas no están dispuestas a contratar personas con discapacidad, en valorarlas en igualdad. Definitivamente es un proceso que sigo transitando, todavía no consigo trabajo. El año pasado me anoté en el PPP (Programa Primer Paso) pero lo tuve que dejar porque el lugar de trabajo era súper oscuro y yo realmente no podía moverme en ese espacio, terminaba las jornadas de trabajo muy agotado visualmente. Todo esto representaba un peligro, ya que la estructura del mi ojo con altas exigencias se daña”.*

### **¿Forma parte de alguna organización social para personas con discapacidad?**

*“No formo parte de ninguna organización social para personas con discapacidad, pero sí son espacios que me interesan mucho. Tengo experiencia de militancia social y política y en ese sentido todo espacio de organización me convoca mucho. Sí estoy al tanto de las ONG`s y organizaciones con ese perfil que existen actualmente. Hay una organización que se llama REDI red para la inclusión de las personas con discapacidad, que me resulta muy interesante el trabajo que desempeña y me gustaría acercarme en algún momento. Cuando éramos chicos con mis dos hermanos, los cuales tienen la misma discapacidad que yo, fuimos a un instituto que se llama Hellen Keller, es una escuela pública para personas con discapacidad principalmente visual. Allí hicimos una breve estimulación temprana sobre estrategias para poder movernos de manera autónoma y esa fue mi experiencia de participación en organizaciones de este tipo. Sigo vinculado al instituto porque me sigo hablando con una de las maestras de la escuela asique estoy al tanto de las actividades de la escuela y me invitan a formar parte”.*

### **¿Práctica algún deporte o actividad cultural en Córdoba Capital?**

*“Actualmente no practico ningún deporte ni actividad cultural específica. Pero participe en circuitos de cultura y artes en la ciudad ya que es algo que me gusta muchísimo y me apasiona. Lo que me atrae son recitales, muestras de arte, performances artísticas, etc.”*

**Desde su experiencia personal ¿Está conforme con la representación y/o participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación? (ya sean audiovisuales, radiofónicos o portales webs).**

*“No estoy conforme en cuanto a la representación y a la participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación. Creo que pasa algo similar a lo que sucede en el mundo del trabajo en general. Se ve muy restringida la inclusión laboral y creo que también la participación en los medios de comunicación. Prácticamente en la televisión no se ven periodistas o columnistas con alguna discapacidad. En la radio no se los escucha. Salvo algunos casos interesantes de programas sobre la problemática de discapacidad, no existen espacios en la televisión, en la radio o en los medios gráficos sobre discapacidad e inclusión. Creo que hacen falta dichos espacios, para una transformación de la sociedad y el Estado en ese sentido. Además, la palabra y el concepto inclusión no se refiere solo a nosotros y nosotras, las personas con discapacidad, sino también a todos los sectores sociales que en nuestra sociedad son oprimidos. Los cuales son muchos y diversos, y necesitan de esos espacio”.*

**Con respecto a los portales de noticias webs, ¿suele informarse a través de ellos?**

*“La verdad que la mayoría de las veces me informo más a través de los portales web que en la radio, la televisión o los diarios. Trato de informarme escuchando en la medida de lo posible a todas las voces, entonces intento leer todos los portales que pueda”.*

**Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿en qué medios busca información? ¿Presentan formato accesible?**

*“Leo los tradicionales como La Voz o La Nueva Mañana, así como le presto mucha atención a los medios web alternativos como La Tinta, La Izquierda Diario, Prensa Obrera, La Garganta Poderosa.*

*Pensando en el tema de la accesibilidad de esos medios, creo que para mi caso son accesibles en el sentido de que yo si quiero puedo agrandar la letra en la configuración de internet y eso es lo que más que nada me sirve. En general tienen una letra que está buena, de un tamaño mediano. Yo tengo una miopía muy marcada, entonces justamente es eso lo que suelo necesitar, una letra que sea grande, legible, un contraste que este bueno y que no canse tanto la visión. Si la letra es negra esta bueno que el fondo sea blanco. Me acuerdo que hace unos años leía un portal que se llamaba Indimedia que también es un medio alternativo independiente y tenía la letra en blanco y el fondo negro. Eso hace que en mi caso me canse mucho más leyendo y me fatigue visualmente. Al igual que se limite mi posibilidad de leer e informarme. Así que básicamente, para mi caso son accesibles, en cambio sí pienso en otras situaciones de discapacidad puedo asegurar que esa accesibilidad*

*está mucho más restringida. Pienso en las personas sordas y en los materiales audiovisuales que circulan en las redes sociales, los medios web, la televisión y que son tan recurridos e importantes hoy en día. En su inmensa mayoría no están adaptados para la situación de discapacidad para las personas sordas. No tienen una traducción adecuado al lenguaje de señas.*

*La verdad que no uso ningún dispositivo especial para acceder a los portales web ni tampoco recurro a alguna aplicación para la lectura. Si, para el estudio, en la facultad a veces tenemos que leer textos que son más grandes y con más hojas, he usado otras herramientas. Hace unos años me compre un grabador y lo que hacía era grabar los texto. Entonces los leía solo esa primera vez cuando los graba y después simplemente los escuchaba y no tenía que forzar la visión”.*

### **CUESTIONARIO 3**

Nombre: Mauricio Alejandro Verino

Discapacidad: Hipoacusia Bilateral Severa

**¿Podría nombrar algún momento de su vida en los que sintió que la ciudad de Córdoba capital no es accesible?**

*“Cuando tuve que escolarizarme, 25 años atrás había mucha resistencia por parte de la sociedad a integrar estudiantes con algún tipo de discapacidad”.*

**¿Forma parte de alguna organización social para personas con discapacidad?**

*“No”.*

**¿Práctica algún deporte o actividad cultural en Córdoba Capital?**

*“Solamente gimnasia”.*

**Desde su experiencia personal ¿Está conforme con la representación y/o participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación? (ya sean audiovisuales, radiofónicos o portales web).**

*“A los discapacitados auditivos se los incluye muy poco en los medios de comunicación, prácticamente no tienen ningún tipo de participación”.*

**Con respecto a los portales de noticias web, ¿suele informarse a través de ellos?**

*“Si”.*

**Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿en qué medios busca información? ¿Presentan formato accesible?**

*“Internet, en Cadena 3 o La Voz del Interior. Son bastante accesibles”.*

**Relacionado a la pregunta anterior, nos comentaría cómo navega por los portales webs. Es decir, si tiene algún dispositivo personal acorde a su discapacidad, o si recurre a alguna aplicación web para la lectura de noticias.**

*“Solo para la lectura de noticias”*

**A partir de lo conversado, ¿qué recomendaciones podría darnos para lograr un sitio web accesible?**

*“Noticias o información bien precisa y concreta con ilustraciones para complementar la información”.*

**¿Qué rol le gustaría que tomen las personas con discapacidad con respecto a nuestra web?**

*“Yo me manejo con lenguaje de señas, pero pensando en mis amigos y compañeros, sería importante que tengan la posibilidad de un video con un traductor con el lenguaje de señas”.*

**¿Qué temas considera fundamentales de tratar en las noticias de un portal inclusivo?**

*“Deportes, información en general, noticias específicas que aborden la problemática de los discapacitados: novedades sobre tratamientos, leyes inclusivas, actividades para discapacitados, entre otras”.*

## **CUESTIONARIO 4**

Nombre: Federico Rivero

Discapacidad: Mal formación congénita de miembros superiores.

**¿Podrías nombrar algún momento de su vida en los que sintió que la ciudad no es accesible?**

*“Dentro de lo social nunca tuve problemas. Estoy acostumbrado a hacer una vida con gente que me rodea todo el tiempo y no tengo tan presente la palabra discapacidad. Sin embargo, si hay lugares en los que me doy cuenta que falta accesibilidad, pero como tengo buenas relaciones sociales y siempre tengo ayuda, no veo esas falencias”.*

**¿Forma parte de alguna organización social?**

*“No”.*

**¿Práctica algún deporte o actividad cultural?**

*“Antes iba al gimnasio, pero en este momento no estoy haciendo nada”.*

**Desde su experiencia personal ¿Está conforme con la representación y/o participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación?**

*“Si depende del caso que sea. A mí siempre me gusta informarme sobre temas relacionados con la discapacidad porque algo te puede servir. Aunque no le doy mucha importancia cuando está involucrado con algo del ámbito estrictamente político”.*

**Con respecto a los portales de noticias web, ¿suele informarse a través de ellos?**

*“Si. A la noche suelo entrar en todo tipo de diarios online”.*

**¿En qué medios busca información? ¿Presentan formato accesible?**

*“A mí me gusta todo tipo de noticias. Si me interesa algo lo busco en internet hasta encontrar lo que necesito. Suelo entrar a los diarios de Córdoba, Infobae, el diario de los sindicatos. Trato de leer distintos tipos de medios que te informen sobre diferentes cosas y después saco mis conclusiones de lo que quiero saber.”*

*Dentro de lo que es la web no tengo ningún problema en acceder a la información. Siempre uso el teclado o el teléfono”.*

**¿Utilizas algún dispositivo personal para navegar por la web?**

*“No”.*

**¿Qué recomendaciones podrías darnos para lograr un sitio web accesible?**

*“Más que nada, que tenga diferenciado claramente las distintas categorías, por ejemplo, economía, política, etc”.*

**¿Qué rol le gustaría que tomen las personas con discapacidad con respecto a nuestra web?**

*“Me gustaría que se informará más sobre eso. El tema es que cuando me preguntaste sobre las organizaciones sociales, yo te respondí que no estaba asociada a ninguna, pero me gustaría poder estarlo. Lo que pasa es que para llegar a algo con lo que es la discapacidad es difícil siempre. Sino tenés un contacto es difícil de llegar. Me parece que en las páginas web pasa lo mismo. El que va realizar el tema de la discapacidad en una página web es porque tiene alguna referencia de algún pariente, de una persona cercana o a lo mejor realmente le interesa eso. Creo que en sí las noticias relacionadas con la discapacidad no forman parte de la agenda de los medios”.*

**¿Qué temas considera fundamentales de tratar en las noticias de un portal inclusivo?**

*“Que puedan brindar más información sobre temas de discapacidad, por ejemplo, los diferentes tipos de trámites que se pueden hacer y las formas más rápidas de realizarlos. En mi caso cuando necesito conseguir algo me tengo que mover y ver a qué persona puedo llegar para conseguirlo. Por eso estaría bueno que en la página web haya un ítem de discapacidad y que te explicara los derechos de las personas con discapacidad, los tipos de trámites que se pueden realizar y dónde concurrir para poder solicitarlos, por ejemplo un carnet de libre paso”.*

## **CUESTIONARIO 5**

Nombre: Jimena López.

Discapacidad: Visual

Estudios y profesión: Egresada de la Licenciatura de Comunicación Social. Desde hace 10 años trabaja en el proyecto *Red Mate*.

### **¿Qué es Red Mate?**

*“Un espacio de la facultad de comunicación, en el cual ahora formo parte como no docente. Es un proyecto que surgió en el 2008 a partir de la inquietud de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación donde nos preguntábamos por los derechos de las personas con discapacidad, encontrábamos que había obstáculos para poder ejercer esos derechos, por ese motivo empezamos a trabajar desde el protagonismo y el empoderamiento, para poder modificar esas situaciones de desigualdad que vemos”.*

### **¿Podría nombrar algunos momentos de su vida en los que sintió que la ciudad de Córdoba capital no es accesible?**

*“Si pensamos la accesibilidad como una perspectiva institucional y transversal, es decir, que debe atravesar todos los planes, las políticas, los espacios, los servicios y los dispositivos, podemos ver que no existe esa accesibilidad. Podemos verlo en el caso del transporte, que no todos los colectivos tienen rampa, sino algunos y eso implica que las personas usuarias de silla de rueda solo pueden usar el servicio de transporte en determinados momentos, hay una restricción de ese derecho al transporte porque no todas las unidades tienen rampa. Lo podemos ver con el acceso a los edificios públicos, no todos los edificios tienen entradas accesibles, no en todos los lugares hay baños accesibles. Hoy por ejemplo que es día de elecciones, yo acabo de venir de votar y no había accesibilidad para poder votar, solamente está prevista el cuarto oscuro accesible para personas usuarias de silla de rueda, es decir también hay una reducción del concepto de accesibilidad a la accesibilidad física, pero no se contemplan las múltiples dimensiones de la accesibilidad que tiene que ver con pensar en formatos accesibles para las personas ciegas, por ejemplo, o para las personas sordas. La comunicación, en lo que tiene que ver el acceso a la participación política en el caso de las personas ciegas, no había ningún sistema previsto de accesibilidad, ni el sistema braille ni electrónico, solamente está prevista la posibilidad de*

votar de forma asistida, con alguien que te acompañe y te ayude. Esa lógica asistencial no es accesibilidad, tenemos que romper con esas lógicas adaptativas, de asistencia, voluntarias, para pensar en la accesibilidad como una perspectiva institucional, no es una condición o una cualidad de las personas sino de las instituciones y como algo transversal.

Otro ejemplo es cuando me siento en un bar, y no me traen la carta en braille, también se vulnera el derecho porque ya dependes de alguien que te lea la carta, y si no te la leen ya tenés menos posibilidades de elegir entre todo lo que hay, la desigualdad en el acceso a una biblioteca o un centro cultural, que tiene para ofrecer esos espacios a las personas con discapacidad, muchas veces dicen: ¿Para qué vamos a hacer tal cosa, si las personas con discapacidad no vienen o son tan pocas?. En realidad, la pregunta hay que darla vuelta, ¿Por qué las personas con discapacidad no van a esos lugares? ¿Por qué no participan?, ¿Que se les ofrece en esos lugares? La misma pregunta se puede hacer sobre las escuelas, las tiendas de ropa, todos los espacios de una ciudad. Por ejemplo, las calles y las veredas que están rotas, a veces se hace imposible caminar por ahí, ni me quiero imaginar para los usuarios de silla de rueda, y también pensar que la accesibilidad es una condición indispensable para la participación plena de ciertos grupos, pero además pensando en la población en general la accesibilidad hace la vida más comfortable para todos, no solamente se hace difícil transitar en una vereda rota para una persona con discapacidad, sino que también implica un riesgo para cualquier persona, que se puede doblar un pie, se esguince, o para los niños, los adultos o las madres que van con cochecitos, para cualquier persona, por eso hay que pensar la accesibilidad desde la transversalidad.

**Desde su experiencia personal ¿Está conforme con la representación y/o participación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación?**

“Sobre los medios de comunicación te puedo decir que veo que hay una nula o escasa participación de personas con discapacidad en la producción de discursos. También falta incorporar la perspectiva de derechos humanos y el modelo social de la discapacidad, que tiene que ver con entender justamente que la discapacidad no está en las personas, no está en los cuerpos, sino que está en los entornos, en los contextos que levantan barreras, y entonces yo veo que falta mucho incorporar estas perspectivas. Las pocas noticias que hay sobre discapacidad siempre apelan al heroísmo, al ejemplo de vida, o, al revés, a la lástima. Se utilizan modos de nombrar que no son los adecuados, como: padece o sufre una discapacidad. Cuando en realidad lo que se sufre o padece es la desigualdad que genera el

*entorno. Con respecto al protagonismo, muchas veces no se les da la voz a las personas con discapacidad, sino que se busca especialistas para que hablen sobre las personas con discapacidad, ese paradigma tutelar va en contra de la perspectiva de derechos. Tutelar porque en general habla un especialista o habla un médico, o un tutor como la madre o el padre, pero falta dar más protagonismo a la voz de las personas con discapacidad en los medios”.*

**Con respecto a los portales de noticias webs, ¿suele informarse a través de ellos?**

*“No soy muy usuaria de los portales web, pero muchas veces lo que pasa con los lectores de pantalla es que cuando estás leyendo un texto se superponen publicidades, que hace que se te vaya de foco todo lo que estás leyendo. A veces hay gráficos o enlaces que no están etiquetados entonces no podés acceder, pero bueno esas son las mayores dificultades que yo encuentro. Por ahí querés suscribirte a un boletín y al último te pide un captcha, esos serían los problemas de accesibilidad. Pero si una página tiene textos sin esos obstáculos, o si tiene una imagen con un texto descriptivo, eso ayuda a la accesibilidad. Las páginas dinámicas, en las que estás leyendo un texto y se actualiza automáticamente complican las lecturas con lectores de pantalla”.*

**Relacionado a la pregunta anterior ¿nos comentaría cómo navega por los portales webs? es decir, si tiene algún dispositivo personal acorde a su discapacidad, o si recurre a alguna aplicación web para la lectura de noticias.**

*“No es un dispositivo, es un software que se instala en la computadora y reproduce con una voz sintética todo lo que está en la pantalla. El más conocido y el más usado es el Jaws, y el NVDA que es software libre, ese venía instalado en las computadoras de conectar igualdad. Son lectores de pantalla que las personas ciegas aprendemos a usar para poder manejar la computadora. Y también los celulares, en sus configuraciones de accesibilidad traen lector de pantalla, Android tiene el suyo, Apple tiene el propio, no hace falta instalar ningún programa, sino que el celular ya lo trae, el usuario que lo necesita lo activa cuando compra el celular”.*

## **¿Qué temas considera fundamentales de tratar en las noticias de un portal inclusivo?**

*“Primero hay que tener en claro la perspectiva desde cual uno quiere comunicar. Por ejemplo, en este caso con el modelo social con perspectiva de derechos, y a partir de ahí y con la base en la Convención, yo creo que hay que comunicar todo tipo de noticias, desde las barreras que genera el entorno para la plena participación de todos y todas. Teniendo en cuenta la accesibilidad y la interseccionalidad, porque este sistema siempre está dejando fuera a alguien, ya sea por mujer, por ser una persona con discapacidad, siempre en algún momento nos toca quedarnos fuera de algo, por eso está bueno tener una mirada amplia, diversa, plural. Por ejemplo, con el acto eleccionario pensar el derecho a la participación política o cultural, pensando desde la perspectiva de la interdependencia de los derechos, o sea la interdependencia de los derechos nos dice que cuando se vulnera un derecho, automáticamente se vulneran todos los demás. Por el contrario, cuando puede ejercerse un derecho eso me habilita la posibilidad de ejercer los demás. Eso es interesante porque habla de que si yo no tengo acceso a la información difícilmente pueda acceder al derecho de la comunicación, al derecho a la educación, al derecho al trabajo. Está bueno mostrar toda esa complejidad y aristas, tomando todos los temas desde los derechos, viendo si la gente no participa por qué no lo hace, sacando el problema de la gente y poniéndolo en los contextos, preguntándonos que ofrecen esos entornos. Todos los temas son relevantes, por esto que te digo de la interdependencia, la educación, el empleo, el derecho a una vida autónoma, a tener un proyecto de vida digna. Esto implica poder ejercer todos los derechos, a divertirnos, a participar de espacios de recreación, todo lo que en general conlleva la vida de una persona.*

*No hay que confundir contenidos accesibles con informar sobre discapacidad. Obviamente me parece una puesta mucha más interesante un portal web con contenido accesible porque lo que está diciendo es que vamos a hablar de todo, desde una perspectiva de accesibilidad y transversalidad. Entonces no son contenidos dirigidos a ciertos públicos, sino a todos y todas, a una persona con discapacidad no nos interesan solo temas sobre discapacidad, nos interesan todos los temas. Por ejemplo si hablamos de deporte, que se informe de deportes adaptados también, y si no los hubiera poner en cuestión ese tema, qué espacio tienen las personas con discapacidad para participar. Es interesante poder informar sobre todos los temas para un público amplio y diverso”.*

## **CUESTIONADRIO 6**

Nombre: Ana Argento Nasser.

Fundadora de *Por Igual Más*.

### **¿Cómo surgió la idea de Por Igual Más?**

*“En el 2008 trabajaba como pasante en el Museo del Colegio Nacional de Monserrat, hacía visitas guiadas y un día vinieron dos estudiantes de turismo preguntándome si había turismo accesible. Esto hace ya diez años y lo que era discapacidad en ese momento no había casi nada vigente. No se trabajaba ese tema. Entonces cuando me preguntan sobre el turismo accesible no tenía idea de lo que era. Les pregunto de qué se trataba y me dijeron que era hacer muestras y lugares para todas las personas. Ahí me di cuenta que ese museo era un patrimonio de la humanidad y no tenía absolutamente nada de accesibilidad. En ese momento fue cuando adentro mío me hizo un click en donde dije: No puede ser que no se contemplen a estas personas, y me pregunte: ¿Qué puedo hacer yo para cambiar esto?”*

*Entonces decidí realizar un proyecto que sea promover la inclusión en los museos. Esto está bueno porque cuando uno se anima a estas cosas, se da también porque se abrieron puertas y porque fue un trabajo en equipo. Presenté el proyecto en el museo y el director me dijo que sí, y ahí el trabajo se puso en marcha. Empecé a tomar conocimiento sobre la discapacidad, hablar con personas con discapacidad, familiares y amigos. Ahí es cuando comencé mi conexión con este tema y cómo comunicadora empecé a comprender cómo la comunicación atraviesa todo y lo importante que es el material sobre la discapacidad, porque había muy poco conocimiento del tema o mucha información pero que estaba desactualizada”.*

### **¿Qué modelo de discapacidad recomiendan?**

*“Nosotros trabajamos con el modelo social de discapacidad y con el modelo de comunicación y reconocimiento, este último es un modelo propio que lo empezamos a trabajar nosotros desde la fundación, surgió en mi tesis y lo mejoramos en Por Igual Más. Este modelo lo que tiene en cuenta es el reconocimiento de la persona con discapacidad como protagonista y una categoría importante es la de distancia, acortar la distancia entre el yo y el otro, entre la persona con discapacidad y la persona que no tiene discapacidad. La discapacidad no solo expresa límites, todos en alguna medida tenemos alguna discapacidad, el interrogante es cómo poder vincularnos. La comunicación aparece como*

*constructora de realidades y, a través del lenguaje, ayuda a este reconocimiento de la persona, sobre todo desde un trabajo de empoderamiento, donde la persona con discapacidad es la que trabaja para el autoconocimiento y para el reconocimiento de los demás como personas de derecho.*

*No estamos de acuerdo con la perspectiva asistencialista de la discapacidad. La persona tiene que empoderarse en todos sus derechos y mostrar su capacidad”.*

### **¿Podrías comentarnos en qué consiste la red social *Por Igual Más*?**

*“A partir del proyecto en el museo, este trabajo se replicó en otros museos y se hizo un blogspot. Ahí comenzó la comunidad virtual. Sin embargo, este tipo de plataforma era muy verticalista en la comunicación, solo te permitía realizar comentarios. Entonces consideramos en hacer una red social en donde haya espacios de expresión para que las familias se puedan encontrar, testimoniar y ayudar entre ellos, y sobre todo donde las personas con discapacidad puedan ser voces y sean escuchados. Hoy por hoy, en *Por Igual Más* muchas notas del portal son escritas por personas con discapacidad. Es una mirada de inclusión y empoderamiento, donde la comunicación es una herramienta principal, la que vehiculiza lo que ellos saben y lo que se puede transmitir. Estamos presente en varias redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn.*

*Es la primera red social accesible en Latinoamérica, logramos que la empresa chilena Minder nos donó el software de *Inclusite*, que permite que personas con discapacidad visual, motriz o modulación puedan navegar de forma autónoma.*

*El formato no es muy amigable, pero esto es adrede porque priorizamos la accesibilidad. Por ejemplo, uno debe hacer clic para que se desplieguen los menús y otras cosas que hacen que la página sea accesible.*

*Así, trabajamos con diferentes proyectos que tenemos; por ejemplo, hemos estado en congresos en el sur llevando esta mirada del modelo de comunicación y de conocimientos que vamos elaborando desde el área de educación y cultura”.*

### **¿Existe la posibilidad de obtener el software *Inclusite* para cualquier página web?**

*“Eso depende de Minder. Esta empresa nos donó este software porque nosotros somos una fundación. Aun así, pueden existir otros softwares, el tema es que *Inclusite* abarca muchas discapacidades”.*

## **Contanos un poco más sobre el accionar de la fundación**

*“La fundación tiene dos objetivos. Uno es promover el lugar que la sociedad tiene que darle a la persona con discapacidad. El segundo, es acompañar a la persona con discapacidad en un proceso integral para que descubra que capacidades tiene y a partir de eso pueda movilizarse y cumplir metas.*

*En base a esos objetivos tenemos muchas áreas y cada una tiene su proyecto. Las principales áreas son: **comunicación**, donde actualizamos todo lo que es la parte de videos, spot radiales, información, producción de notas, etc. que publicamos en todas nuestras redes; **educación y cultura**, que ya conté algunas cosas de esa área; **legales**, donde asesoramos de forma gratuita; **I + D**, que es el área de investigación y desarrollo, donde nos asesoramos con nuevas tecnologías de accesibilidad; **empleabilidad**, donde estamos trabajando en los procesos para acompañar a la familia, a la persona y a la empresa en el empleo de la persona con discapacidad.*

*Después tenemos lo que son las áreas operativas de la fundación: sistemas, gestión de talentos, trabajamos mucho en la motivación de voluntarios porque somos 60 a lo largo de todo el país. Estamos en Córdoba, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Santa Fe.*

*En base a todas esas áreas vamos desarrollando proyectos, y también en base a los voluntarios y a sus posibilidades. Tenemos muchos proyectos online pero también en campo, como talleres que se hacen desde el área de educación. Para estos talleres pudimos obtener un financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y con la Provincia hicimos una campaña muy grande que se llamaba Re Significando Límites. No es que tengamos un respaldo para todo, pero tenemos muy buenos vínculos. Hacemos convenios específicos para proyectos específicos. Tampoco es que trabajamos de lunes a viernes sino por proyecto, estamos todo el tiempo haciendo cosas, pero no contamos con un espacio físico concreto. Si tenemos oficinas de coworking en el que hicimos un convenio de intercambio con la empresa en donde nosotros brindamos un servicio muy grande y ellos a cambio nos otorgan algunas horas para estar ahí. Esa es nuestra oficina del centro y ahí trabajamos”.*